

ANÁLISIS DEL MODELO PEDAGÓGICO Y EL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC TUNJA BOYACÁ

ANGEE PAOLA ANZOATEGUI FRESNO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
TUNJA
2016

ANÁLISIS DEL MODELO PEDAGÓGICO Y EL DISEÑO CURRICULAR DE LA
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC TUNJA BOYACÁ

ANGEE PAOLA ANZOATEGUI FRESNO

Propuesta monográfica para optar al título de contador publico

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
TUNJA
2016

Nota de aceptación

Firma Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Tunja Boyacá, 15 mayo de 2017

DEDICATORIA

A Dios.

Por permitirme llegar a alcanzar mis objetivos porque con su fortaleza, contribuyo a superar todos los obstáculos y momentos de debilidad.

A mi familia

Por haberme apoyado en todo momento, por contribuir a alcanzar mis metas, por sus consejos, por los valores impartidos, por su cariño y amor por querer siempre para mí lo mejor, a mi hija por su ternura porque a pesar de su poca edad me apoya con sus palabras, y sobre todo su amor es lo más grande y bonito que Dios me pudo conceder.

A mi esposo

Por caminar junto a mí y apoyarme siempre, porque mis sueños también son los suyos, por ser parte de mi vida y sobre todo por su paciencia en muchos momentos difíciles que se han presentado, su amor es un arma de que me llena de fortaleza.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme guiado a lo largo de esta carrera, porque en momentos difíciles y de obstáculos siempre me confortó y no permitió que desertara en este proyecto de vida; porque gracias a él pude tener la mente abierta para el aprendizaje y experiencias que enriquecieron no solo mi conocimiento sino mi parte espiritual y parte de mi formación integral como futura profesional de contaduría pública.

Le doy gracias a mis padres Víctor y Esperanza quienes me apoyaron desde el inicio de este proyecto, que me dieron una voz de aliento en momentos difíciles, porque son el ejemplo más claro de lucha y trabajo por sus sueños y proyectos, por haberme dado la oportunidad de formarme intelectualmente y por inculcarme valores indispensables para mi vida. A mi hija quien es una parte primordial de mi vida porque gracias a su amor me permite luchar por todos los proyectos que tenemos juntos porque su llegada a mi vida cambió la forma de ver las cosas, es mi fortaleza para levantarme cuando me siento decaída porque vale la pena hacer todo lo que sea necesario para brindarle un mejor futuro y porque me ha enseñado cosas grandiosas para enriquecer el espíritu como amor, inocencia, respeto y sinceridad.

Le agradezco a mi esposo por su paciencia a lo largo de este proyecto porque dedico parte de su tiempo a colaborar conmigo en la medida de su alcance, porque siempre me motiva con sus palabras para alcanzar todo lo que me proponía.

Gracias a la profesora Dilia Castillo por apoyarme en este proyecto por brindarme la oportunidad de desarrollar esta monografía, brindarme su conocimiento para el desarrollo de este proyecto; gracias por creer en mí y sobre todo por su amistad.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. ANTECEDENTES	17
1.1 TEMA DE LA MONOGRAFÍA	17
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO.....	17
1.3 OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA	18
1.3.1 Objetivo General	19
1.3.2 Objetivos Específicos	19
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	19
1.5 MARCO DE REFERENCIA	21
1.5.1 Marco teórico	21
1.5.1.1 Modelo pedagógico.....	21
1.5.1.2 Currículo.	30
1.5.2 Marco Conceptual	36
1.5.3 Marco Legal	38
1.6 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA MONOGRAFÍA.....	44
1.6.1 Tipo de monografía	44
1.6.2 Diseño metodológico.....	45
1.6.3 Fuentes de información.....	45
1.6.4 Población a considerar.....	46
1.6.5 Muestra de trabajo	46

1.6.6	Tratamiento de la información	48
2.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	49
2.1	CARACTERIZACIÓN DE LOS DIFERENTES MODELOS PEDAGÓGICOS EN PROGRAMAS DE CONTADURÍA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS.	49
2.2	DESCRIBIR EL MODELO PEDAGÓGICO Y DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA.	63
2.2.1	Modelo pedagógico.	63
2.2.2	Lineamientos Estratégicos.	64
2.2.2.1	Justificación del Programa	64
2.2.2.2	Misión.....	65
2.2.2.3	Visión	65
2.2.2.4	Propósito.....	66
2.2.2.5	Objetivos	66
2.2.2.6	Competencias	66
2.2.2.7	Perfil Ocupacional.....	67
2.2.2.8	Perfil Profesional.....	68
2.2.3	Lineamientos Curriculares.....	68
2.2.3.1	Macro diseño curricular escuela contaduría pública-UPTC	68
2.2.3.2	Estructura y organización de los contenidos curriculares	71
2.2.4	Estrategias Metodológicas	74
2.3	EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC SEGÚN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.....	78
2.3.1	Análisis del modelo pedagógico y contenido curricular de la escuela de contaduría pública de acuerdo con los estudiantes	78

2.3.1.1	Orientación de las asignaturas hacia las metas.....	79
2.3.1.2	Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos...	80
2.3.1.3	Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular.....	82
2.3.1.4	Características de la relación maestro – alumno	83
2.3.1.5	Metodología desempeñada por los docentes.	84
2.3.1.6	Proceso evaluativo del docente. Para este caso los modelos pedagógicos fueron analizados a través de 17 ítems relacionados con:	85
2.3.1.7	Experiencia del estudiante frente al diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública	87
2.3.2	Análisis del modelo pedagógico y contenido curricular de la escuela de contaduría pública de acuerdo con los docentes	90
2.3.2.1	La orientación de las asignaturas hacia el cumplimiento de las metas	90
2.3.2.2	La orientación de las asignaturas frente a los conceptos de desarrollo	91
2.3.2.3	Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular.....	93
2.3.2.4	Relación estudiante- maestro	94
2.3.2.5	Tipo de metodología utilizada por los docentes.	95
2.3.2.6	Proceso evaluativo docente	96
2.3.2.7	Características del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública	98
2.3.3	Análisis general del modelo pedagógico de la escuela de Contaduría Pública de la UPTC.....	100
2.4	VALIDACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO Y DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA CONTADURÍA PÚBLICA	103
2.5	PROPUESTA DE AFIANZAMIENTO DEL MODELO PEDAGÓGICO Y DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC	107

3. CONCLUSIONES.....	111
4. RECOMENDACIONES	114
BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFÍA A UTILIZAR.....	115
ANEXOS	118

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Modelos pedagógicos.	22
Tabla 2. Modelos curriculares	32
Tabla 3. Presencia de elementos del modelo pedagógico evaluar, en las diferentes universidades públicas que ofrecen contaduría pública.....	51
Tabla 4. Fortalezas y/o debilidades del enfoque pedagógico de contaduría pública de la UPTC, en relación con las demás universidades públicas.....	52
Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país	53
Tabla 6. Área general	72
Tabla 7. Área interdisciplinar	72
Tabla 8. Área disciplinar y de profundización	73
Tabla 9. Orientación de las asignaturas hacia las metas.....	79
Tabla 10. Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos	81
Tabla 11. Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular.....	82
Tabla 12. Características de la relación maestro – alumno	84
Tabla 13. Metodología desempeñada por los docentes	85
Tabla 14. Proceso evaluativo docente	86
Tabla 15. Experiencia del estudiante frente al diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública	88
Tabla 16. Orientación de las asignaturas hacia el cumplimiento de las metas	90
Tabla 17. Orientación de las asignaturas frente a los conceptos de desarrollo.	92
Tabla 18. Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular.....	93

Tabla 19. Relación estudiante- maestro	94
Tabla 20. Metodología usada por el docente	96
Tabla 21. Proceso evaluativo docente	97
Tabla 22. Características del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública.....	99
Tabla 23. Modelo pedagógico de la escuela de Contaduría Pública de la UPTC	100
Tabla 24. Modelos pedagógicos según los docentes y los estudiantes	101
Tabla 25. Características generales del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública	102
Tabla 26. Alcances y deficiencias del modelo social en la escuela de contaduría pública de la UPTC	105
Tabla 27. Diagnóstico del modelo pedagógico social, alcances y oportunidades de mejora.....	108
Tabla 28. Accione Acciones estratégicas de mejoramiento o revisión del modelo pedagógico de la escuela de contaduría pública de la UPC.....	109

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Modelo pedagógico tradicional	24
Figura 2. Modelo pedagógico romántico.....	25
Figura 3. Modelo pedagógico conductista	27
Figura 4. Modelo pedagógico social o socialista.....	28
Figura 5. Caracterización y especificaciones del modelo social de la escuela de contaduría pública de la UPTC	64
Figura 6. Macro diseño de la Escuela Contaduría Pública	70
Figura 7. Enfoque metodológico privado	77
Figura 8. Orientación de las asignaturas hacia las metas.....	80
Figura 9. Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos.....	81
Figura 10. Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular	83
Figura 11. Características de la relación maestro – alumno	84
Figura 12. Metodología desempeñada por los docentes	85
Figura 13. Proceso evaluativo docente	87
Figura 14. Experiencia del estudiante frente al diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública	89
Figura 15. Orientación de las asignaturas hacia el cumplimiento de las metas	91
Figura 16. Orientación de las asignaturas frente a los conceptos de desarrollo.	92
Figura 17. Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular	94
Figura 18. Relación estudiante- maestro	94
Figura 19. Tipo de metodología utilizada por los docentes.....	96

Figura 20. Proceso evaluativo docente.....	98
Figura 21. Características del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública.....	100
Figura 22. Modelo pedagógico de la escuela de Contaduría Pública de la UPTC	101
Figura 23. Modelos pedagógicos según los docentes y los estudiantes.....	102
Figura 24. Características generales del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública.	102
Figura 25. Validación del modelo pedagógico y diseño curricular de la escuela contaduría pública.....	104
Figura 26. Alcances y deficiencias del modelo social en la escuela de contaduría pública de la UPTC	105
Figura 27. Alcances y deficiencias del diseño curricular en la escuela de contaduría pública de la UPTC	106

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta Estudiantes.....	118
Anexo B. Encuesta a docentes	122

INTRODUCCIÓN

Esta investigación busco analizar el diseño curricular y el modelo pedagógico adoptado por la escuela de Contaduría Pública de la UPTC Tunja Boyacá, así los fines específicos apuntaron a caracterizar los diferentes modelos pedagógicos para los programas de contaduría de las universidades públicas del país; describir y validar el modelo pedagógico y diseño curricular del programa contaduría pública, para finalmente formular una propuesta de afianzamiento de tal modelo y currículo.

Para el caso se entiende como modelo pedagógico la construcción teórico formal fundamentada en lo científico y lo ideológico, donde se interpreta, diseña, y ajusta a la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta, de una institución y sus procesos académicos; en tanto que la estructuración curricular consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña.

Este estudio se fortalece en el hecho de que la escuela de contaduría pública está en un proceso de acreditación que implica el desarrollo de acciones que contribuyan a identificar fortalezas y oportunidades de mejora, de tal manera que se pueda tomar medidas necesarias tendientes a optimizar los procesos educativos y lograr la calidad en la formación profesional.

Para lograr los fines propuestos se adoptó una metodología que implico un tipo de investigación profesional con carácter descriptivo y expectativo, que encierra un enfoque cualitativo. En cuanto a la información esta provino principalmente de los documentos que son la hoja de ruta pedagógica de la escuela de contaduría pública de la UPTC y otras universidades públicas del país; así como de las encuestas aplicadas a los docentes y estudiantes de contaduría de las sedes de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

El documento consta de cuatro capítulos, el primer capítulo refiere a los antecedentes por tanto se expone el tema, problema de investigación, objetivos, justificación, marco de referencia y los aspectos metodológicos.

En el segundo capítulo se hace alusión a los resultados, de esta forma se realiza una análisis de los modelos y lineamiento estratégico-pedagógicos que han adoptado otras universidades oficiales que ofrecen el programa de contaduría pública, así mismo se describe el modelo social propuesto para la escuela de

contaduría pública de la UPTC visto a través de sus lineamientos estratégicos, lineamientos curriculares y estrategias metodológicas; de igual forma a través de encuestas aplicadas a docentes y estudiantes se hace referencia a la pertinencia del modelo pedagógico propuesto con la práctica del quehacer académico; seguidamente se presenta la validación del modelo y una propuesta de afianzamiento definida por acciones estratégicas.

Finalmente están las conclusiones que resumen los hallazgos encontrados con fundamento de los fines específicos propuestos y las recomendaciones que hace la investigadora con base en la experiencia investigativa.

1. ANTECEDENTES

1.1 TEMA DE LA MONOGRAFÍA

El tema central de este estudio es el modelo pedagógico y el diseño curricular de la escuela de contaduría pública de la IPC, entendiéndose como modelo pedagógico “la forma de concebir la práctica de los procesos formativos en una institución de educación; comprende los procesos relativos a las cuestiones pedagógicas de cómo se aprende, cómo se enseña, las metodologías más adecuadas para la asimilación significativa de los conocimientos, habilidades y valores, las consideraciones epistemológicas en torno a la pedagogía, las aplicaciones didácticas, el currículo y la evaluación de los aprendizajes”¹. en tanto que el diseño curricular es “el proceso mediante el cual se estructuran programas de formación profesional, con el fin de dar respuesta adecuada a las necesidades de formación de las diferentes poblaciones a través de la transformación de un referente productivo en una orientación pedagógica”².

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO

Los modelos pedagógicos y los currículos buscan los mismos fines, pero los currículos son más específicos y demandan el cumplimiento de los objetivos o enfoques propuestos en el modelo pedagógico; bajo este punto de vista la problemática base de este estudio se sustenta en el hecho de que no se cuenta con un estudio que haya identificado si los docentes como encargados directos de preparar los futuros profesionales de contaduría pública, están desarrollando sus contenidos temáticos cimentados en los lineamientos establecido dentro del currículo, además si dicho currículo cuenta con los parámetros necesarios para sustentar el modelo pedagógico y atender las necesidades profesionales tomando en cuenta los requerimientos y exigencias del mercado laboral.

Así mismo, se tiene un vacío teórico en relación al seguimiento y análisis de la efectividad del modelo pedagógico y currículo de la carrera de Contaduría Pública en La Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia, lo cual se considera una desventaja o falencia tomando en cuenta que esta se encuentra inmersa en

¹ UNIVERSIDAD MARIANA. Modelo Pedagógico. San Juan de Pasto. 2008. [citado el 26 de septiembre de 2016] Disponible en: http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo_pedagogico.pdf

² SENA. Diseño curricular. [citado el 26 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://portal.senasofiaplus.edu.co/index.php/ayudas/procesos-sena/funcionario/planeacion-de-la-formacion/diseno-curricular>

un proceso de acreditación que le otorga un reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad, es decir, reconoce que el programa logró tanto de los fines como de los objetivos de la Educación Superior, teniendo la capacidad para autoevaluarse y autorregularse; bajo este escenario se hace necesario estudiar detalladamente el currículo sobre el cual se basa la preparación de los estudiantes de contaduría pública, para saber si se enfoca en las competencias requeridas que lleven a los egresados del programa a desenvolverse integralmente en el ámbito laboral.

Es decir, dentro un proceso acreditación se sustenta en “la preocupación de la educación superior por los requerimientos actuales y futuros del país , que supone formar profesionales, en distintas áreas y campos de acción, que enfrenten nuevos retos derivados de los avances científico-técnicos y de la explicitación de necesidades sociales previamente desatendidas o desconocidas.”³ Así las acciones deben estar fundamentadas en proceso que contribuyan a fortalecer los enfoques pedagógicos y los currículos de tal forma que se alcance la meta y se cumpla a cabalidad con los estándares de calidad.

De otro lado como no se ha hecho un análisis de la aplicabilidad, coherencia y efectividad del currículo, tampoco es posible saber si el modelo pedagógico sobre el que está fundamentado el programa de contaduría está siendo aplicado de acuerdo a las características, directrices y enfoque establecidas; esto conlleva a vacíos en la manera en que la carrera e cumplen las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social.

Conforme a la problemática expresada, este estudio contribuirá con información relevante que servirá de base para sustentar los requerimientos establecidos dentro del proceso de acreditación, más aun si se tiene en cuenta que este proceso no solo se limita a la aplicación efectiva de modelos pedagógicos y curriculares sino que abarca “ el fomento, reconocimiento y mejoramiento continuo de la calidad.”⁴

1.3 OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA

³ Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá, D.C., Colombia. Noviembre de 2006. P. 11

⁴ Consejo Nacional de Acreditación. Sistema Nacional de Acreditación en Colombia. [citado el 27 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>

1.3.1 Objetivo General. Analizar el diseño curricular y el modelo pedagógico adoptado por la escuela de Contaduría Pública de la UPTC Tunja Boyacá.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar los diferentes modelos pedagógicos para los programas de contaduría de las universidades públicas del país.
- Describir el modelo pedagógico y diseño curricular del programa contaduría pública.
- Validar el modelo propuesto del modelo pedagógico y diseño curricular de la Escuela Contaduría pública
- Formular una propuesta aproximada del modelo pedagógico y diseño curricular del programa Contaduría Pública de la UPTC.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es importante si se tiene en cuenta que la escuela de contaduría pública adelanta en un proceso de acreditación que implica el desarrollo de acciones que contribuyan a identificar fortalezas y oportunidades de mejora, de tal manera que se puedan establecer políticas de mejoramiento y fortalecimiento continuo. Además, “el proceso de acreditación no solo limita a evaluar la pertinencia del modelo pedagógico y el currículo sino que tiene en cuenta la capacidad de las instituciones de desplegar recursos físicos y humanos para el cumplimiento social de su misión, de manera eficiente y responsable”⁵, en otras palabras este despliegue implica investigaciones que no solo favorezcan el proceso, sino que integren a los estudiantes ya que son el eje fundamental en un contexto educativo integral y eficiente.

De forma específica, un estudio del diseño curricular en relación al modelo pedagógico adoptado por la escuela de Contaduría Pública de la UPTC permite no solo conocer su coherencia e integración, sino su pertinencia a las exigidas por el entorno laboral, de tal manera que se puedan tomar las medidas necesarias para fortalecer aquellos aspectos que deben mejorarse y lograr así una carrera competitiva y de alta calidad; buscando consecuentemente que los estudiantes en el transcurso de su carrera puedan adquirir conocimientos y desarrollar capacidades y habilidades en las distintas áreas concernientes a la contaduría

⁵ Ibíd.,

pública, toda con el fin de formar profesionales integrales y competentes capaces de aportar positivamente al desarrollo de la región.

Las razones que llevaron a plantear esta investigación son principalmente la necesidad de establecer acciones integrales de mejoramiento que contribuyan a al proceso de acreditación de la Escuela de Contaduría Pública, pues el logro de los fines propuesto en este investigación permitirá a la escuela de contaduría contar con información para saber si ésta responde a los objetivos que se quieren lograr con los estudiantes y de ser necesario reafirmarlos o entrar a discutir qué aspectos deben mejorarse para lograr una carrera competitiva y de calidad.

Esta investigación es oportuna puesto que en un proceso de acreditación se valoran las condiciones académicas, los recursos físicos y humanos de que dispone, y su pertinencia social y profesional, esta valoración solo se puede hacerse a través de estudios previos en donde se evidencie la eficiencia en el uso de dichos recursos, lo cual lleva a establecer si el proceso de formación y la competencias adquiridas, se basan en un plan de estudios adecuado y procesos educativos de alta calidad que puedan ser identificados y estructurados acorde a las necesidades sociales y económicas de región.

Es importante resaltar que a través de este estudio se pueden identificar debilidades, fortalezas, amenazas u oportunidades de mejora que deben ser integradas a los planes de acción y planes de mejoramiento de tal forma que se pueda optimizar el proceso de aprendizaje en los cuales se basa la carrera de contaduría pública; además de cumplir con los estándares de calidad en relación con requerimientos de la sociedad y las condiciones que la comunidad académica, profesional y disciplinar debe ofrecer al estudiante.

Finalmente se resalta que este estudio beneficia varios campos de la academia, es decir, no solo favorece a la investigadora permitiéndole profundizar sus conocimiento en materia investigativa y comprensión de la carrera, sino que favorecerá a la universidad al proporcionale información oportuna, objetiva y coherente que servirá de base para establecer acciones de mejoramiento continuo y lograr la acreditación de alta calidad; además como consecuencia de este proceso se verán beneficiados los estudiantes ya que la universidad podrá garantizarles la aplicación de un modelo pedagógico y un currículo adecuado a la realidad y exigencias del entorno laboral.

Por ultimo esta propuesta de monografía se hace con el fin de obtener el título de contador público en modalidad de trabajo de grado.

1.5 MARCO DE REFERENCIA

1.5.1 Marco teórico. Debido a que el objetivo de este estudio es analizar el diseño curricular en relación al modelo pedagógico adoptado por la Escuela de Contaduría Pública de la UPTC Tunja Boyacá, el referente teórico se concentra en el análisis de dos temas básicos que dan sustento a esta investigación, el primer tema son los modelos pedagógicos y el segundo es el diseño curricular.

1.5.1.1 Modelo pedagógico. En este caso se hace necesario el análisis de los dos conceptos por separado, de esta forma se entiende como modelo “un bosquejo que representa un conjunto real con cierto grado de precisión y en la forma más completa posible, pero sin pretender aportar una réplica de lo que existe en la realidad. Los modelos son muy útiles para describir, explicar o comprender mejor la realidad, cuando es imposible trabajar directamente en la realidad en sí.”⁶ En tanto que el concepto de pedagógico hace referencia a la pedagogía entendida como un elemento intermedio entre el arte y la ciencia que “tiene por objeto el aspecto sistemático de la actividad humana conductora de las acciones educativas y de formación. Como toda actividad humana, tiene sus principios y sus métodos; define una función humana, describe una conducta específica, socialmente construida, principalmente en la escuela y en las instituciones formadoras. La pedagogía participa en los cambios y evoluciones a las que estamos asistiendo; sin embargo, la pedagogía tiene también su propia historia y su propia cultura: la de las prácticas, la de las maneras de pensar y la sus propios modelos. Ella contribuye a la profesionalización del oficios del profesor.”⁷

Bajo los conceptos anteriores se entiende por modelo pedagógico la construcción teórico formal fundamentada en lo científico y lo ideológico, donde se interpreta, diseña, y ajusta a la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta, de una institución y sus procesos académicos a partir de las necesidades que esta requiere estructurar, para aplicarla y fortalecer el desarrollo, pensamiento y conocimiento del individuo y su contexto. Los modelos

⁶ FAO. modelos y su uso. [citado el 26 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/w7452s/w7452s01.htm>

⁷ GÓMEZ MENDOZA, Miguel Angel. "Pedagogía: Definición, métodos y modelos" [citado el 26 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev26/gomez.htm>

pedagógicos cumplen con una función específica y es la de guiar el proceso educativo, donde la transformación de lo sociocultural es la base de la formación del individuo, el cual debe ser coherente y contribuya al desarrollo de su propio contexto, siendo consecuente con la práctica pedagógica, el programa y los perfiles que desarrolla la institución.⁸

En el ámbito pedagógico se han desarrollado diversos modelos con el fin de cumplir con los requerimientos educativos a través de la historia, dichos modelos estaban orientados a cumplir con los lineamientos establecidos y los criterios exigidos por el contexto social económico, dentro de estos modelos se encuentran el tradicional, el conductista, el romántico, el social, el cognitivo, y el significativo, los cuales se relacionan en la siguiente tabla y se explican más adelante

Tabla 1. Modelos pedagógicos.

Modelo pedagógico	Representantes	Características	Ventajas	Desventajas
Tradicional	Jerrold y Zacharias (1905-1986)	El maestro es el eje principal, donde es quien imparte conocimientos y el alumno su principal objetivo es ser el receptor de dichos conocimientos impartidos y en un momento dado replicarlos para que estos puedan ser evaluados de manera memorística	Trata que los alumnos tengan la cantidad de conocimientos necesarios que evidencien el cumplimiento de los objetivos del curso	Es un método donde el alumno no tiene interacción en pro con su aprendizaje sino que limita al considerarlo simplemente como receptor del conocimiento que debe ser memorizado.
Romántico	Jean-Jacques Rousseau y Alexander Sutherland Neill	El estudiante se desenvuelve de manera natural y espontánea donde el maestro ayuda a que el estudiante pueda ser espontáneo y dar su lugar a la originalidad donde al estudiante no se le juzga su conocimiento	El estudiante puede expresar su conocimiento de manera espontánea	Los contenidos temáticos no son relevantes lo que deja de lado poder medir si el estudiante cuenta con los conocimientos requeridos para ser promovidos
Conductista	Burrhus Frederic Skinner y Edward Lee Thorndike	El maestro conduce y guía al estudiante de manera que se puedan lograr los objetivos educativos propuestos ,	Los resultados se pueden medir y de esta forma evaluar si	Delimita el aprendizaje del alumno al ceñirse por instrucciones previamente

⁸ Ministerio de Educación Nacional. Universidad Francisco de Paula Santander: Proyecto "Quédate". San José de Cúcuta. 2012. P. 12

Modelo pedagógico	Representantes	Características	Ventajas	Desventajas
		se imparten instrucciones y su evaluación es un aplicación a dichos parámetros dado	cumple con los resultados esperados	dadas
Social	Anton Makarenko, Paulo Freire y Celestin Freinte	Las capacidades que desarrolla el alumno se desenvuelven basadas en las necesidades o problemáticas sociales, donde el maestro guía para que el estudiante sea capaz de resolver un problema y contribuir de manera activa en la resolución de conflictos dentro de su sociedad	Ayuda a que el estudiante aprenda de manera práctica y no principalmente teórica y contribuye a la sociedad en resolución de problemáticas diarias o comunes	Se dificulta la medición o evaluación de saberes necesarios en el estudiante
Cognitivo	Piaget	Se pretende desarrollar en el alumno habilidades cognitivas que pueden ser adquiridas de manera propia o con una guía. Dentro de las habilidades se cuenta con las capacidades que se adquieren en el desarrollo de distintas temáticas	Hace avanzar al alumno en habilidades cognitivas y capacidades adquiridas de manera propia	
Significativo	Maria Montessori	Permite al alumno tomar una postura activa donde es capaz de analizar y emitir un juicio crítico sobre la comprensión de un conocimiento donde el maestro será una guía que aporta ideas que permita que el estudiante pueda pensar y avanzar de manera individual en niveles de conocimiento más complejos y que permitan desarrollar más habilidades cognitivas en el estudiante	Pretende que el maestro sea un guía que contribuya a que el estudiante adquiera habilidades cognitivas secuencialmente más complejas	

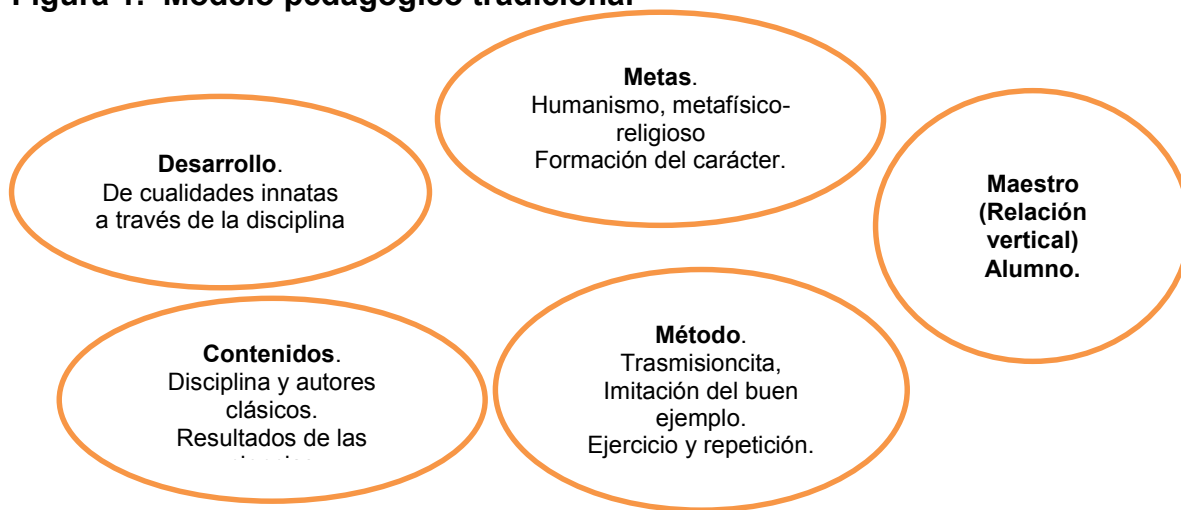
Fuente: autora, recopilado de Colombia Aprende MEN

1) Modelo Tradicional. El Modelo de transmisión o perspectiva tradicional, concibe la enseñanza como un verdadero arte y al profesor/a como un artesano, donde su función es explicar claramente y exponer de manera

progresiva sus conocimientos, enfocándose de manera central en el aprendizaje del alumno; el alumno es visto como una página en blanco, un mármol al que hay que modelar, un vaso vacío o una alcancía que hay que llenar. El alumno es el centro de la atención en la educación tradicional. El modelo tradicional influyó notablemente en los procesos de enseñanza y en los sistemas educativos. Este enfoque se originó en la escolástica, filosofía propia de la iglesia católica que imperó desde los siglos IX hasta el siglo XV. En donde el fin primordial de la educación estuvo dirigido a la recuperación del pensamiento clásico como resultado del renacimiento. El contenido de la enseñanza consiste en un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas que se transmiten a los alumnos como verdades acabadas; generalmente, estos contenidos están disociados de la experiencia de los alumnos y de las realidades sociales. La disciplina como medio para educar, el predominio de la memoria, el currículum centrado en el maestro y los métodos verbalistas de enseñanza.⁹

El método tradicional hace énfasis en la "formación del carácter" de los estudiantes y moldear por medio de la voluntad, la virtud y el rigor de la disciplina, el ideal del humanismo y la ética, que viene de la tradición metafísica - religiosa del medioevo. El método básico del aprendizaje es el academicista, verbalista, que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina a unos estudiantes receptores.¹⁰

Figura 1. Modelo pedagógico tradicional



⁹ DEZUBIRÍA, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Bogotá: Fundación Merani. Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino, 1994 [citado el 27 de septiembre de 2016] Disponible en: <https://sites.google.com/site/pedagogiaydidacticaesjim/Home/capitulo-iii-la-formacion-docente-en-educacion-informatica/sesion-15-hacia-la-practica-docente>

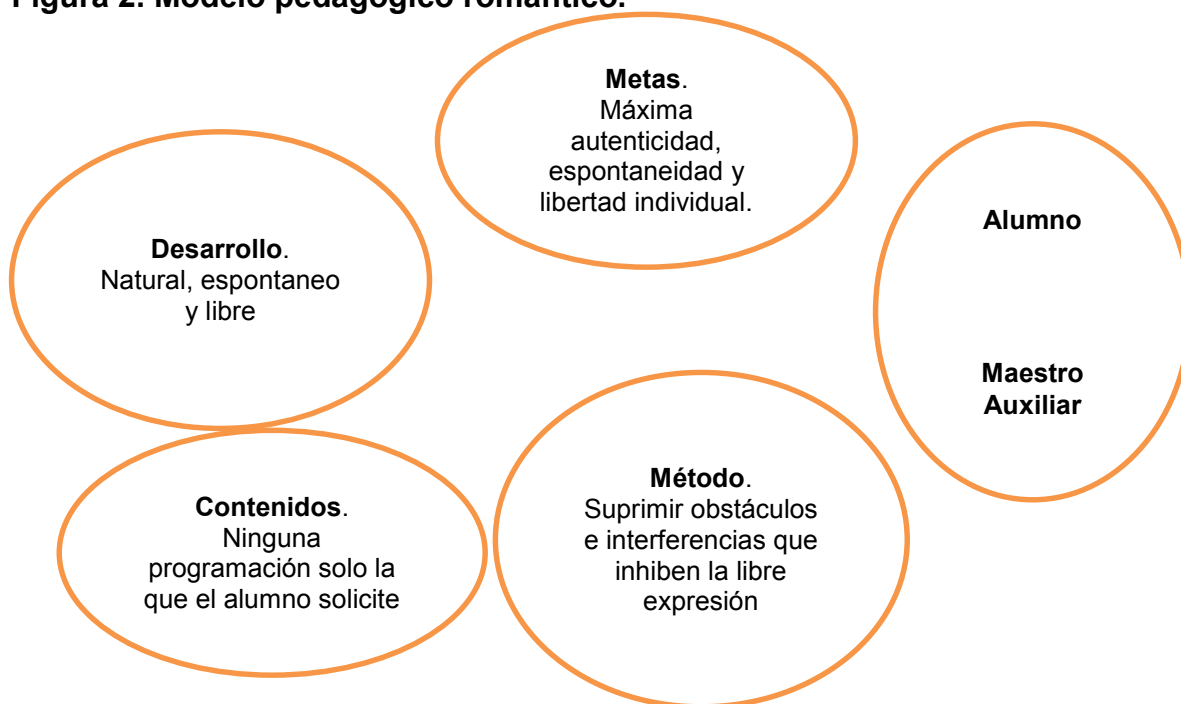
¹⁰ MARTÍNEZ COLL, Juan Carlos. Educación superior y formación de educadores. 2011. P. 36

Fuente. Rafael Florez Ochoa. Hacia una pedagogía del conocimiento 1998. Editorial macgraw- hill. p. 168.

2) Modelo romántico. En este enfoque, el centro de la educación, de la enseñanza no es el maestro, no son los contenidos, no son los métodos, sino que es el estudiante y su desarrollo natural. Toda la “parafernalia pedagógica” debe girar en torno a las necesidades del estudiante. La educación viene de adentro, no se le impone y las instituciones deben acomodarse a esas necesidades. Libertad, espontaneidad, desarrollo libre, autonomía, son algunos de los principios que sustentan este modelo. Los más nombrados representantes son: Nelly, Illich, Rousseau, entre otros.¹¹

Este modelo plantea que lo más importante para el desarrollo del estudiante, es el interior, y este se convierte en su eje central. El desarrollo natural del estudiante se convierte en la meta y a la vez en el método de la educación. Se presume que el maestro debería librarse, él mismo, de los fetiches del alfabeto, de las tablas de multiplicar de la disciplina y ser sólo un auxiliar o metafóricamente un amigo de la expresión libre, original y espontánea de los estudiantes.¹²

Figura 2. Modelo pedagógico romántico.



¹¹ MALANGÓN PLATA. Luis Alberto, Colección alma mater. Currículo y pertinencia en la educación superior. Bogotá D.C: Editorial Magisterio, 2007. P. 98

¹² MARTÍNEZ COLL, Juan Carlos. Op. cit. p. 38

Fuente. Rafael Flórez Ochoa. Hacia una pedagogía del conocimiento 1998. Editorial macgraw- hill. p. 169.

3) Modelo pedagógico conductista. Una exageración del objetivismo característico del modelo pedagógico tradicional lleva a un tercer modelo: el conductista. Este modelo pedagógico, fruto de la racionalidad instrumental, de la “racionalización y planeación económica de los recursos en la fase superior del capitalismo”¹³, sostiene que la conducta de los estudiantes puede ser moldeada según las necesidades de los procesos productivos técnicos. Su método puede definirse en función de la consecución de objetivos previamente definidos en términos operacionales, por medio del reforzamiento de aquellas conductas que más se aproximen al comportamiento esperado. En este esquema el conocimiento se define como conducta observable y los contenidos del proceso educativo tienen que ver con destrezas y habilidades propias de los procesos técnicos.¹⁴

Este modelo inspirado y sostenido por la psicología conductista, pone énfasis en los resultados, en los productos, en los efectos. Nace en Estados Unidos y aparece en América Latina, en los años 60 (“el desarrollismo, la lucha tecnológica contra el subdesarrollo”) proponiendo, como objetivo, que el alumno haga. Al principio llama la atención, porque parece girar el eje del proceso hacia la actividad del estudiante. Además, cuestiona la eficiencia del modelo tradicional al cual se enfrenta como una alternativa más “moderna” que rechaza los programas frondosos, plantea una comunicación con “retroalimentación” por parte del destinatario y se preocupa por evaluar el resultado de sus acciones.¹⁵

En este modelo, altamente tecnológico, el estudiante, desde el principio mismo de su aprendizaje sabe con seguridad a dónde va y por dónde va a llegar. Alguien lo ha pensado y decidido por él. Su conducta es pre-seleccionada antes de que él se comprometa con la actividad educativa. Esa conducta, la “conducta terminal” se evalúa a través de manifestaciones “observables y medibles”, que permiten tener la seguridad de que se ha alcanzado, o bien, en qué grado se ha alcanzado (lo cual permite volver a accionar para que se llegue a lograr la conducta esperada).

En este modelo los esfuerzos están orientados a fijar y controlar los contenidos y los objetivos instrucciones que ha definido con anterioridad el profesor. El estudiante debe adquirir conocimientos, destrezas y competencias bajo la forma

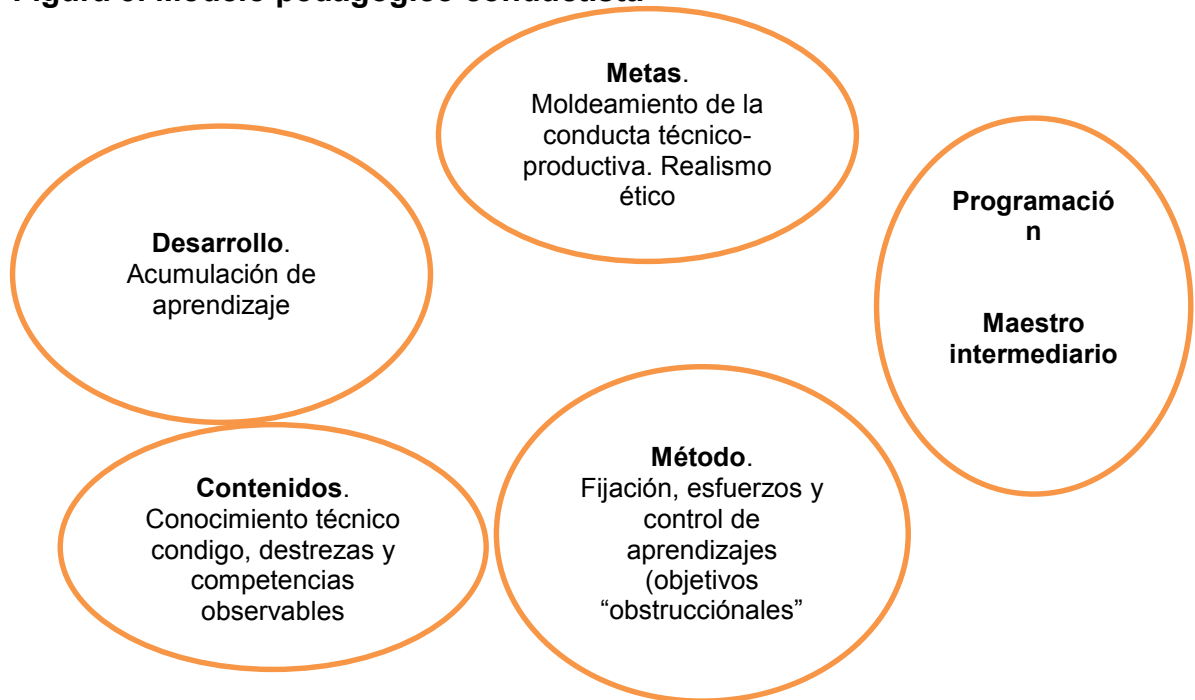
¹³ FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento 1998. editorial macgraw- hill. P. 167-169.

¹⁴ TRUJILLO GARCÍA, Sergio. Colección Saber, Sujeto & Sociedad. La sujetualidad: un argumento para implicar: propuesta para una pedagogía de los afectos. Bogotá Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, 2008. p.136

¹⁵ RUGIGIERO, Susana. Facilitación Pedagógica: proyecto comunicación, género y desarrollo sostenible. Caracas: ICCA. 1996. p. 14

de conductas observables y la mayoría de las veces medibles. Generalmente en este modelo, los contenidos se encuentran organizados en asignaturas o cursos que en conjunto conforman los pensum agregado y que se transmiten de manera parcelada, con poca o ninguna relación evidente para el estudiante.¹⁶

Figura 3. Modelo pedagógico conductista



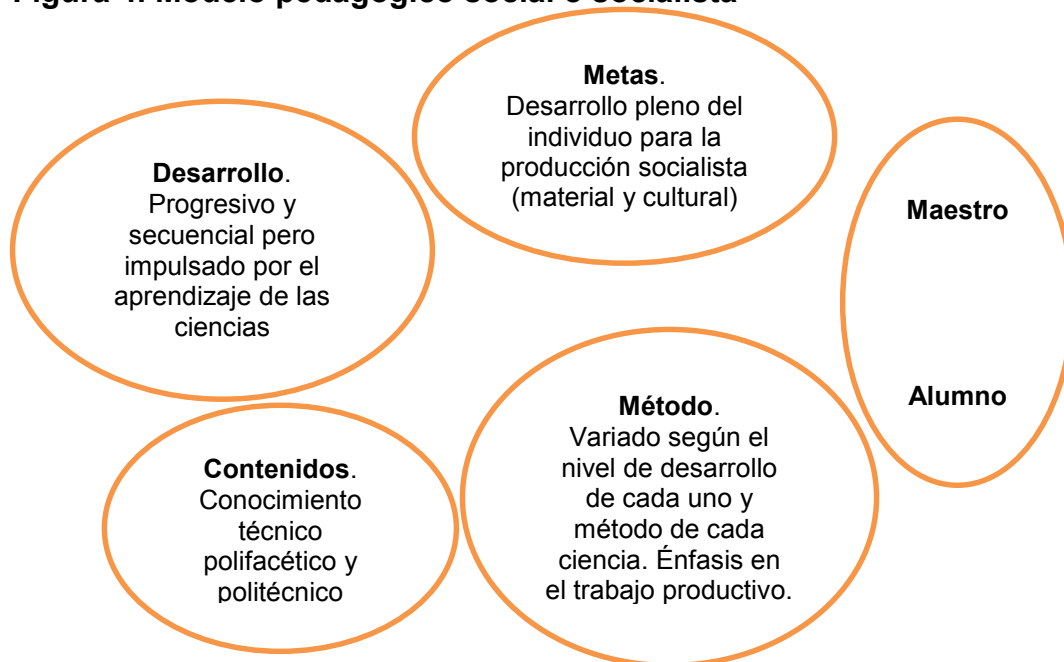
Fuente: Rafael Florez Ochoa. Hacia una pedagogía del conocimiento 1998. Editorial macgraw-hill. p. 169

4) Modelo de pedagogía social. Su pretensión gira en torno al desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo. Este desarrollo es determinado por la sociedad, por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación son inseparables, y ello garantiza no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino que también el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. Sus oponentes son: Makarenko, Freined, Paulo Freire.¹⁷

¹⁶ TOVAR DE ACOSTA, María Clara. Encuentros de educación superior y pedagogía. Cali Colombia: Universidad del Valle, 2007. p. 23

¹⁷ MARTÍNEZ COLL, Juan Carlos. Op. cit. p. 39

Figura 4. Modelo pedagógico social o socialista



Fuente: Rafael Flórez Ochoa. Hacia una pedagogía del conocimiento 1998. Editorial macgraw-hill. p. 172

Los conocimientos y experiencias con el psicoanálisis y el modelo psicoanalítico clásico sirvieron para la fundamentación de la actuación pedagógico-social. Asimismo, en la asistencia a infancia y juventud y a las familias, se modificaron de tal forma los campos y las tareas de actuación del modelo clásico del trabajo social (en un principio establecidos de modo independiente y después sólo mediante legislación), que llegaron a poner en cuestión la mera actuación de vigilancia y control.¹⁸

5) Modelo pedagógico Cognitivo. El enfoque cognoscitivista que algunos teóricos, denominan también desarrollista, tiene como meta educativa que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. Los fundamentos teóricos del modelo cognoscitivista se originaron en las ideas de la Psicología Genética de Jean Piaget. Sin embargo, existe la posición teórica

¹⁸ KARLHEINZ A. GEISLER y HEGE Marianne. Acción socioeducativa: Modelos, métodos, técnicas. Madrid España: Narcea Ediciones, 1997. P. 37

expuesta por Mones, quien considera que esta corriente pedagógica es una variante de la Escuela Nueva y del progresismo pedagógico.¹⁹

Basado en las teorías de Dewey y Piaget plantea que la educación debe buscar que cada individuo acceda progresiva y secuencialmente a una etapa superior de su desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares de cada uno, lo cual a su vez se constituye en su meta educativa.²⁰

Las aplicaciones de la teoría de Piaget a la educación pueden expresarse al menos desde tres puntos de vista:²¹

- ✓ Como un elemento teórico que ofrece instrumentos muy definidos para evaluar y establecer los niveles de desarrollo cognitivo y moral de los individuos.
- ✓ Como una herramienta útil en el planeamiento de programas educativos, pues permite la organización del contenido curricular de acuerdo con los niveles de desarrollo alcanzados por los estudiantes.
- ✓ En la clarificación de algunos métodos de enseñanza tales como el aprendizaje por descubrimiento.

Según Corral (1996), el modelo cognitivo considera el aprendizaje como modificaciones sucesivas de las estructuras cognitivas que son causa de la conducta del hombre. Un campo interesante e innovador del anterior concepto es el énfasis que se le ha concedido al análisis de los procesos del desarrollo cognitivo. Según este autor la re-conceptualización del aprendizaje ha establecido algunas definiciones de considerable validez para la investigación; por ejemplo, el énfasis se desplaza del estudio de los estadios de desarrollo, como momentos estables de conocimiento, al estudio de los procesos que le dan lugar y son causa a su vez de su futura modificación.²²

¹⁹ DEZUBIRÍA, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Bogotá: Fundación Merani. Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino, 1994 [citado el 27 de septiembre de 2016] Disponible en: <https://sites.google.com/site/pedagogiaydidacticaesjim/Home/capitulo-iii-la-formacion-docente-en-educacion-informatica/ghfgh>

²⁰ GÓMEZ HURTADO Manuela y POLANÍA GONZÁLEZ, Néstor Raúl. Estilos de enseñanza y modelos pedagógicos: Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Piloto de Colombia. Bogotá 2008. p. 63

²¹ FLAVELL (1990). Citado por: GÓMEZ HURTADO Manuela y POLANÍA GONZÁLEZ, Néstor Raúl. P. 63

²² CORRAL, R. (1996). Citado por: GÓMEZ HURTADO Manuela y POLANÍA GONZÁLEZ, Néstor Raúl. P. 63

1.5.1.2 Currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.²³

En otras palabras, el currículo es un proceso dinámico, humano e investigativo, basado en las necesidades cambiantes (aspectos culturales, tecnológicos, científicos, sociales, económicos, políticos, etc.) y en los continuos avances disciplinarios (factores, estrategias, metodologías y procedimientos), y más allá de las disciplinas. Esto implica la permanente necesidad de determinar los logros del plan curricular y adecuarlo, para ello, es necesario evaluarlo continuamente en sus aspectos interno y externo, abarcando la totalidad del proceso curricular, considerando la función de cada uno de los elementos que lo integran. Aunque el diseño y la evaluación curriculares son procesos diferentes, se integran e interaccionan conjuntamente.²⁴

De esta forma, el currículo está ligado al de educación ya que es la teoría de cómo llevar a cabo la educación formal, se refiere al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo. El currículo es, en sus diversos niveles de elaboración, la estrategia fundamental a través de la cual los educadores servimos a los estudiantes y a la comunidad en general. El currículo es lo que los educadores producimos para promover el aprendizaje y el desarrollo humano integral.²⁵

Bajo las definiciones anteriores, el diseño curricular puede entenderse como una dimensión del curriculum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y

²³ Ministerio de Educación Nacional. Currículo. [citado el 27 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>

²⁴ MARTÍNEZ, Ramón. Evaluación curricular. Universidad del oriente Febrero del 2012

²⁵ GUACHIZACA Laura. El currículo y los modelos pedagógicos. Publicado el mayo 3, 2011. [citado el 27 de septiembre de 2016] Disponible en: <https://grupo3informatica.wordpress.com/2011/05/03/el-curriculo-y-los-modelos-pedagogicos/>

evaluarla.²⁶

El diseño curricular tiene las siguientes tareas:²⁷

1) Diagnóstico de problemas y necesidades: Esta consiste en el estudio del marco teórico, es decir, las posiciones y tendencias existentes en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular, sobre las cuales se va a diseñar el currículum.

2) Modelación del Currículum: En esta tarea se precisa la conceptualización del modelo, es decir, se asumen posiciones en los diferentes referentes teóricos en relación con la realidad existente. Se explicita cual es el criterio de sociedad, hombre, educación, maestro, alumno, etc. Se caracteriza el tipo de currículum, el enfoque curricular que se ha escogido. Un momento importante de la concreción de esta tarea es la determinación del perfil de salida expresado en objetivos terminales de cualquiera de los niveles que se diseñe. El perfil de salida se determina a partir de:

- ✓ Bases socio-económicas, políticas, ideológicas, culturales en relación con la realidad social y comunitaria.
- ✓ Necesidades sociales.
- ✓ Políticas de organismos e instituciones.
- ✓ Identificación del futuro del egresado, campos de actuación, cualidades, habilidades y conocimientos necesarios para su actuación y desarrollo prospectivo.

En la tarea de modelación se pueden distinguir tres momentos fundamentales. 1. Conceptualización del modelo. 2. Identificación del perfil del egresado o los objetivos terminales. 3. Determinación de los contenidos y la metodología.

3) Estructuración curricular: Esta tarea consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña. En este momento se determina el orden en que se va a desarrollar el proyecto curricular, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias y todo ello se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relaciones. Esta tarea se

²⁶ FERNÁNDEZ LOMELÍN, Ana Graciela. El diseño curricular: La práctica curricular y la evaluación curricular.

²⁷ Ibíd.

realiza en todos los niveles de concreción del diseño curricular aunque asume matices distintos en relación a lo que se diseña.

4) Organización para la puesta en práctica: Esta tarea consiste en prever todas las medidas para garantizar la puesta en práctica del proyecto curricular. Es determinante dentro de esta tarea la preparación de los sujetos que van a desarrollar el proyecto, en la comprensión de la concepción, en el dominio de los niveles superiores del diseño y del propio y en la creación de condiciones.

5) Diseño de la evaluación curricular: En todos los niveles y para todos los componentes del proyecto curricular se diseña la evaluación que debe de partir de objetivos terminales y establecer indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores. Los indicadores e instrumentos de evaluación curricular deben quedar plasmados en cada una de los documentos que expresan un nivel de diseño, es decir, del proyecto curricular en su concepción más general, de los planes, programas, unidades, componentes, etc.

6) Modelos curriculares. Al igual que en los métodos pedagógicos, los currículos tienen varios tipos o modelo de diseños curriculares, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2. Modelos curriculares

Modelo	Contenido educativo	Educando	educador
Centrados en la materia	Medio para el logro del aprendizaje	Controla y manipula el aprendizaje	Agente pasivo, centrado en el cómo de la enseñanza
Centrados en el estudiante	Actualizados y contextualizados, busca aprendizajes superiores	Actor fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje.	Guía y orientador, se fundamenta en la investigación, su tarea se centra en la enseñar a aprender
Centrados en el problema	Enfoca los problemas de la vida; en las realidades percibidas de la vida institucional y grupal	Actor activo del proceso centrado en situaciones o problemas particulares	Agente facilitar del proceso
Centrados en las asignaturas	Se sustenta en una concepción individualizante del aprendizaje, que	Actor fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje.	Especializado, conocedor de la disciplina científica y preocupado por su

	fomenta la competencia entre los alumnos, pero no contempla el trabajo en equipo		promoción laboral de acuerdo a sus competencias académica
Currículo correlacionado	Se basa en hechos y fundamentos.	Estudian simultáneamente los tópicos similares de dos o más materias o áreas de conocimiento.	Agente de transformación y motivación
Currículum medular	Explora en profundidad un campo en particular.	Sujeto activo que compara, critica y crea teorías	Agente pasivo facilitador y orientador.
El currículo histórico	Énfasis en contenidos disciplinares y no siempre relacionados a la vivencias. Enfatiza en saberes académicos	Sujeto pasivo que memoriza contenidos	Agente activo trasmisor de conocimientos a través de clases magistrales.
Currículum integrado	Contenidos estructurados a partir de ejes articuladores y núcleos problemáticos	Es un observador activo	Trabaja de forma integral con el estudiante

Fuente: CLERY, Arturo. Tipos de diseños curri cuales. En: <http://www.monografias.com/trabajos81/tipos-disenos-curriculares/tipos-disenos-curriculares2.shtml>

Diseños curriculares. De acuerdo a su diseño los currículos pueden ser críticos u holísticos.

1) Currículo crítico: El currículo, en este contexto, supone una visión de la sociedad: una representación particular de la cultura; unos discursos contruidos mediante mecanismos selectivos de inclusiones que legitiman determinadas formas de lenguaje, de experiencias humanas, de relaciones sociales y de formas de razonamiento²⁸ En otras palabras, la idea de fondo del holismo, es la de la comprensión de los fenómenos desde la multi dimensionalidad, pues la realidad está compuesta de una diversidad de variables que interactúan entre sí, tejiendo una urdimbre compleja que posteriormente, el ser humano a partir de sus esfuerzos cognitivos, procura deshilar a fin de comprenderla; bajo la noción

²⁸ APPEL, citado por: RAMÍREZ BRAVO, Roberto. La pedagogía crítica: Una manera ética de generar procesos educativos. En: Folios. Segunda época. N°. 28. Segundo semestre de 2008. p. 108-119.

holística, concebimos al ser humano como una entidad multidimensional, y teniendo como precepto dicho antecedente.²⁹

En este marco, la estructura curricular busca menguar los efectos de la hegemonía ideológica, los procesos de dominio intelectual y cultural y promocionar la liberación social. Se preocupa por resistir a la imposición y consumo de recursos simbólicos; por generar un tipo de comunicación precisa y sin ambigüedades; por establecer el reconocimiento y la confianza entre unos y otros; por aceptarse y apoyarse mutuamente y por resolver los conflictos constructivamente.³⁰

En el desarrollo del trabajo curricular, desde la perspectiva señalada, los participantes de la comunidad educativa aprenden que el mediador ético –el maestro– debe tener en cuenta cuatro aspectos fundamentales: 1) amplitud conceptual que le permita precisar el desarrollo de la tarea; 2) disposición para potenciar habilidades de pensamiento y contenido; 3) autodeterminación para diseñar los parámetros con los que se evalúa el trabajo y 4) reconocimiento y disciplina para concebir la autoevaluación de la tarea. Conviene señalar que en este contexto los participantes –en especial el estudiante y el profesor– desarrollan capacidades meta cognitivas y analizan sus propias fortalezas, debilidades y necesidades relacionadas con el lenguaje; establecen objetivos y metas alcanzables; planean un programa de trabajo para alcanzar los objetivos establecidos; escogen ejercicios, materiales y actividades; trabajan sin supervisión y evalúan su propio progreso.³¹

2) Currículos de enfoque holístico. “La holística es definida como un fenómeno psicológico y social, enraizado en las distintas disciplinas humanas y orientada hacia la búsqueda de una cosmovisión basada en preceptos comunes al género humano”³²

Construir un currículo holístico e interdisciplinario por competencias desde el pensamiento complejo, significa que la metodología que surja de él, permita al estudiante comprender, analizar y proponer ideas. Como consecuencia, quienes

²⁹ GLUYAS FITCH, Rosa Isela. Et al. Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. En: Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación” 1° de setiembre de 2015. Vol. 15. No. 3. P. 1-25

³⁰ RAMÍREZ BRAVO, Roberto. La pedagogía crítica: Una manera ética de generar procesos educativos. En: Folios. Segunda época. N°. 28. Segundo semestre de 2008. p. 108-119

³¹ Ibíd.,

³² BRICEÑO, Jesús; et al. La holística y su articulación con la generación de teorías. En: Educere, 2010. Vol. 14. No. 48. p. 73-83.

se formen dentro de este tipo de metodología comenzaran a tener habilidades en la recordación de lo aprendido y en la integración del conocimiento para resolver los problemas que se presentan dentro de su proceso de formación, para alcanzar un aprendizaje significativo que les permita construir un pensamiento complejo con una visión holística³³

En ese orden de ideas, desarrollar estrategias de comunicación entre docentes y estudiantes es uno de los propósitos metodológicos de esta propuesta, ya que fruto de la aplicación de estas se deben mejorar los procesos de aprendizaje en el docente y el estudiante, para tal efecto al finalizar cada núcleo temático se pretende que el estudiante adquiera y use de manera apropiada, un lenguaje científico, acorde con el conocimiento actual en la ciencia , de tal forma que sea capaz de lograr una adecuada comunicación con sus docentes, compañeros de estudio y la comunidad de su entorno.

Si el control del aprendizaje recae en el estudiante y el docente es un facilitador, entonces es un enfoque de procesos tendiente a una formación holística, de esta forma las preguntas básicas del currículo son las siguientes:³⁴

¿Para qué?: es necesario enseñar, adquirir o crear conocimiento. Se refiere especialmente a los objetivos o propósitos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Qué? determina el conocimiento valido, es decir, el contenido que debe adquirir o crear el estudiante durante los cursos. En este caso se deben definir conceptos leyes y teorías científicas, tecnológicas y humanísticas.

¿Cómo? se trasmite, adquiere o crea el conocimiento. Se refiere a los métodos y procedimientos, mediante los cuales se debe procurar tanto la formación y desarrollo de destrezas, como la formación de actitudes y valores.

¿Qué cómo y cuándo? Se debe evaluar el logro de los objetivos, o propósitos planteados. En la evaluación se distinguen varios tipos, la diagnóstica, la sumativa o acumulativa, la formativa, la autoevaluación y la coevaluación.

¿Quién? Tiene derecho a la educación o a quien va dirigida.

³³ MARTÍNEZ, Luis Alberto. CONSTRUCCIÓN DE CURRÍCULOS: holísticos e interdisciplinarios por competencias. Una experiencia para contar desde la complejidad. En: revista INIMAR. noviembre 6 de 2008. p. 15-21

³⁴ MORA VARGAS, Ana Isabel. Enfoque curricular tradicional vs enfoque holístico. En: revista educación. 1998. Vol. 22 No. 2. P. 141-152

¿Dónde? Donde es imparte la educación formal, es decir en que institución y que infraestructura se requiere.

1.5.2 Marco Conceptual. A continuación se definen los conceptos claves que merecen mayor énfasis para entender mejor el enfoque y objetivo de esta investigación:

Currículo crítico: una representación particular de la cultura; unos discursos contruidos mediante mecanismos selectivos de inclusiones que legitiman determinadas formas de lenguaje, de experiencias humanas, de relaciones sociales y de formas de razonamiento³⁵

Currículo holístico: significa que la metodología que surja de él, permita al estudiante comprender, analizar y proponer ideas.³⁶

Currículo: es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral.³⁷

Educación: proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La educación superior: La educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación: nivel técnico profesional (relativo a programas técnicos profesionales); nivel tecnológico (relativo a programas tecnológicos) y nivel profesional (relativo a programas profesionales universitarios). La educación de posgrado comprende los siguientes niveles: especializaciones (relativas a programas de especialización técnica profesional, especialización tecnológica y especializaciones profesionales), maestrías y doctorados.³⁸

³⁵ APPEL, citado por: RAMÍREZ BRAVO, Roberto. La pedagogía crítica: Una manera ética de generar procesos educativos. óp. cit.

³⁶ MARTÍNEZ, Luis Alberto. Construcción de currículos. Óp. Cit.

³⁷ Ministerio de Educación Nacional. Currículo. óp. cit.

³⁸ Ministerio de Educación Nacional (MEN). ¿Qué es la educación superior? 20 de Julio de 2009. [citado el 04 de octubre de 2016] disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196477.html>

Educador: persona que se encarga de apoyar, impartir y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Educando: es el estudiante, es decir, la persona que recibe la formación de forma voluntaria y que a su vez busca la asimilación de la misma.

Estructuración curricular: Esta tarea consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña.³⁹

Holística: es definida como un fenómeno psicológico y social, enraizado en las distintas disciplinas humanas y orientada hacia la búsqueda de una cosmovisión basada en preceptos comunes al género humano⁴⁰

Modelación del Currículum: En esta tarea se precisa la conceptualización del modelo, es decir, se asumen posiciones en los diferentes referentes teóricos en relación con la realidad existente.⁴¹

Modelo de pedagogía social. Su pretensión gira en torno al desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo.⁴²

Modelo pedagógico Cognitivo: tiene como meta educativa que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno.⁴³

Modelo pedagógico conductista: En este esquema el conocimiento se define como conducta observable y los contenidos del proceso educativo tienen que ver con destrezas y habilidades propias de los procesos técnicos.⁴⁴

³⁹ FERNÁNDEZ LOMELÍN, Ana Graciela. El diseño curricular. Óp. Cit.

⁴⁰ BRICEÑO, Jesús; et al. La holística y su articulación con la generación de teorías. Óp. Cit.

⁴¹ FERNÁNDEZ LOMELÍN, Ana Graciela. El diseño curricular. Óp. Cit.

⁴² MARTÍNEZ COLL, Juan Carlos. Op. Cit. p. 39

⁴³ DEZUBIRÍA, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Óp. Cit.

⁴⁴ TRUJILLO GARCÍA, Sergio. Colección Saber, Sujeto & Sociedad. Óp. Cit.

Modelo pedagógico tradicional: su función es explicar claramente y exponer de manera progresiva sus conocimientos, enfocándose de manera central en el aprendizaje del alumno.⁴⁵

Modelo pedagógico: la construcción teórico formal fundamentada en lo científico y lo ideológico, donde se interpreta, diseña, y ajusta a la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta, de una institución y sus procesos académicos.⁴⁶

Modelo romántico. En este enfoque, el centro de la educación, de la enseñanza no es el maestro, no son los contenidos, no son los métodos, sino que es el estudiante y su desarrollo natural.⁴⁷

Modelo: un bosquejo que representa un conjunto real con cierto grado de precisión y en la forma más completa posible.⁴⁸

Pedagogía: tiene por objeto el aspecto sistemático de la actividad humana conductora de las acciones educativas y de formación.⁴⁹

Proceso de acreditación: es un proceso que mide el desarrollo de acciones que contribuyan a identificar fortalezas y oportunidades de mejora, de tal manera que se puedan establecer políticas de mejoramiento y fortalecimiento continuo.

Proyecto Académico Educativo PAE: es un documento que contiene los planes y programas que las instituciones buscan desarrollar.

1.5.3 Marco Legal. Los referentes legales que fundamentan o sostienen esta investigación parten directamente de la Constitución política de Colombia de 1991, la cual establece en su artículo 67 que: *La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.*

⁴⁵ DEZUBIRÍA, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Óp. Cit.

⁴⁶ Ministerio de Educación Nacional. Universidad Francisco de Paula Santander: Proyecto. Óp. Cit. p. 12

⁴⁷ MALANGÓN PLATA. Luis Alberto, Colección alma mater. Óp. cit. p. 98

⁴⁸ FAO. modelos y su uso. Óp. cit.

⁴⁹ GÓMEZ MENDOZA, Miguel Angel. "Pedagogía: Definición, métodos y modelos" Óp. cit

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

A partir de esta norma marco, se emanan las siguientes leyes:

Ley 30 de 1992: "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior". Esta ley en términos generales define el carácter y autonomía de las Instituciones de Educación Superior, el objeto de los programas académicos y los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza.

Principios según esta ley:

Artículo 1º La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2º La educación superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Artículo 3º El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente ley, garantiza la autonomía universitaria, y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la educación superior.

Artículo 4º La educación superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la educación superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

Artículo 5º La educación superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

Decreto 1403 de 1993 - Reglamentación de Ley 30 de 1992.

Ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación. *Artículo 1º* . Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Esta norma establece que la Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003: Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y

desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones

Artículo 1. Condiciones mínimas de calidad. - Para obtener el registro calificado, las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y de las características específicas de calidad. Las condiciones mínimas de calidad son las siguientes:

1. Denominación académica del programa.
2. Justificación del programa.
3. Aspectos curriculares.
4. Organización de las actividades de formación por créditos académicos.
5. Formación investigativa.
6. Proyección social.
7. Selección y evaluación de estudiantes.
8. Personal académico.
9. Medios educativos.
10. Infraestructura.
11. Estructura académico administrativa.
12. Autoevaluación.
13. Políticas y estrategias de seguimiento a egresados.
14. Bienestar Universitario.
15. Recursos financieros.

Las características específicas de calidad para cada programa serán fijadas por el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de las instituciones de educación superior, las asociaciones de facultades o profesionales o de pares académicos, siguiendo los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional en el presente decreto.

ARTICULO 2. Denominación académica del programa. -La institución de educación superior deberá especificar la denominación del programa y la correspondiente titulación, de conformidad con su naturaleza, modalidad de formación y metodología. La denominación académica del programa deberá indicar claramente el tipo de programa, modalidad y nivel de formación ofrecido y deberá corresponder al contenido curricular

Ley 1188 De 2008 (abril 25). Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1°. Para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo...

Artículo 2°. Condiciones de calidad. Para obtener el registro calificado de los programas académicos, las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas y condiciones de calidad de carácter institucional.

Condiciones de los programas:

1. La correspondencia entre la denominación del programa, los contenidos curriculares y el logro de las metas para la obtención del correspondiente título.

3. El establecimiento de unos contenidos curriculares acordes con el programa que se ha establecido y que permitan garantizar el logro de los objetivos y sus correspondientes metas.

Decreto 1295 de 2010 - Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

Artículo 5.- Evaluación de las condiciones de calidad de los programas. La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar:

5.1.- Denominación. - La denominación o nombre del programa; el título que se va a expedir; el nivel técnico profesional, tecnológico, profesional universitario, de especialización, maestría o doctorado al que aplica, y su correspondencia con los contenidos curriculares del programa.

5.2.- Justificación. - Una justificación que sustente su contenido curricular, los perfiles pretendidos y la metodología en que se desea ofrecer el programa, con fundamento en un diagnóstico que por lo menos contenga los siguientes componentes:

5.2.1. El estado de la educación en el área del programa, y de la ocupación, profesión arte u oficio, cuando sea del caso, en los ámbitos nacional e internacional.

5.2.2. Las necesidades del país o de la región que, según la propuesta, puedan tener relación con el programa en concordancia con referentes internacionales, si éstos vienen al caso. Para tal efecto se tomará como referente la información

suministrada por la institución y la disponible en el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional y demás sistemas de información de los que éste dispone.

5.2.3. Una explicación de los atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa.

5.3.- Contenidos Curriculares. - Los aspectos curriculares básicos del programa, con la incorporación de los elementos que se relacionan a continuación:

5.3.1. La fundamentación teórica del programa.

5.3.2. Los propósitos de formación del programa, las competencias y los perfiles definidos.

5.3.3. El plan general de estudios representado en créditos académicos.

5.3.4. El componente de interdisciplinariedad del programa.

5.3.5. Las estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.

5.3.6. Los lineamientos pedagógicos y didácticos adoptados en la institución según la metodología y modalidad del programa.

5.3.7. El contenido general de las actividades académicas. En el caso de los programas por ciclos propedéuticos, además se debe describir el componente propedéutico que hace parte de los programas.

5.3.8. Las estrategias pedagógicas que apunten al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma en los programas de pregrado.

Decreto 1075 del 2015. -Por medio del cual se expide el decreto reglamentario único del sector educación.

Capítulo 2. Registro Calificado, Oferta Y Desarrollo De Programas Académicos De Educación Superior

Artículo 2.5.3.2.1.1 registro calificado. Para ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior, en domicilio de una institución de educación superior, o en otro lugar, se requiere contar previamente con el registro del mismo.

El registro calificado será otorgado por el ministerio de educación nacional a las instituciones de educación superior legalmente reconocidas en Colombia, mediante acto administrativo motivado en el cual se ordena la inscripción, modificación o renovación del programa en el sistema nacional de la educación superior-SNIES.

La vigencia del registro será de siete (7) años contados a partir de la fecha de ejecutoria del correspondiente acto administrativo.

Artículo 2.5.3.2.1.2 carencia del registro. No constituye título de carácter académico de educación superior el que otorgue una institución de un programa que carezca de registro calificado.

Sección 2 condiciones para obtener el registro calificado:

Artículo 2.5.3.2.2.1 evaluación de las condiciones de calidad de los programas. La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar:

- 1) Denominación. La denominación o nombre del programa.
- 2) Justificación. Una justificación que sustente su contenido curricular
- 3) Contenidos curriculares. Los aspectos curriculares básicos del programa
- 4) Organización de las actividades académicas. La propuesta para la organización de las actividades académicas del programa
- 5) Justificación. Las actividades de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa.
- 6) Relación con el sector externo. La manera como los programas académicos esperan impactar en la sociedad.
- 7) Personal docente. Las características y calidades que sirven al fortalecimiento del personal docente.
- 8) Medios educativos. Disponibilidad y capacitación para el uso de elementos de medios educativos.

1.6 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA MONOGRAFÍA

1.6.1 Tipo de monografía. Los tipos de investigación suelen clasificarse según diferentes criterios dados por el objetivo o propósito de la investigación. De esta forma el análisis se centra en cuatro grupos básicos, como se muestra a continuación:

a) Según el propósito o finalidad que persigue: la investigación fue profesional. Es decir, integra conocimientos básicos y aplicados relacionados en torno a los modelos pedagógicos y los currículos, todo con el fin de poder evaluar su eficiencia dentro del marco de la calidad, establecido por las leyes para la educación superior.

b) Por el nivel de conocimientos que se adquieren: la investigación fue descriptiva, y explicativa⁵⁰, descriptiva porque se enfocó en describir como se está aplicando el modelo pedagógico y el diseño curricular para luego explicar si estos corresponden a la necesidades de los futuros profesionales en este caso se tomaron los criterios o leyes generales relacionadas con los currículos y métodos pedagógicos aplicados a la educación superior, para luego saber si estos se aplican correctamente a la Escuela de Contaduría Pública de la UPTC.

C) En cuanto al enfoque este fue cualitativo, debido a este “tiende a comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de las múltiples lógicas presentes en los diversos y heterogéneos actores sociales, y por tanto desde sus aspectos particulares y rescatando la interioridad (visiones, percepciones, valores, ideas, sentimientos y motivos internos)”⁵¹ en este caso se hizo un análisis del modelo pedagógico y del currículo dentro de un contexto social de lo que concierne y requiere la formación profesional de un contador, de acuerdo con las necesidades del entorno laboral.

1.6.2 Diseño metodológico. La investigación de esta monografía fue de tipo aplicada, “busca confrontar la práctica con la teoría” y “es el estudio y aplicación de la investigación a problemas concretos”⁵². En el caso particular se buscó establecer si los lineamientos teóricos propios del modelo pedagógico de la escuela de contaduría de la UPTC están acorde con las prácticas propias del quehacer pedagógico de la comunidad educativa.

1.6.3 Fuentes de información. La información requerida para lograr los fines u objetivos propuestos en este estudio provino de dos fuentes a saber:

Fuentes primarias: los datos obtenidos por la encuesta, la tabulación y el análisis a los mismos.

Fuentes secundarias: las fuentes secundarias están dadas por documentos físicos, magnéticos o de la web, los cuales permiten comprender, complementar o sustentar la información obtenida en los documentos considerados fuentes primarias. Estas fuentes pueden ser: libros, artículos, publicaciones de periódicos,

⁵⁰ BERNAL TORRES, César Augusto. Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. México: Pearson Educación. 2006. 286 p. p. 56

⁵¹ GALEANO María Eumelia. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín Colombia. Medellín: Universidad Eafi. 2004. p. 24

⁵² TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. México, 1996. Ed. Limusa. p. 51.

comunicados, circulares, leyes, currículos, modelos pedagógicos, lineamientos de acreditación, entre otros documentos que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos, etc.

1.6.4 Población a considerar. La población objetivo fueron toda la comunidad educativa de la Escuela de Contaduría Pública de la UPTC, incluidos, directivos, docentes y estudiantes activos, que para el caso ascienden a:

Docentes: 66

Estudiantes activos: 1590

1.6.5 Muestra de trabajo. Se aplicó a un conjunto representativo de población N, empleando un muestreo proporcional para un tamaño de población conocida a fin de que cada grupo goce de las mismas posibilidades de selección.

La fórmula que se utilizó para determinar la muestra de personas a encuestar⁵³ fue:

$$n = \left[\frac{Z^2 P Q N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 P Q} \right]$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra
N = Tamaño población
P = Probabilidad que evento ocurra
Z = Margen de confiabilidad
Q = Probabilidad de que el evento no ocurra
 ε = error o diferencia máxima entre la media maestra y la media de la población

Los valores de Z más utilizados y nivel de confianza es el 95%, con un valor de Z de 1,96.

Estudiantes: Sede central Tunja: 660

⁵³ BERNAL, C.A. (2010) Metodología de la Investigación para administración y economía. Prentice Hall, p.166-167

Chiquinquirá:	436
Sogamoso:	494

Remplazando se tiene:

$$\begin{aligned}
 n &= ? \\
 N &= 1590 \\
 Z &= 1,96 \\
 P &= 0,95 \\
 Q &= 0,05 \\
 \mathcal{E} &= 0,05
 \end{aligned}$$

$$n = \left[\frac{(1,96^2)(0,95)(0,05)(1590)}{(0,05^2)(1590 - 1) + (1,96^2)(0,95)(0,05)} \right] = 69.795$$

n= 70 encuestas para estudiantes

De acuerdo a la fórmula planteada permitió determinar el tamaño de la muestra de personas a encuestar, para este estudio nos arroja un mínimo de 70 encuestas para el total de estudiantes

Docentes:	Sede central Tunja:	19
	Chiquinquirá:	24
	Sogamoso:	23

Remplazando se tiene:

$$\begin{aligned}
 n &= ? \\
 N &= 66 \\
 Z &= 1,96 \\
 P &= 0,95 \\
 Q &= 0,05 \\
 \mathcal{E} &= 0,05
 \end{aligned}$$

$$n = \left[\frac{(1,96^2)(0,95)(0,05)(66)}{(0,05^2)(66-1) + (1,96^2)(0,95)(0,05)} \right] = 34.907$$

n= 35 encuestas para docentes

1.6.6 Tratamiento de la información. La información que se recolectó a través de los instrumentos utilizados fue filtrada, organizada, analizada y descrita, con el propósito de crear un documento de índole académico que tuviera un enfoque coherente y objetivo que responda a los objetivos propuestos.

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS DIFERENTES MODELOS PEDAGÓGICOS EN PROGRAMAS DE CONTADURÍA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS.

Este análisis parte del concepto de modelo pedagógico entendido como “la forma de concebir la práctica de los procesos formativos en una institución de educación; comprende los procesos relativos a las cuestiones pedagógicas de cómo se aprende, cómo se enseña, las metodologías más adecuadas para la asimilación significativa de los conocimientos, habilidades y valores, las consideraciones epistemológicas en torno a la pedagogía, las aplicaciones didácticas, el currículo y la evaluación de los aprendizajes” (Universidad Mariana, 2008); según Ministerio de Educación Nacional (2012) los modelos pedagógicos “cumplen con una función específica y es la de guiar el proceso educativo, donde la transformación de lo sociocultural es la base de la formación del individuo, el cual debe ser coherente y contribuya al desarrollo de su propio contexto, siendo consecuente con la práctica pedagógica, el programa y los perfiles que desarrolla la institución” (p.12). En el ámbito pedagógico se han desarrollado diversos modelos con el fin de cumplir con los requerimientos educativos a través de la historia, dichos modelos estaban orientados a cumplir con los lineamientos establecidos y los criterios exigidos por el contexto social económico, dentro de estos modelos se encuentran el tradicional, el conductista, el romántico, el social, el cognitivo, y el significativo.

El modelo *Tradicional* propuesto Jerrold Zacharias (1905-1986), se caracteriza porque el maestro es el eje principal, donde es quien imparte conocimientos y el alumno su principal objetivo es ser el receptor de dichos conocimientos impartidos y en un momento dado replicarlos para que estos puedan ser evaluados de manera memorística; el modelo *Romántico* propuesto por Jean-Jacques Rousseau y Alexander Sutherland Neill se caracteriza porque el estudiante se desenvuelve de manera natural y espontánea donde el maestro ayuda a que el estudiante pueda ser espontáneo y dar su lugar a la originalidad donde al estudiante no se le juzga su conocimiento; el modelo *Conductista* propuesto por Burrhus Frederic Skinner y Edward Lee Thorndike se caracteriza por el hecho de que el maestro conduce y guía al estudiante de manera que se puedan lograr los objetivos educativos propuestos, se imparten instrucciones y su evaluación es un aplicación a dichos parámetros dado; el modelo *Social* de Anton Makarenko, Paulo Freire y Celestin Freire, se caracteriza porque considera que las capacidades que desarrolla el alumno se desenvuelven basadas en las necesidades o problemáticas sociales, donde el maestro guía para que el estudiante sea capaz de resolver un problema y contribuir de manera activa en la resolución de conflictos dentro de su sociedad, el modelo *Cognitivo* de Piaget se caracteriza

porque pretende desarrollar en el alumno habilidades cognitivas que pueden ser adquiridas de manera propia o con una guía; el modelo *Significativo* de Maria Montessori, permite al alumno tomar una postura activa donde es capaz de analizar y emitir un juicio crítico sobre la comprensión de un conocimiento donde el maestro será una guía que aporta ideas que permita que el estudiante pueda pensar y avanzar de manera individual en niveles de conocimiento más complejos y que permitan desarrollar más habilidades cognitivas en el estudiante.

Para hacer el análisis el modelo pedagógico de cada una de las escuelas de contaduría pública ofrecidas por las entidades educativas de carácter oficial, se tuvo en cuenta que los modelos pedagógicos establecen sus lineamientos a través de sus objetivos, misión, perfiles y competencias, entendiendo que los *objetivos* son los propósitos o fines que se quieren alcanzar, en tanto que la *misión* es “el punto de partida de la actividad y establece la vocación de la entidad para enfrentar los retos y relaciona el aspecto racional de la actividad con el aspecto emocional o moral de la actuación de la misma; así expresa la razón de ser de la empresa y su objeto primordial” (Vértice, 2004, p.40); en tanto que los perfiles, se tiene que el *perfil profesional* este debe incluir los aspectos tradicionales y genéricos de la profesión, así como los núcleos de formación que se consideran prioritarios para el ejercicios de esa profesión” (Zabalza, 2003, p.38); en el caso del *perfil ocupacional* “se construye a partir de la demanda especializada que plantea determinado sector del mercado de trabajo y por otro lado está la formación académica, así, el perfil ocupacional se encuentra mediado entre por la estructura institucional del entorno, es decir, por la dinámica propia de los sectores laborales y académicos que se encuentran involucrados” (Barron, 1991, p.201); finalmente las competencias están definidas como “ un conjunto o familia de tareas y de situaciones, haciendo apelación a las nociones, a los conocimientos, a las informaciones, a los procedimientos, los métodos, las técnicas y también a las otras competencias más específicas” (Perrenoud, 2008, p.8).

Tomando como referente las conceptualizaciones anteriores se encontró que de 21 universidades públicas que ofrecen contaduría pública, el 62% (13 universidades) establecieron objetivos dentro de su perfil pedagógico, el 76% (16 universidades) cuenta con una misión, el 62% y 76% (13 y 16 universidades) tienen definido el perfil ocupación y profesional correspondientemente; y tan solo el 14% establecen cuáles serán las competencias de sus egresados. Ver tabla 3.

Tabla 3. Presencia de elementos del modelo pedagógico evaluar, en las diferentes universidades públicas que ofrecen contaduría pública

No.	Nombre de la Universidad	Misión	Perfil ocupacional	Competencias
1	UPTC	SI	SI	SI
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	SI	NO	SI
3	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	NO	SI	NO
4	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	NO	NO	NO
5	POLITÉCNICO COLOMBIANO	SI	NO	SI
6	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	SI	SI	NO
7	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	SI	SI	NO
8	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	SI	SI	NO
9	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	SI	SI	NO
10	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	SI	NO	NO
11	UNIVERSIDAD DEL CESAR	SI	SI	NO
12	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	SI	SI	NO
13	UNIVERSIDAD SUR COLOMBIANA	SI	SI	NO
14	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	SI	SI	NO
15	UNIVERSIDAD DE MADALENA	NO	NO	NO
16	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	NO	SI	NO
17	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	SI	NO	NO
18	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	SI	SI	NO
19	UNIVERSIDAD DE SUCRE	SI	SI	NO
20	UNIVERSIDAD DEL CAUCA		NO	NO
21	UNIVERSIDAD DEL VALLE	SI	NO	NO

Tabla 4. Fortalezas y/o debilidades del enfoque pedagógico de contaduría pública de la UPTC, en relación con las demás universidades públicas.

FACTORES EVALUADOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
MISIÓN	Define el modelo pedagógico de carácter social y en un diseño curricular holístico	<ul style="list-style-type: none"> • No hace referencia a la ética ni a la responsabilidad social. • No define el aporte a la región ni país. • No hace referencia a la calidad humana de los profesionales que es el producto de su función social. • No define las características de sus egresados que sería su producto. • No se visualiza cuáles son los valores
PERFIL OCUPACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil ocupacional está claro y bien definido. • Enfatiza en el alcance ocupacional de la carrera. • Relaciona cada una de las posibles ocupaciones que pueda tener el profesional. 	No existen debilidades significativas en relación a las demás universidades, pues poseen elementos semejantes
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Define claramente las competencias básicas, generales y profesionales, dejando claro en qué áreas se puede desempeñarse el profesional de la contaduría. • Solo hay dos universidades que establecen cuáles serán las competencias de sus egresados. 	No hay debilidad en cuanto solo dos universidades públicas definen este criterio.

Fuente: autora del trabajo.

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
UPTC	<p>El Programa de Contaduría Pública de la UPTC, comprometido con su <u>función social</u>, forma profesionales integrales, soportado en la teoría pedagógica de carácter social y en un diseño curricular holístico – crítico, mediante estrategias pedagógicas coherentes para desarrollar los propósitos de formación, utilizando <u>la investigación</u> como eje transversal desde la perspectiva del pensamiento complejo.</p>	<p>Contará con las competencias profesionales que le permitirán desempeñarse en las áreas contable, financiera, administrativa, de aseguramiento de la información, de costos, presupuestos y de impuestos, en las cuales puede desempeñar los cargos de contador, auditor interno o externo, revisor fiscal, jefe de control interno, director de presupuestos, analista financiero, asesor tributario, contralor, tesorero, consultor, asesor gerencial o contable. Además, desempeñarse como gerente de entidades públicas o privadas, o docente o investigador. Profesional que actuará con ética, oportunidad, acierto y responsabilidad social, individual y empresarial.</p>	<p>Competencias Básicas: Análisis y síntesis a partir de lecturas y discusiones; de realizar cálculos matemáticos; trabajo en equipo, iniciativa, gestión y liderazgo; negociación y comunicación.</p> <p>Competencias Generales: Proporcionar una visión holística del ejercicio profesional que facilite el diálogo interdisciplinario con otras profesiones y el desarrollo de valores como la ética, honestidad, responsabilidad.</p> <p>Competencias Profesionales: Tendrá la capacidad de abstraer los elementos de la realidad, de acuerdo con las leyes y principios conceptuales de la Contaduría Pública. Para el ejercicio de la profesión, el egresado estará en disposición analítica y técnica para llevar a cabo diagnósticos, pronósticos y análisis de situaciones coyunturales, en el campo contable, financiero, sistemas de costos, de aseguramiento en la información, tributario, investigativo, tanto en el sector público, como privado.</p>

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE Colombia	<p>Formar integralmente Contadores Públicos con valores éticos y humanistas, reflexión crítica y responsabilidad social. El Programa tiene la responsabilidad de diseñar un currículo dinámico que permita generar competencias investigativas en temas contables con un enfoque global (global y local) e interdisciplinario en ciencias económicas con el fin de contribuir con la elaboración del proyecto de nación a través del aporte y tratamiento de las problemáticas contables del país.</p>		<p>Por razón del cargo: Para desempeñar las funciones de revisor fiscal, auditor externo, auditor interno en toda clase de sociedades. Jefe de contabilidad, o su equivalente, auditor interno, en entidades privadas y el de visitadores en asuntos técnico-contables de la Superintendencia Bancaria, de Sociedades. Para actuar como perito en controversias de carácter técnico-contable. Para desempeñar el cargo de Decano en facultades de Contaduría Pública. •Para dar asesoramiento técnico-contable</p> <p>Por razón de la naturaleza del asunto: Para certificar y dictaminar sobre los Balances Generales y otros Estados Financieros Mínimos..</p>

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		Es un profesional capaz de desempeñar cargos en organizaciones públicas y privadas como: contador, contador de costos, contralor, consultor, auditor, jefe de control interno, revisor fiscal, profesional independiente y/o asesor empresarial en los diferentes campos del saber contable y organizacional, entre otros.	
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			
POLITÉCNICO COLOMBIANO	El programa de contaduría pública tiene como propósito formar profesionales íntegros, con capacidad profesional, espíritu investigativo, responsabilidad y liderazgo al servicio de las empresas del sector público y privado.		El profesional de la contaduría pública está en capacidad de asesorar y diagnosticar la situación contable, financiera, presupuestal y de control de cualquier tipo de empresa, tanto del sector público como del privado. Este profesional está en condiciones de administrar y reorientar todos los procesos contables, administrativos, financieros, de auditoría, de revisoría y de tributación, que permiten un desarrollo más eficiente de la empresa.

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	El Programa de Contaduría Pública de la Institución Universitaria de Envigado, busca la formación integral de sus profesionales para un eficiente desempeño en las áreas financiera, tributaria y administrativa con una alta calidad humana y ética profesional en su campo del saber.	Podrá desempeñarse eficientemente en áreas financieras, legislación tributaria y mercadeo, acorde con la apertura económica, el mercado bursátil y el sector financiero. En el sector oficial y privado puede desempeñarse dirimiendo situaciones fiscales de riesgo, coyunturales como insolvencias, liquidación de sociedades, presupuestos, evaluación de proyectos, estudios de factibilidad aplicando normas contables y éticas vigentes. Además, podrá desempeñarse como: Contador de empresas privadas y públicas; Jefe de costos, presupuesto e impuestos; Jefe de área financiera; Asesor tributario y contable; Auditor; Analista financiero; Revisor fiscal; Contralor: Tesorero; Decano facultades de Contaduría Pública; Conferenciante. Docente universitario. Investigador.	
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	El programa de Contaduría Pública, en concordancia con los fines establecidos por la Universidad del Atlántico y la Facultad de Ciencias Económicas, forma profesionales contadores con capacidad analítica, con sentido crítico e investigativo y con una sólida dimensión integral que le permita desarrollar conocimientos	El contador Público egresado de la Universidad del Atlántico, podrá ejercer los siguientes cargos y cumplir las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Contador General de la Republica • Revisor Fiscal • Contralor • Consultor • Jefe de contabilidad o sus equivalentes • Visitador de asuntos técnicos contables de la superintendencia bancaria de sociedades. • Perito en controversias de carácter técnico contable. • Decano de Facultad de Ciencias Económicas. • Asesor técnico contable ante las autoridades por vía gubernativa en todos los asuntos relacionados con aspectos tributarios, sin perjuicio de los derechos que la ley otorga a los abogados. • Certificar y dictaminar sobre balances generales y otros estados financieros básicos 	

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	<p>El programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, como unidad académica, generadora y transmisora de conocimientos, culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos, tiene como misión formar Contadores Públicos con excelencia académica, espíritu científico e investigativo, alto sentido de la ética y responsabilidad social, a través de un currículo flexible, y tecnología actualizada, orientados a satisfacer las necesidades de sus múltiples usuarios en lo económico, lo financiero y lo social, permitiéndoles competir exitosamente en el ámbito local, regional, nacional e internacional.</p>	<p>formación que le permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas; • Intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones; • Contribuir en la implementación de estructuras, sistemas y procesos administrativos-contables. • Diseñar sistemas de información y decisión para el logro de los objetivos de la organización. • Intervenir en la preparación y administración de presupuestos Y en la evaluación de proyectos. • Actuar como perito, administrador, interventor o árbitro en ámbito judicial; • Asesorar y participar en el diseño de las políticas contables y tributarias. 	
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	<p>Formar Contadores Públicos Integrales compenetrados con el desarrollo regional, nacional e internacional, con espíritu creador y emprendedor, basados en la búsqueda constante de la verdad y la confianza ante la sociedad, promoviendo el conocimiento fundamentado en los buenos valores demostrando excelentes condiciones académicas”.</p>	<p>El Contador público de la Universidad de Pamplona, posee las competencias para desempeñarse en los ámbitos privados y públicos generando valor en áreas las funcionales de las diferentes organizaciones, bajo normas nacionales y estándares internacionales de la profesión, siendo una herramienta para la toma de decisiones al interior de estas.</p>	

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	El Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia en correspondencia con la misión institucional, tiene como propósito la formación integral de sus estudiantes como actores sociales, críticos, investigativos y con sólidos conocimientos de la disciplina contable para responder a las necesidades sociales.		
UNIVERSIDAD DEL CESAR	La Universidad formará profesionales en Contaduría Pública, para que los mismos estén comprometidos con el desarrollo social, económico y en resolver las problemáticas de las diferentes organizaciones existentes, centrado en el campo contable, financiero, tributario y administrativo.	El perfil del Contador Público formado por la Universidad Popular del Cesar, está concebido en y desde los requerimientos de la globalización, el aparato productivo, la sociedad y el desarrollo de la disciplina y la profesión contable. En efecto, nuestro egresado ejerce su profesión en actividades de asesoría, control y la producción de información en los campos contables, socioeconómicos, ecológico y de gestión. Así mismo, se ocupa del control y la planificación de los procesos productivos con el fin de elaborar, certificar y difundir la información que allí se genera para que sirva de fundamento para la toma de decisiones internas a las organizaciones y a los múltiples usuarios específicos de ellas que establece la normatividad contable.	

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<p>Busca la formación de Profesionales en Contaduría Pública, con la más alta calidad científico, disciplinar, humanista e investigativa, identificados con su profesión, con sentido de compromiso social y liderazgo, capaces de interactuar con otros saberes, haciendo de la investigación el principio orientador de su actividad, y de la práctica profesional su estrategia para aprehender la realidad contextual, participando activamente en la orientación, formulación, replanteamiento y transformaciones de políticas contables a nivel local, regional y nacional en coherencia con los avances de la ciencia, la tecnología y la técnica.</p>	<p>Consultor financiero, asesor tributario y ejecutivo financiero en organizaciones públicas y privadas, para ello deberá poseer una amplia conciencia del papel que desempeña la información contable como medio de control en las organizaciones. De igual forma deberá ser un profesional de altas calidades humanas e intelectuales que hagan de él un miembro activo de la sociedad.</p>	
UNIVERSIDAD COLOMBIANA SUR	<p>Orienta y lidera la formación integral humana y crítica de profesionales fundamentada en los conocimientos de la disciplina contable. Mediante procesos académicos sociales y políticos.</p>	<p>Se puede desempeñar en el sector público y en el sector privado, como Asesor Financiero, Contable y Tributario; Auditor Interno, Revisor Fiscal, Contador General, Jefe de Contabilidad, Contador de Costos, Jefe o Gerente Financiero, Presidente o Gerente de Empresa, Consultor de Gerencia, Asesor en la creación y organización de empresas, Asesor en diseño e implementación de sistemas contables y de información y Administrador de sistemas informáticos.</p>	

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	El programa tiene como visión en primera instancia ser protagonista del crecimiento institucional de la Universidad de la Guajira; en segunda instancia liderar el desarrollo de la profesión de la Contaduría Pública en la región; y en tercera instancia convertirse en el motor de desarrollo organizacional de las instituciones públicas y privadas a nivel local regional y nacional.	El profesional de la Contaduría Pública es requerido para desempeñarse en: Sector Público: Contralorías, Secretarías de Hacienda, Tesorerías, Áreas de Contabilidad y Presupuesto. etc. Sector Privado: Revisoría Fiscal, Auditorías, Tesorerías, Áreas de Contabilidad, de Costos, Financiera. etc. Sector Educativo: Docencia e Investigación. Independiente: Asesorías Contables, Auditorías, Financieras, Tributarias y Consultorías	
UNIVERSIDAD DE MADALENA			
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		Ser un profesional formado en valores humanos comprometidos en la recuperación y generación de la confianza pública, con visión gerencial, internacional, idóneo, innovadore investigativo; consciente de su responsabilidad social y ambiental, garante de la fe pública en el ejercicio de su profesión, que le permite liderar los procesos financieros, tributarios, de auditoría, y revisoría fiscal en las organizaciones, actualizado en las tendencias internacionales en materia contable y financiera.	

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	El Programa de Contaduría Pública, está orientado a la difusión y generación de conocimiento, soportado en el quehacer académico por medio de la docencia, la investigación y la extensión, cuyo propósito es la formación de profesionales integrales, altamente cualificados, con competencias técnicas, pensamiento crítico e innovador, fundamentados en el aprendizaje permanente y la flexibilidad del currículo, demostrado en su responsabilidad social para alcanzar la solución a problemas regionales y fronterizos.		
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	"formación integral", fundamentada en el ofrecimiento de conocimientos sobre la disciplina de la Contabilidad y de la profesión de la Contaduría Pública, complementados por el componente humanístico. El segundo elemento considera a la "responsabilidad social", como un postulado rector de desempeño profesional, conformada por los compromisos social, ético y jurídico. El tercer elemento responde a la competencia profesional de informar, evaluar e interpretar hechos económicos. El cuarto y último elemento da cuenta de nuestro rol social, que debe ser el constituirmos en sujetos profesionales generadores de oportunidades para el logro del progreso socioeconómico de las organizaciones empresariales y del país, en su conjunto.	El Contador Público egresado de la Universidad del Quindío puede desempeñarse como: Asesor de Sociedades de intermediación Aduanera; Revisor Fiscal; Auditor Externo, Auditor Interno; Auditor Forense, en ambientes manuales y computarizados; Analista Contable; Asesor Contable; Director de departamento de Contabilidad; Contador General; Liquidador de Sociedades; Jefe de Departamento de Costos; Analista de Costos; Contador de Costos; Contador Gerencial; Administrador Financiero ; Director de Proyectos de Inversión; Director de Presupuestos; Analista Financiero; Tesorero; Asesor de Impuestos; Director de Planeación Fiscal; Gerente de Impuestos; Auditor de Impuestos; Administrador Fiscal; Analista Tributario	

Tabla 5. Análisis de los modelos pedagógicos de las escuelas de contaduría pública en las instituciones universitarias oficiales del país

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	MISIÓN	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD DE SUCRE	<p>Formar un Contador Público con responsabilidad social y ambiental, espíritu investigativo, con vocación de cambio, sentido ético e idoneidad profesional comprometido con el desarrollo de los sistemas contables a nivel nacional e internacional, con desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua y el manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) que dé respuesta a las necesidades que le plantea el sector productivo, la economía informal y el desarrollo de las organizaciones, a través de su liderazgo y/o participación en procesos de transformación sostenibles y contextualizados con la realidad.</p>	<p>Profesional que puede desempeñarse en el sector público y privado, o como profesional independiente, en los siguientes cargos: Jefe de Contabilidad, Gerente financiero – administrativo, Jefe de Impuestos, Contralor - Auditor – Revisor Fiscal, Consultor – Asesor, Docente, Investigador contable, ente otros.</p> <p>En el desarrollo de su carrera puede ocupar cargos de operación y de dirección en los procesos financieros y tributarios a nivel nacional e internacional.</p>	
UNIVERSIDAD DEL CAUCA			
UNIVERSIDAD DEL VALLE	<p>Formar un contador público que pueda satisfacer las necesidades de información contable-financiera-social de las organizaciones, comprometido con la equidad y la justicia social. El programa contribuye a la formación de un contador público con liderazgo en los procesos académicos e investigativos relacionados con la disciplina contable.</p>		

2.2 DESCRIBIR EL MODELO PEDAGÓGICO Y DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA.

2.2.1 Modelo pedagógico. El modelo pedagógico que se adopta en la escuela de contaduría pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia es el social. Desde una perspectiva se debe anotar que la Pedagogía Social desarrolla modelos teóricos que explican en qué consiste la educación social, actúa en la formación del individuo aplicando normas basadas en la concepción del hombre como ser social, es decir, necesariamente integrado en la sociedad y en su quehacer operativo, utiliza determinadas técnicas, todo lo cual, se da con independencia de que su ámbito lo formen individuos adaptados a la dinámica social, por gozar de un proceso socializador normal, o bien actúe fuera de los contextos objeto de la educación sistemática y formal. Así, la Pedagogía Social debe llevarse a cabo en los ámbitos en que se desenvuelve la vida del ser humano. La persona se socializa dentro y fuera del contexto escolar, por lo que la función socializadora de la escuela puede y debe considerarse dentro de la Pedagogía Social.⁵⁴ Desde este enfoque se busca que los profesionales de contaduría de la UPTC se formen dentro de un contexto de integralidad que les permite complementar sus conocimientos teóricos al entorno empresarial, siendo partícipes activos del desarrollo socioeconómico de la región.

Este enfoque propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del estudiante. Tal desarrollo está influenciado por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los estudiantes no sólo el desarrollo del espíritu colectivo, sino el del conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica. El desarrollo intelectual no se identifica con el aprendizaje (como creen los conductistas), ni se produce independientemente de la ciencia, como creen algunos constructivistas. Los escenarios sociales pueden propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas.⁵⁵ En el caso particular esta teoría se sustenta en el enfoque que busca formar profesionales que contribuyan al desarrollo regional y la solución de problemas del país, actuando integralmente en ámbitos locales, regionales y nacionales.

⁵⁴ PÉREZ SERRANO, Gloria. Pedagogía social, educación social: Construcción científica e intervención práctica. Segunda edición. Madrid: Narcea Ediciones, 2003. 312 p. p. 98

⁵⁵ FAJARDO BECERRA, Myriam Stella. Análisis de la investigación formativa en el área del lenguaje de la Especialización en Aprendizaje Escolar y sus Dificultades. Bogotá Colombia: U. Cooperativa de Colombia. 2004 102 p. p. 40

En él la siguiente figura se muestra la estructura básica del modelo social de la Escuela de Contaduría Pública de la UPTC.

Figura 5. Caracterización y especificaciones del modelo social de la escuela de contaduría pública de la UPTC



Fuente: autora del estudio

2.2.2 Lineamientos Estratégicos.

2.2.2.1 Justificación del Programa⁵⁶. La Escuela de Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es una unidad académica que forma integralmente Contadores Públicos de alta calidad, que asesoran e intervienen en la gerencia de las entidades públicas y privadas, observando la

⁵⁶ La adecuada justificación del programa para que sea pertinente frente a las necesidades del país y el desarrollo cultural y científico de la Nación (art.2º nral 2)

realidad desde una posición que les permite apreciar el contexto con visión amplia y global, a través de los paradigmas de tipo económico imperantes en el entorno en el cual se desempeñan.

La Escuela imparte formación humanística y técnica, haciéndolos sensibles y agentes de los cambios sociales; respetuosos de la racionalidad en el manejo y solución estratégica de problemas de tipo empresarial, regional y nacional; lo que los convierte en factores del desarrollo social, académico, cultural, político, ético y científico, y en generadores del cambio encaminado a su propia superación.

La Escuela ofrece a las organizaciones públicas y privadas del país, profesionales que manejan idónea, oportuna y eficientemente la información contable, financiera, legal y tributaria, con amplios conocimientos en el diseño, manejo e implementación de sistemas de información, con capacidad de liderazgo y con una visión micro y macroeconómica de su entorno. La Escuela cuenta con un personal docente idóneo, especializado y con vasta experiencia en su campo, comprometido con el desarrollo presente y futuro de la Universidad como institución, de la Contaduría Pública como profesión y de la Sociedad como razón de ser del Contador Público.

Como aspecto relevante del Proyecto Académico Educativo vigente para el programa de Contaduría Pública aparece la VISIÓN y la MISIÓN de la Escuela de Contaduría Pública como un ente integral y activo que define unos propósitos claros en la formación del nuevo Contador Público Upetecista, no podemos dejar de lado en el presente estudio hacer referencia a estos dos elementos vitales que de manera palpable, rompen el esquema tradicional de los programas para ir a la vanguardia de los nuevos retos que exige la formación del profesional Contable.

2.2.2.2 Misión. El programa de contaduría pública de la UPTC comprometido con su función social, forma profesionales integrales, soportado en la teoría pedagógica de carácter social y en un diseño curricular holístico – crítico, mediante estrategias pedagógicas coherentes para desarrollar los propósitos de formación, utilizando la investigación como eje transversal desde la perspectiva del pensamiento complejo.

2.2.2.3 Visión. El Programa de Contaduría Pública de la UPTC en el 2019, será reconocido en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, por la formación integral de profesionales capaces de contribuir al desarrollo regional y a la solución de problemas del país, mediante la consolidación de valores humanos,

éticos y la generación de confianza pública, en la búsqueda de un proyecto de nación con identidad, equidad y justicia social.

2.2.2.4 Propósito. Integrar en la educación contable y en el aprendizaje a lo largo de la vida, los principios, el conocimiento y las competencias necesarios para un modo de vida sostenible, formando un profesional en Contaduría Pública consolidado como líder en gestión de sistemas de información organizacional, capaz de contribuir en la solución de los problemas políticos, sociales, culturales, económicos y ambientales.

Para lograr el propósito de formación, se deben tener en cuenta los siguientes principios: Desarrollo de valores humanos, Transparencia, Equidad, Confianza Pública, Sentido de pertenencia; Construcción de conocimiento; Trabajo cooperativo, Autonomía, Democracia y Compromiso con el medio ambiente.

2.2.2.5 Objetivos

General: Formar integralmente profesionales en Contaduría Pública. Construir relaciones complejas de la disciplina contable con otros saberes que permitan comprender las circunstancias históricas propias, para que estudiantes y profesionales de la contaduría pública descubran formas novedosas del ejercicio profesional y su responsabilidad social.

Específicos:

- Consolidar la formación contable reconociéndola como eje central del desarrollo organizacional.
- Comprender el contexto social empresarial, legal, económico, político, ambiental e institucional en el que se inscribe el ejercicio profesional con el fin de retroalimentar los contenidos programáticos.
- Crear y propender por la cultura investigativa como fundamento del proceso de formación y desarrollo de la Contaduría Pública.
- Desarrollar el liderazgo personal para gestionar la información permitiendo la generación de conocimiento y contribuir en la solución de los problemas del entorno.

2.2.2.6 Competencias

Competencias básicas: Apuntan a la formación de un ser humano integral y se convierten en elemento clave para acercarse, de manera adecuada y exitosa a cualquier conocimiento o aprendizaje. Por lo tanto, constituyen la esencia de todo proceso de formación y educación en todos los niveles, dentro de las cuales se encuentran desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a partir de lecturas, discusiones, desarrollar la capacidad de cálculo, relaciones, proporciones mediante ejercicios y prácticas matemáticas, así como su implicación con el conocimiento contable.

Competencias generales: Van ligadas al desempeño concreto particular del Contador Público, reflejadas en cada área académica, y serán las competencias particulares requeridas por los perfiles profesionales y ocupacionales.

Competencias Profesionales: Son las que permiten desempeñarse con éxito y con calidad, en un ambiente de trabajo o desempeño de funciones productivas en cada uno de los componentes del área disciplinar y de profundización.

El Contador Público de la UPTC tendrá la capacidad de abstraer los elementos de la realidad, de acuerdo con las leyes y principios conceptuales de la Contaduría Pública. Para el ejercicio de la profesión, el egresado estará en disposición analítica y técnica para llevar a cabo diagnósticos, pronósticos y análisis de situaciones coyunturales, en el campo contable, financiero, sistemas de costos, de aseguramiento en la información, tributario, investigativo tanto en el sector público como privado, con la responsabilidad social que el Estado ha depositado a través de la Fe Pública.

2.2.2.7 Perfil Ocupacional. El Contador Público egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de la sede central Tunja, contará con las competencias profesionales que le permitirán desempeñarse en las áreas contable, financiera, administrativa, de aseguramiento de la información, de costos, presupuestos y de impuestos, en las cuales puede desempeñar los cargos de contador, auditor interno o externo, revisor fiscal, jefe de control interno, director de presupuestos, analista financiero, asesor tributario, contralor, tesorero, consultor, asesor gerencial o contable. Además, desempeñarse como gerente de entidades públicas o privadas, o docente o investigador.

En razón a su formación integral, el Contador Público será un profesional que actuará con ética, oportunidad, acierto y responsabilidad social, individual y empresarial.

2.2.2.8 Perfil Profesional. El Contador Público egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de la sede central Tunja, contará con las competencias profesionales que le permitirán desempeñarse idóneamente, en las organizaciones empresariales modernas, tanto públicas, como privadas en:

- El diagnóstico de situaciones concretas relacionadas con la organización y operación de los sistemas de información contable y financieros.
- El análisis y proposición de soluciones creativas a las problemáticas relacionadas con las áreas contable, financiera, tributaria y de aseguramiento de la información.
- La asesoría y consultoría empresarial con énfasis en el ámbito contable, tributario, financiero y aseguramiento de la información,
- El diseño, implementación, operación, organización y aseguramiento de los sistemas de información contable y financieros.
- Investigar y formular soluciones a problemas propios de ciencia contable.

Además, contará con las competencias que le permitirán contribuir, de manera constructiva, al desarrollo de la profesión, con alta sensibilidad frente a la problemática social, manteniendo una actitud de respeto y aplicación de los principios fundamentales que orientan y rigen el ejercicio profesional.

2.2.3 Lineamientos Curriculares

2.2.3.1 Macro diseño curricular escuela contaduría pública-UPTC. El modelo se inscribe soportado en la teoría pedagógica de carácter social y en un diseño curricular holístico – crítico⁵⁷, propuesta de KEMMIS basado en las teorías de Habermas⁵⁸ y López Nelson, en un ambiente integral⁵⁹ basado en la práctica curricular de los núcleos problémicos, mediante estrategias pedagógicas

⁵⁷ Pretende formar un hombre no solamente en la teoría y no solamente en la práctica, sino en la relación dialéctica entre ambas

⁵⁸ GONZALEZ, E. Una visión Holística de la Pedagogía Contemporánea. En: Evaluación y Currículo. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación

⁵⁹ Es decir, se percibe como una condición integrativa tanto del conocimiento como de quien conoce, quien guiado por esa facultad o condición establece nexos, relaciones con distintos aspectos que expresan el entorno o contexto.

coherentes para desarrollar los propósitos de formación, utilizando la investigación como eje transversal desde la perspectiva del pensamiento complejo.

Características del Modelo de la Escuela de Contaduría Pública de la UPTC-Tunja son:

- Principios teóricos conceptuales.
- Enfoque investigativo.
- Pertinente.
- Participativo.
- Flexible y de evaluación permanente.
- Modelo pedagógico social⁶⁰ con vivencia de los valores: La colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.
- El diseño curricular⁶¹ debe ser crítico: Integración entre la teoría y la práctica (praxis) “no solo en la teoría y no solamente en la práctica, sino en la relación dialéctica entre ambas”.
- El diseño Curricular debe ser holístico–integrado. Los métodos que permiten dar la orientación Holístico - integral como proyecto pedagógico son los núcleos problémicos⁶² por cada semestre a partir de los siguientes escenarios o

⁶⁰ El modelo pedagógico socialista, “propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo. Tal desarrollo esta determinado por la sociedad, por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. El desarrollo intelectual no se identifica con el aprendizaje- como creen los conductistas – ni se produce independientemente del aprendizaje de la ciencia- como creen los desarrollistas” . Sus máximos exponentes son Makerenko, Freined, y en América Latina Paulo Freire.

⁶¹ El modelo curricular se define como “conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”

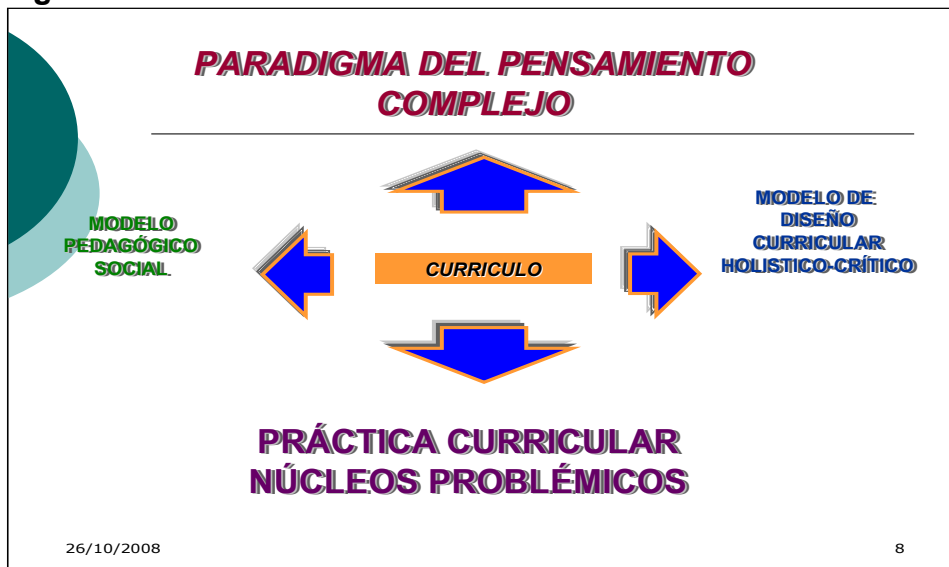
⁶² Trabajar con la estrategia núcleo temático y problemático advierte una correlación directa con el propósito de formación que orienta y determina el desarrollo académico del proceso formativa, en la medida en que se convierte en un dispositivo que facilita la integración de la formación, la investigación y la proyección social, considerados procesos determinantes de la identidad de las

elementos integradores del conocimiento y la comunidad académica: laboratorio contable y tributario, los semilleros de investigación, los proyectos de investigación y los grupos de investigación.

- Desde la perspectiva del pensamiento complejo⁶³, que aspira al conocimiento multidimensional⁶⁴, a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, que reconoce lo inacabado e incompleto de todo conocimiento. Este pensamiento requiere del diálogo, la búsqueda, descubrimientos de causas y efectos, propuestas de solución y modelos alternos en modo colectivo⁶⁵, entendiéndose que un fenómeno específico puede ser analizado por medio de las más diversas áreas del conocimiento⁶⁶

Es decir, que estos son escenarios o elementos integradores del conocimiento y de comunidad académica contable. La materialización del Proyecto Educativo, se concreta en la propuesta curricular de la visión, misión, propósitos, objetivos, estrategias, políticas, metas y asignación de recursos.

Figura 6. Macro diseño de la Escuela Contaduría Pública



instituciones del nivel de educación superior (tomado de LOPEZ J. Nelson E.(2001) La Deconstrucción curricular. Página 140).

⁶³ Al contrario del paradigma tradicional de la disyunción, el pensamiento complejo une, reúne, relaciona y aborda procesos en su constante dinamismo y cambio. El pensamiento complejo (www.scrib.com/.../principios-pensamiento-complejo)

⁶⁴ Se refiere a un estudio desde el todo o todo múltiple (diferente desde la posición reduccionista, la cual se refiere a un estudio desde las partes)

⁶⁵ DELGADO DAVILA, Gerardo. Pensamiento complejo. www.slideshare.net/sistematización/pensamientocomplejo

⁶⁶ ideado por MORIN, Edgar (1976 y 1988) como “entendimiento multidisciplinario”

Fuente: Escuela de Contaduría Pública de la UPTC

2.2.3.2 Estructura y organización de los contenidos curriculares. La propuesta de reforma curricular está sustentada en la Resolución 3459 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, en los Acuerdos 050 de 2008, Acuerdo 086 de 2009 y las resoluciones 30 de 2008, 39 de 2008 de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Reúne las asignaturas de los diferentes campos en las siguientes áreas de formación. "Área General: Se entiende como la integración de los saberes y prácticas que complementan la formación integral, axiológica y cultural. Tiene por objeto proveer de los conocimientos necesarios para la formación de sujeto y ciudadanía. Fortalece las competencias del ser y el estar en el mundo y habilita para entrar en relación con el contexto socio político, regional, económico, cultural y ecológico y para adentrarse de manera crítica en la construcción y transformación de la sociedad. Esta área debe caracterizar al estudiante upetecista".

"Área de formación interdisciplinar: Se entiende como los saberes, las competencias y las prácticas afines y próximas que comparten varios Programas Académicos o de acuerdo con las afinidades existentes y posibles, entre varios perfiles profesionales".

"Área de formación disciplinar y de profundización: Se entiende como los saberes, competencias y prácticas que determinan el perfil estricto y específico de un Programa Académico que define una profesión y responde a los campos del saber de la respectiva disciplina, así como los énfasis que respondan a las líneas de investigación del respectivo programa".

La estructura curricular del programa de Contaduría Pública está distribuida así:

- Área General 10%.
- Área Interdisciplinar 28%.
- Área Disciplinar y Profundización 62%.

Tabla 6. Área general

ÁREA	%	Nombre y código de Asignaturas		Total Créditos
GENERAL	10	8107565	Competencias Comunicativas	4
		8107349	Cátedra universidad y entorno	3
		8107533	Socio Humanística I	3
		8107571	Socio Humanística II	3
		8107570	Ética y política	4
TOTAL	10			17

Fuente: Escuela de Contaduría Pública de la UPTC

Tabla 7. Área interdisciplinaria

ÁREA	%	Nombre y código de Asignaturas		Total Créditos
INTERDISCIPLINAR	28		COMPONENTE BÁSICO	
		8107563	Cálculo I	3
		8108180	Cálculo II	3
		8108141	Estadística Descriptiva	3
		8108145	Inferencia Estadística	3
		8108147	Matemáticas Financieras	4
			COMPONENTE ECONÓMICO	
		8108176	Economía I	3
		8108184	Economía II	3
		8108186	Economía III	3
		8108200	Economía IV	3
			COMPONENTE ADMINISTRATIVO	
		8108179	Administración I	3
		8108197	Administración II	3
		8108208	Administración III	3
			COMPONENTE DE REGULACIÓN	
		8108178	Fundamentos de derecho	3
		8108182	Derecho I	3
		8108188	Derecho II	3
		8108192	Derecho III	3
TOTAL	28			49

Fuente: Escuela de Contaduría Pública de la UPTC

Tabla 8. Área disciplinar y de profundización

ÁREA	%	Nombre y código de Asignaturas	Total Créditos	
Disciplinar Y Profundización	62		COMPONENTE CONTABLE	
		8107564	Teoría y Pensamiento contable	4
		8107562	Introducción a la Contaduría	4
		8108177	Contabilidad I	4
		8108181	Contabilidad II	4
		8108187	Contabilidad III	4
		8108190	Contabilidad IV	4
		8108193	Contabilidad Pública	4
			COMPONENTE DE INFORMACIÓN	
		8108185	Diseño y gestión de Sistemas	3
		8108156	Sistemas de información gerencial	3
			COMPONENTE EN COSTOS	
		8108189	Costos I	4
		8108191	Costos II	4
		8108195	Costos III	4
			COMPONENTE FINANCIERO	
		8108196	Presupuestos	4
		8108202	Finanzas I	4
		8108209	Finanzas II	4
		8108163	Formulación y evaluación de proyectos	3
			COMPONENTE TRIBUTARIO	
		8108183	Tributario I	4
		8108204	Tributario II	4
		8108207	Tributario III	4
			COMPONENTE EN CONTROL	
		8108199	Control organizacional	4
		8108201	Auditoría financiera	4
		8108206	Auditoría en sistemas	4
		8108210	Revisoría fiscal	4
			COMPONENTE INVESTIGATIVO Y DE PROFUNDIZACIÓN	
8108194	Metodología de la investigación contable	4		
8108198	Seminario electivo I	3		
8108203	Seminario electivo II	3		
8108205	Seminario electivo III	3		
8108211	Seminario electivo IV	3		
TOTAL	62		105	
		Trabajo de grado	4	
TOTAL	100		175	

Fuente: Escuela de Contaduría Pública de la UPTC

El trabajo de grado no se considera como una asignatura, es una actividad académica, requisito para obtener el título, con una asignación de cuatro (4) créditos para el programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

2.2.4 Estrategias Metodológicas. A continuación se mencionan algunas alternativas de los instrumentos y métodos didácticos que pueden ser pertinentes en la formación de Contadores Públicos de la UPTC, haciendo la salvedad que aquí no se agota la inmensa variedad de formas pedagógicas que pueden surgir en el desarrollo de una implementación curricular; pues como queda dicho, el maestro en su quehacer académico puede crear y diseñar muchas más alternativas didácticas que aporten al aprendizaje y al logro de competencias específicas de los estudiantes.

El aula de clase: Es el escenario tradicional en el que puede lograrse una interacción dinámica entre profesor y estudiantes, así como entre los mismos estudiantes. El maestro puede convertir el aula en un espacio propicio para efectuar intercambios de información y suscitar diferentes actividades en las que los estudiantes puedan ejercitar experiencias significativas de aprendizaje, como en el caso de los ejercicios o talleres dirigidos, mesas redondas, exposiciones de los estudiantes, sustentación de tareas o informes, entre otros. En esta dirección es interesante citar el trabajo motivaciones, formas de pensar y de actuar en el aula, que inciden en los estilos de aprendizaje, elaborado por algunos docentes de la Facultad (Carlos J. Rodríguez, José A. Giral y José E. González), entre otros, La realización de tareas e informes: Este es el trabajo del estudiante, que realiza en forma individual o de grupo, en un ámbito diferente al aula de clase. Este trabajo exige un ejercicio autónomo del estudiante para efectuar consultas bibliográficas o de información empírica; implica hacer resúmenes, escribir y documentar un informe a manera de ensayo; todo lo cual requiere un esfuerzo de análisis, síntesis, organización de información, argumentación y planteamiento de conclusiones y puntos de vista.

El análisis y estudio de los contenidos: Significa un trabajo permanente de carácter preponderantemente individual para el estudiante, de modo que analice, interprete y estudie los materiales impresos o digitales que el maestro ha preparado para la transmisión del conocimiento y posteriormente resuelva dudas o interrogantes en forma directa, presencial o virtual, con el profesor.

El software y la simulación virtual: Hoy día, prácticamente todas las áreas del saber contable cuentan con algún paquete de cómputo, que facilitan el proceso de aprendizaje y familiarizan al estudiante con el modo de trabajar, investigar y

producir en el mundo empresarial. El software es un instrumento didáctico que ha revolucionado no solamente las formas de aprendizaje, sino también las formas de trabajo y producción de las distintas empresas.

La tutoría: Es un instrumento de apoyo al aprendizaje, que consiste en la consulta personal del estudiante al maestro, en ámbitos distintos del aula de clase, en donde el profesor no se limita solamente a resolver todos los interrogantes del alumno, sino que le puede proporcionar nuevos elementos para que el estudiante aclare sus dudas y avance significativamente en su formación personal.

Las visitas empresariales, los recorridos inter o interregionales, los seminarios de trabajo en ciudades diferentes a la residencia habitual de los estudiantes (ver anexo 3): En estos casos se busca ante todo una vivencia plena de los estudiantes en experiencias novedosas, que permiten cotejar las representaciones mentales construidas en el trabajo académico en relación con la realidad empírica empresarial y social, lo cual enriquece la experiencia individual y facilita el conocimiento de las distintas formas de interacción social entre los mismos alumnos. El maestro debe exigir el correspondiente informe de las actividades realizadas y sus respectivas conclusiones.

Las prácticas empresariales o pasantías: De manera dirigida, por el maestro, los estudiantes se enfrentan a situaciones cotidianas del mundo empresarial y se obligan a resolver problemas particulares en donde se ponen en juego las capacidades y habilidades de los estudiantes para actuar en ámbitos concretos de las organizaciones empresariales. Mediante el informe respectivo de estas prácticas, también se puede requerir al estudiante un esfuerzo de análisis y comprensión de problemas, argumentación de soluciones, planteamiento de conclusiones y las respectivas recomendaciones o proposiciones.

Asistencia y organización de seminarios, conferencias, simposios, paneles, conversatorios: Estas posibilidades complementan muy bien el proceso de enseñanza-aprendizaje y actualización de conocimientos y experiencias de los participantes, pues lleva a conocer el punto de vista de los expertos sobre una temática específica, que generalmente aborda temas de coyuntura.

El consultorio contable: Aunque en la UPTC este instrumento no didáctico no ha sido utilizado, es muy interesante avanzar en la creación de un consultorio contable que aporte a la solución de problemas de índole empresarial en donde los estudiantes, con el concurso de los maestros, se pongan en contacto con la

problemática particular de las empresas y, a la vez de aprender de ésta, puedan aportar soluciones importantes en el mundo real de las organizaciones.

Hoy la profesión de la contaduría pública se ve abocada a cambios y transformaciones. Mediante la Ley 43 de 1990 crea la profesión del contador público, modificando la ley 45 de 1960. Luego mediante el decreto 2649 y 2650 de 1993. Entre la última fecha y la actualidad se ha reglamentado mediante circulares y conceptos la interpretación del tratamiento contable por entidades autorizadas, quedando en forma dispersa dicha normatividad, mientras la economía y las transacciones financieras han cambiado en la medida que la tecnología y los negocios han transformado.

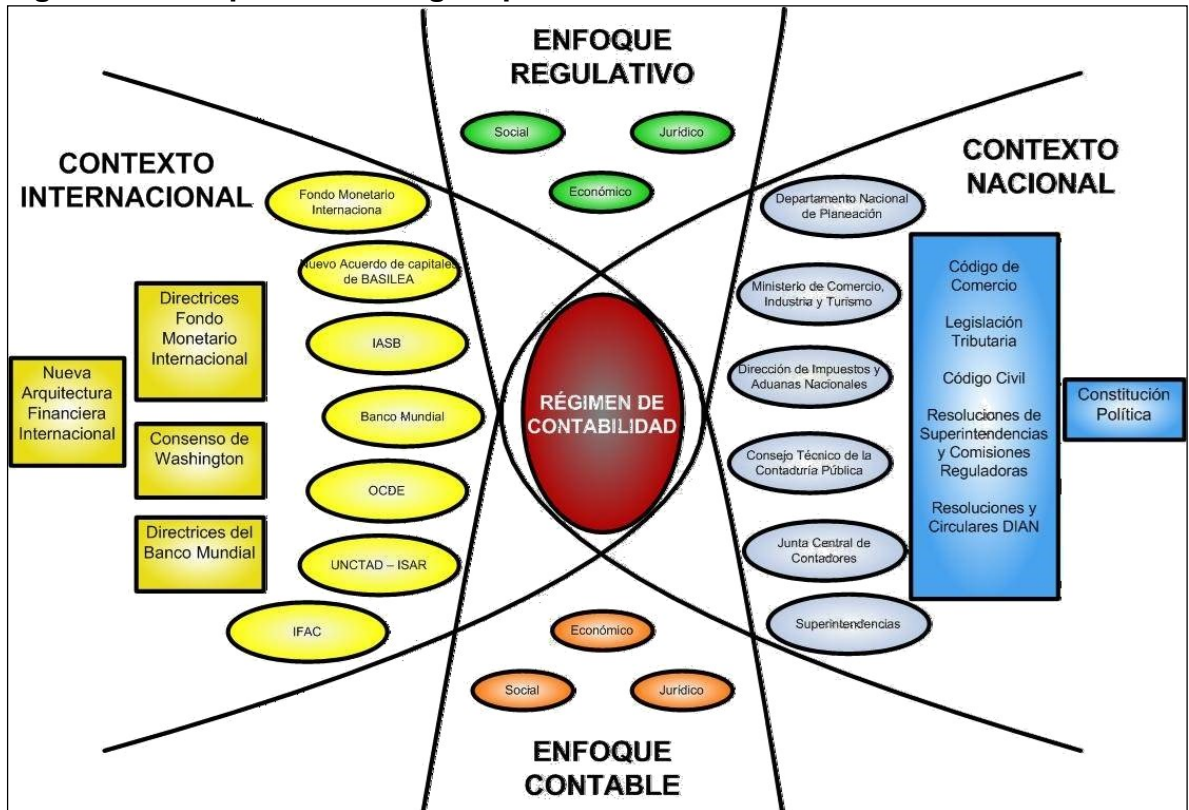
Razón por la cual la profesión del contador público, representada por profesionales egresados, docentes y estudiantes entraremos en un proceso de de-construcción de los conocimientos para el buen desempeño, fundamentada en un cambio que establece la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios en la convergencia de las normas internacionales de contabilidad y su aplicación en el territorio colombiano.

Lo anterior obliga a una capacitación obligatoria en el nuevo marco teórico, prácticas, contabilización, revelación y presentación de la información financiera.

Es un compromiso unificado entre estudiantes, egresados y docentes la actualización de cada uno en pro de la profesión y de la Universidad.

El componente contable se considera como eje central (columna vertebral) de la profesión, y para la mejor comprensión considerará la metodología comparativa entre los diferentes contextos actual nacional e internacional (IFAC, IASB, Nuevo acuerdo de capitales de BASILEA, Fondo Monetario Internacional, banco Mundial, OCDE, entre otros), desde el enfoque regulativo y contable (ver figura 1.) en forma integral con otros saberes que le aportan para la comprensión de los cambios en la economía.

Figura 7. Enfoque metodológico privado



Fuente: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

2.3 EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC SEGÚN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES

Este análisis está fundamentado en la encuesta aplicada a 35 docentes y 70 estudiantes activos de la escuela de Contaduría pública de la UPTC, en este caso el cuestionario contó con respuestas cerradas con cinco opciones cuantitativas con equivalentes cuantitativos tal como se muestra a continuación:

Nunca	=1.0	=	20%
Casi Nunca	=2.0	=	40%
A veces	=3.0	=	60%
Casi siempre	=4.0	=	80%
Siempre	=5.0	=	100%

Bajo este parámetro cuantitativo se valora la respuesta acumulativa de cada ítem analizado bajo la siguiente fórmula:

$$VTI = \sum (\text{valor cuantitativo opción} \times (\text{total respuestas})/100)$$

$$\text{Porcentaje de alcance} = (VTI / 5) * 100\%$$

2.3.1 Análisis del modelo pedagógico y contenido curricular de la escuela de contaduría pública de acuerdo con los estudiantes. Tomando en cuenta que el producto final de los procesos de educación son los estudiantes, se consideró pertinente hacer un análisis de los factores que son claves y determina la eficiencia y calidad de los modelos pedagógicos y los contenidos curriculares y por ende del proceso educativo. Dentro de estos se consideraron:

- 1- Orientación de las asignaturas hacia las metas.
- 2- Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos.
- 3- Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular.
- 4- Características de la relación maestro – alumno.
- 5- Metodología desempeñada por los docentes.
- 6- Proceso evaluativo del docente.

7- Experiencia del estudiante frente al diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública.

2.3.1.1 Orientación de las asignaturas hacia las metas. En el caso de la orientación de las asignaturas hacia las metas, esta se evaluó analizando elementos claves de los distintos modelos pedagógicos como: desarrollo individual y colectivo pleno en el aprendizaje; acceso a niveles intelectuales superiores en el aprendizaje, máxima autenticidad y libertad individual en el aprendizaje, desarrollo de una conducta técnico-productiva, desarrollo humanista, metafísico y religioso y modelamiento de conducta técnico-productivo.

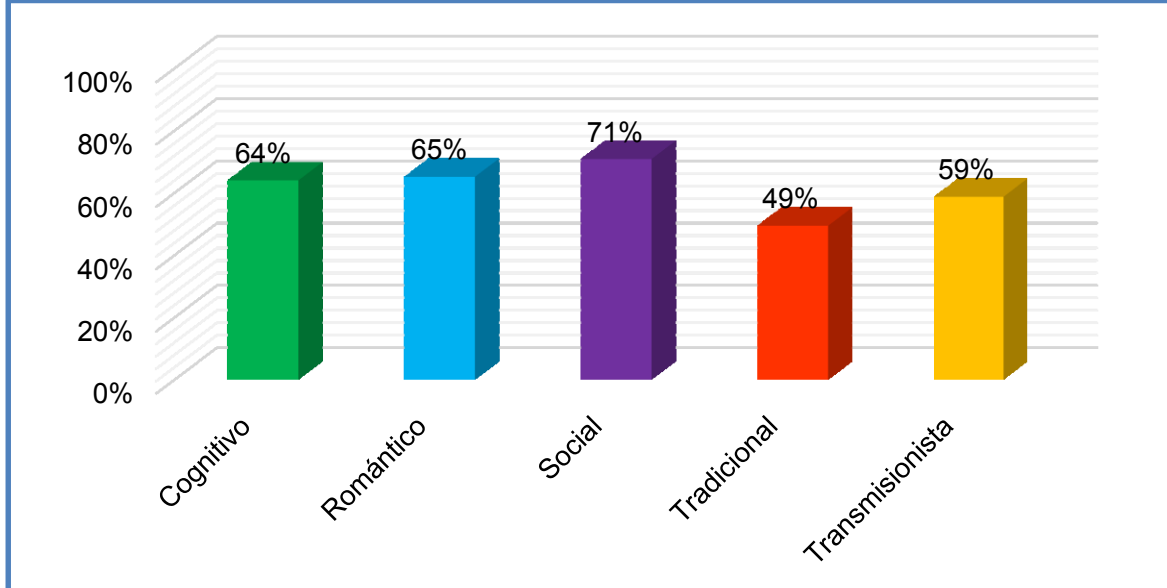
Con base en estos criterios los resultados arrojaron que para todos los modelos evaluados, la valoración cuantitativa estuvo cercana a 3, es decir que solo algunas veces se cumple con los criterios de evaluación, sin embargo al hacer un análisis específico porcentual se tiene que en lo que concierne a la orientación de las asignaturas hacia las metas predomina el enfoque social, aunque este tiene una calificación de 3,54 equivalente al 71%. Ver tabla 9 y figura 8.

Tabla 9. Orientación de las asignaturas hacia las metas

Modelos pedagógicos	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	b. Acceso a niveles intelectuales superiores en el aprendizaje	3,20	64%	3,20	64%
Romántico	c. Máxima autenticidad y libertad individual en el aprendizaje	3,26	65%	3,26	65%
Social	a. Desarrollo individual y colectivo pleno en el aprendizaje	3,54	71%	3,54	71%
Tradicional	e. Desarrollo humanista, metafísico y religioso	2,47	49%	2,47	49%
Transmisionista	d. Desarrollo de una conducta técnico-productiva	2,99	60%	2,94	59%
	f. Modelamiento de conducta técnico-productivo	2,89	58%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

Figura 8. Orientación de las asignaturas hacia las metas



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

2.3.1.2 Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos.

En este caso se midieron los modelos pedagógicos a través de diferentes aspectos del proceso de enseñanza dentro de un contexto de profesionalidad, dentro de los cuales esta saber si es: progresivo y secuencial, impulsa el desarrollo de la ciencia, realiza estructura jerárquicamente diferenciadas, utiliza cambios conceptuales, genera un desarrollo natural, libre y espontáneo, se inclina hacia la acumulación y asociación de aprendizajes, desarrolla facultades humanas en los estudiantes, desarrolla facultades del carácter como la disciplina y la imitación del buen ejemplo y hace énfasis en la acumulación y asociación de aprendizajes.

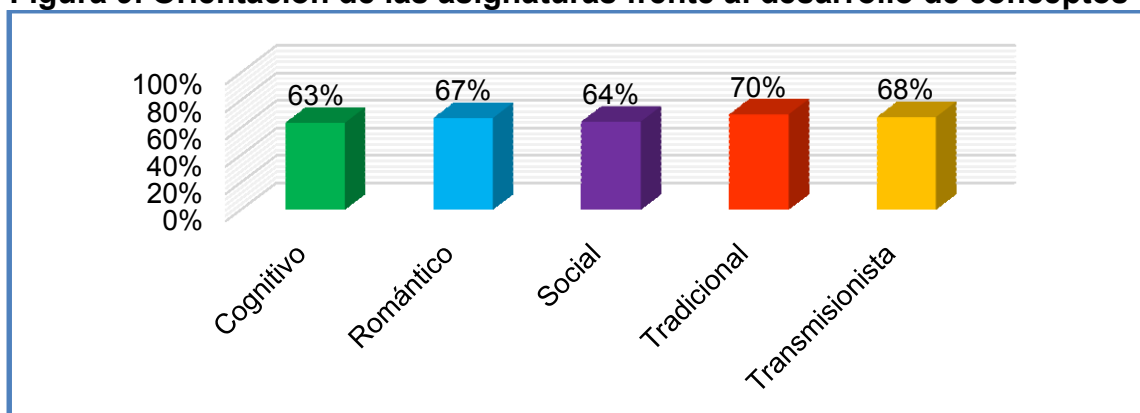
Para el caso se encontró que todas las puntuaciones promedio de los son inferiores a 4 y superiores a 3, esto significa que se para todos los casos los estudiantes consideras que solo algunas veces se cumplen con dichos criterios; sin embargo, al hacer un análisis porcentual y refiriendo directamente a los modelos en lo que concierne a la orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos, sobresale el modelo tradicional, con una valoración de 3,48 y un porcentaje de 70%, se debe anotar que para el caso el modelo social presenta una valoración muy inferior de 64%. Ver tabal 10 y figura 9.

Tabla 10. Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos

Modelos pedagógicos	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	c. Estructura jerárquicamente diferenciadas	3,01	60%	3,17	63%
	d. Utiliza cambios conceptuales	3,17	63%		
	a. Es progresivo y secuencial	3,33	67%		
Romántico	e. Genera un desarrollo natural, libre y espontáneo	3,34	67%	3,34	67%
Social	b. Impulsa el desarrollo de las ciencias	3,10	62%	3,21	64%
	a. Es progresivo y secuencial	3,33	67%		
Tradicional	g. Desarrolla facultades humanas en los estudiantes	3,43	69%	3,48	70%
	h. Desarrolla facultades del carácter como la disciplina y la imitación del buen ejemplo	3,53	71%		
Transmisionista	f. Se inclina hacia la acumulación y asociación de aprendizajes	3,47	69%	3,38	68%
	i. Hace énfasis en la Acumulación y asociación de aprendizajes	3,29	66%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

Figura 9. Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

2.3.1.3 Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular. Este análisis se abordó desde distintos enfoques dentro de lo que se cuenta: lo científico, lo técnico, lo polifacético, variado o heterogéneo, lo politécnico o a varias ramas de la ciencia o de la técnica, las experiencias de acceso a estructuras superiores, el aprendizajes significativos de la ciencia, lo que el alumno solicite y experiencias libres, el conocimiento técnico-inductivo y destrezas y competencias observables y las disciplinas y autores clásicos.

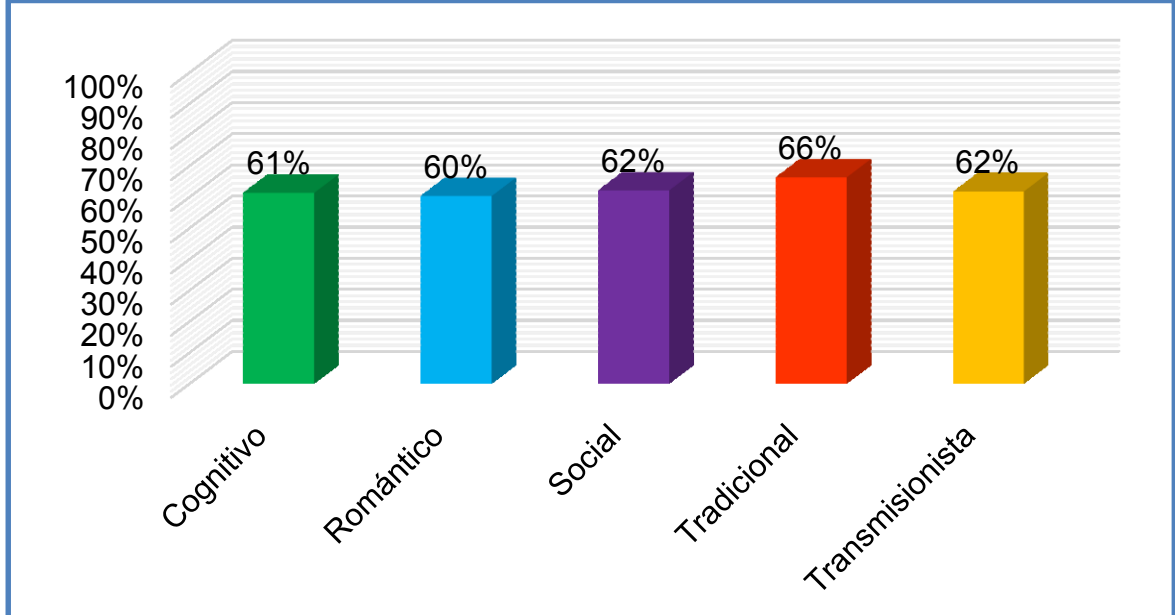
En el caso, se encontró que todos los ítems analizados están cerca de 3, lo que indica que solo algunas veces se les da cumplimiento; de otro lado en cuanto al análisis porcentual se encontró un predominio del modelo pedagógico tradicional con un porcentaje del 66% que corresponde a una calificación de 3,31, en lo que refiere al modelo social esta apenas si alcanza un 62%; esto indica que la orientación de las asignaturas frente al contenido curricular es tradicional. Esta información se precisa en la tabla 11 y figura 10 que se muestran a continuación.

Tabla 11. Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular

Modelos pedagógicos	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	e. En Experiencias de acceso a estructuras superiores	3,11	62%	3,06	61%
	f. En Aprendizajes significativos de la ciencia	3,01	60%		
Romántico	g. En lo que el alumno solicite y experiencias libres	3,01	60%	3,01	60%
Social	a. En lo científico	2,91	58%	3,10	62%
	b. En lo técnico	3,27	65%		
	c. En lo Polifacético, variado o heterogéneo.	3,14	63%		
	d. En lo Politécnico o a varias ramas de la ciencia o de la técnica	3,09	62%		
Tradicional	i. En Disciplinas y autores clásicos	3,31	66%	3,31	66%
Transmisionista	h. En Conocimiento técnico-inductivo y Destrezas y competencias observables	3,09	62%	3,09	62%

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

Figura 10. Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

2.3.1.4 Características de la relación maestro – alumno. En el caso los modelos fueron medidos a través de cinco aspectos concernientes a la relación del maestro frente al alumno; la forma como el docente actúa, facilita y estimula el desarrollo de estudiante; la proporción de contenidos programáticos; la intermediación entre la programación y el alumno y si el docente es autoritario frente al alumno.

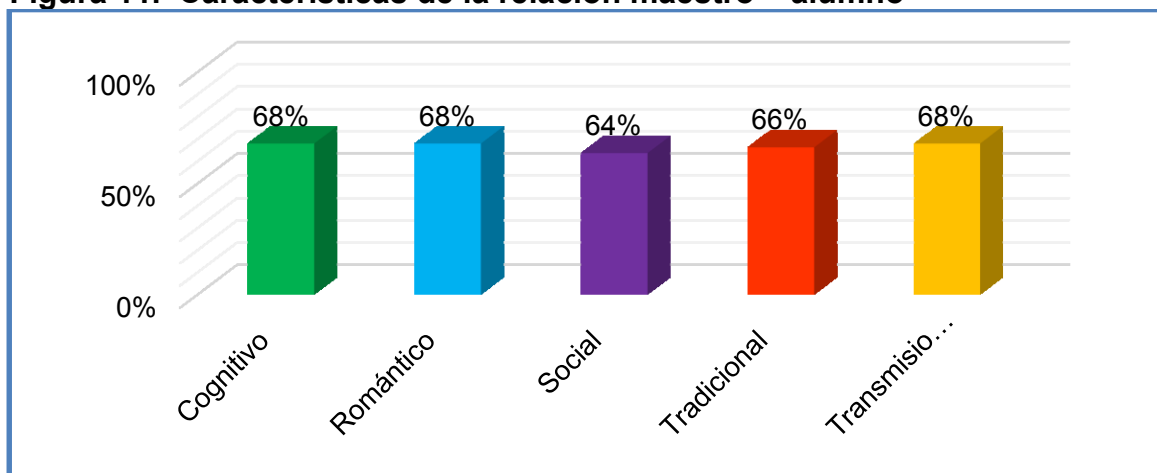
En este caso, los resultados de valoración de los ítems evidencian que en lo que concierne a las características de la relación maestro alumno se tiene tres modelos pedagógicos que sobresalen con la misma valoración, estos son: cognitivo, romántico y transmisionista, sin embargo en lo que concierne al modelo social este tiene la menor puntuación con un 64%. La información se expresa claramente en la tabla 12 y figura 11.

Tabla 12. Características de la relación maestro – alumno

Modelos pedagógicos	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	b. El docente es facilitador, estimulados del desarrollo	3,40	68%	3,40	68%
Romántico	c. El docente es un auxiliar entre los contenidos programáticos y el alumno	3,40	68%	3,40	68%
Social	a. La relación maestro frente al alumno es horizontal	3,19	64%	3,19	64%
Tradicional	e. Autoritaria maestro frente al alumno.	3,31	66%	3,31	66%
Transmisionista	d. El docente Intermediario entre la programación y el alumno	3,40	68%	3,40	68%

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

Figura 11. Características de la relación maestro – alumno



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

2.3.1.5 Metodología desempeñada por los docentes. Para analizar los modelos pedagógicos a través de las metodologías que desempeñan los docentes se establecieron como elementos de medición: el énfasis en el trabajo productivo; la creación de ambientes y experiencias de desarrollo, el trabajo cooperativo, el aprendizaje sin inferencia, la libre expresión, la fijación a través del refuerzo, el control de aprendizaje a través de objetivos conductuales; metodologías verbalistas, transmisionista, repetitivas y memorísticas. En este caso en términos generales se halló que todos los ítems alcanzan una valoración inferior a 4 y superior a 3 lo que indica que “a veces” la metodología desempeñada por los docentes es adecuada. En términos generales y desde el punto de vista

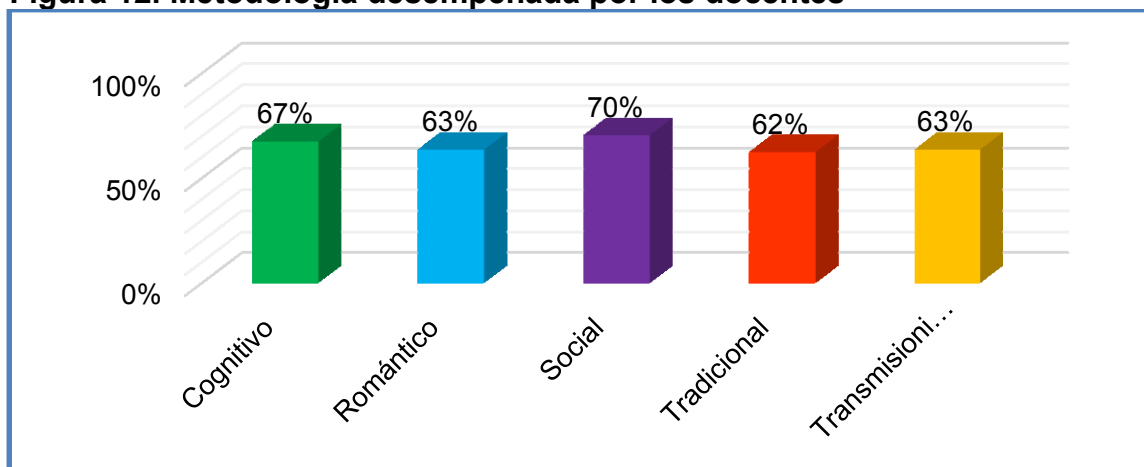
porcentual se tiene que el modelo predominante es el social, en cuanto obtiene una puntuación de 3,51 lo que equivale a 70%. Ver tabla 13 y figura 12.

Tabla 13. Metodología desempeñada por los docentes

Modelos pedagógicos	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	c. Con creación de ambientes y experiencias de desarrollo	3,39	68%	3,36	67%
	d. De Trabajo cooperativo	3,34	67%		
Romántico	e. Sin interferencia	3,09	62%	3,17	63%
	f. De libre expresión	3,26	65%		
Social	a. Variada según el nivel de desarrollo y contenido	3,54	71%	3,51	70%
	b. Con énfasis en el trabajo productivo	3,49	70%		
Tradicional	i. Verbalista	3,23	65%	3,11	62%
	j. Transmisionista	3,07	61%		
	k. Repetitiva y memorística	3,04	61%		
Transmisionista	g. De Fijación a través del refuerzo	3,21	64%	3,17	63%
	h. De Control de aprendizajes a través de objetivos conductuales	3,13	63%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

Figura 12. Metodología desempeñada por los docentes



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

2.3.1.6 Proceso evaluativo del docente. Para este caso los modelos pedagógicos fueron analizados a través de 17 ítems relacionados con:

- ✓ Evaluación grupal.
- ✓ Teoría y praxis.
- ✓ Confrontación grupal.
- ✓ Evaluación cualitativa.
- ✓ Referencia personal.
- ✓ Evaluar es diferente de calificar.
- ✓ Evolución con criterio.
- ✓ Sin evaluación.
- ✓ Sin comparación.
- ✓ Sin calificación.
- ✓ Conductas esperadas.
- ✓ Evaluación sumativa (una evaluación, un proyecto final, un examen).
- ✓ Memorístico.
- ✓ Repetitivo.
- ✓ Evaluación con producto.
- ✓ Evaluar es igual a calificar.
- ✓ Evaluación formativa (talleres, tares, quiz, proyectos).

En lo que concierne a los procesos de evaluación docente los ítems evaluados tienen calificaciones muy bajas que van de 2 a 3,53; en el caso predomina el modelo pedagógico tradicional con un porcentaje de 65%, en cuanto al modelo social este tiene un 58%; los resultados se evidencian en la tabla 14 y la figura 13.

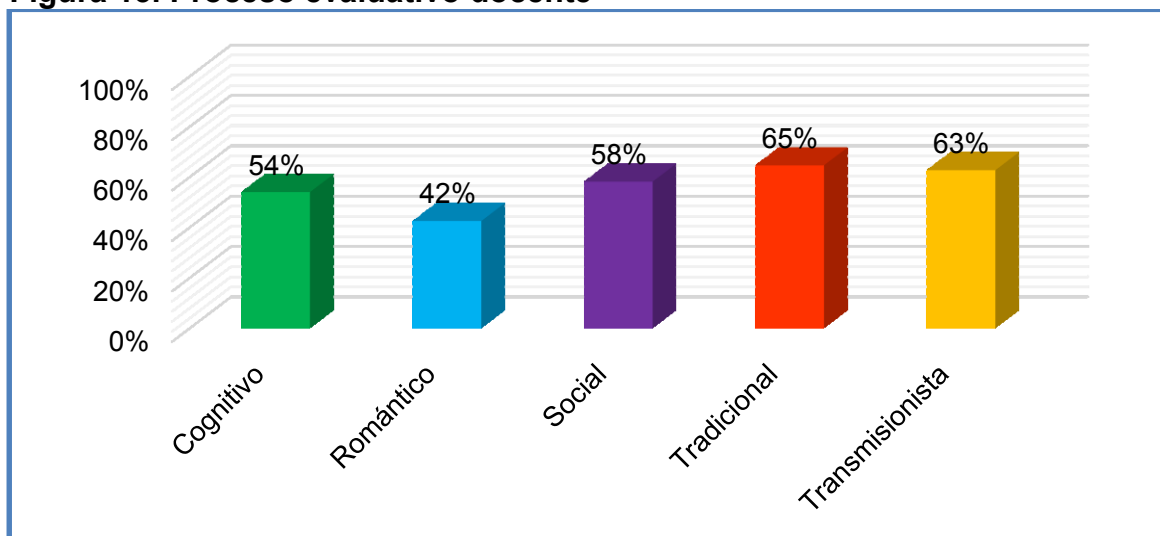
Tabla 14. Proceso evaluativo docente

Modelos pedagógicos	Ítems de evaluación	Promedio por ítems	Promedio por modelo pedagógico
---------------------	---------------------	--------------------	--------------------------------

		No.	%	No.	%
Cognitivo	d. Evaluación cualitativa	2,67	53%	2,70	54%
	e. Referencia personal	2,51	50%		
	f. Evaluar es diferente de calificar	2,57	51%		
	g. Evaluación con criterio	2,47	49%		
	p. Evaluar es igual a calificar	3,26	65%		
Romántico	h. Sin evaluación	1,99	40%	2,12	42%
	i. Sin comparación	2,00	40%		
	j. Sin calificación	2,39	48%		
Social	a. Evaluación grupal	2,76	55%	2,90	58%
	b. Teoría y praxis	3,01	60%		
	c. Confrontación grupal	2,94	59%		
Tradicional	m. Memorístico	3,53	71%	3,23	65%
	n. Repetitivo	3,04	61%		
	o. Evaluación con producto	3,11	62%		
Transmisionista	k. Conductas esperadas	3,00	60%	3,13	63%
	l. Evaluación sumativa (una evaluación, un proyecto final, un examen)	3,36	67%		
	q. Evaluación formativa (talleres, tareas, quiz, proyectos)	3,04	61%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

Figura 13. Proceso evaluativo docente



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

2.3.1.7 Experiencia del estudiante frente al diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública. En este caso se valoró los modelos curriculares a través de: la participación de los estudiantes en la resolución de problemas, donde implique utilizar la teoría y la práctica de una

manera integral e involucre temas de diferentes asignaturas; la intervención activa en la construcción del plan de estudios, o las sugerencias sobre la inclusión de determinados temas, así como el conocimiento sobre el inicio, desarrollo, final y duración del mismo; la oportunidad del estudiante de aprender conocimiento directamente observable en su entorno; la resolución de problemas del mundo real a través del desarrollo temático y la investigación; la sensibilidad del plan de estudios en lo que respecta a la cultura local y la región de Boyacá; la coherencia de los objetivos específicos y misión con los propósitos del currículo; el desarrollo de investigación del quehacer del contador público en la región y la consecución de premios; las conexiones entre lo académico, la vida y las competencias laborales; la implementación de estrategias y las oportunidades de retroalimentación y evaluación con participación de expertos de otras regiones o países; las oportunidades para la reflexión y la autoevaluación por parte del estudiante y la evaluación o valoración auténtica del misma; la pertinencia del currículo a las necesidades de la región y la flexibilidad del mismo.

Para el caso, con la calificación de los enfoques del currículo (Crítico, Holístico, participativo y por proyectos) se encontró que en la escuela de contaduría pública de la UPTC, hay una combinación de enfoques curriculares aunque predomina el enfoque por proyectos con un 57%, según la respuesta de los estudiantes; tal como se muestra en la tabla 15 y figura 14.

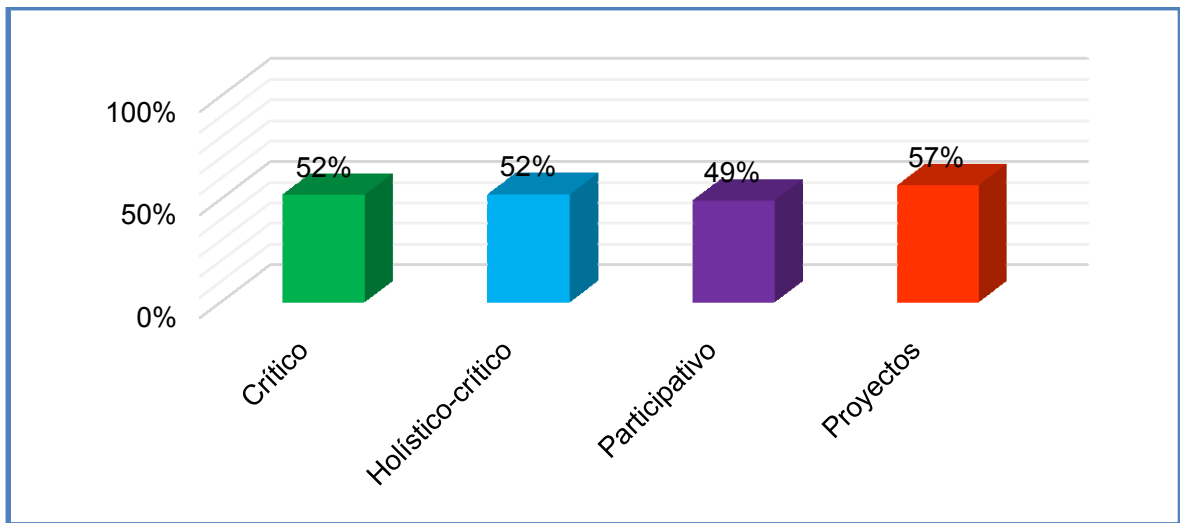
Tabla 15. Experiencia del estudiante frente al diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública

Enfoque curricular	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Crítico	n. El currículo del programa es pertinente con las necesidades de la región?	2,60	52%	2,60	52%
Holístico-crítico	a. Ha participado en la resolución de problemas, donde implique utilizar la teoría y la práctica de una manera integral, donde involucre temas de diferentes asignaturas.	2,50	50%	2,61	52%
	o. El currículo del programa es flexible?	2,71	54%		
Participativo	b. Usted, ha construido su propio plan de estudios, o las sugerencias sobre la inclusión de determinados temas son aceptados por los profesores?	2,46	49%	2,46	49%
Proyectos	c. De su plan de estudios, conoce si está definido: un inicio, un desarrollo, un final y la duración del mismo?	2,69	54%	2,83	57%

Enfoque curricular	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
	d. En el desarrollo del currículo, ha tenido la oportunidad de aprender conocimiento directamente observable en su entorno?	2,70	54%		
	e. En el desarrollo de las asignaturas ha resuelto problemas del mundo real, o de su trabajo o empresa?	2,64	53%		
	f. En el tiempo que lleva en el programa ha participado en Investigación de primera mano?	2,73	55%		
	g. Considera que el plan de estudios es Sensible a la cultura local y culturalmente apropiado en la región de Boyacá?	2,73	55%		
	h. Conoce si el programa tiene definido unos Objetivos específicos, así como una misión y esta es coherente con los propósitos del currículo?	3,14	63%		
	i. El programa ha recibido premios o exaltaciones o ha desarrollado investigaciones o trabajos de extensión que hayan sobresalido en la región, o a nivel nacional o internacional sobre el quehacer del Contador Público?	3,00	60%		
	j. Conoce si su programa tiene Conexiones entre lo académico, la vida y las competencias laborales?	2,94	59%		
	k. Su programa mantiene como estrategia las Oportunidades de retroalimentación y evaluación por parte de expertos de otras regiones o países extranjeros?.	2,96	59%		
	l. En el programa existen Oportunidades para la reflexión y la auto evaluación por parte del estudiante?	2,81	56%		
	m. Conoce usted si El programa realiza consecutivamente Evaluación o valoración auténtica al mismo?	2,81	56%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

Figura 14. Experiencia del estudiante frente al diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a estudiantes

2.3.2 Análisis del modelo pedagógico y contenido curricular de la escuela de contaduría pública de acuerdo con los docentes. En este caso al igual que en el de los estudiantes, pero ahora desde el punto de vista de los docentes se analiza los modelo pedagógico tomando como referente la forma como este orienta las asignaturas, como desarrolla los conceptos, como se integra el desarrollo de las asignaturas al contenido curricular, la relación entre el maestro alumno, la metodología utilizada, los procesos evaluativos y las características que tiene el diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública.

2.3.2.1 La orientación de las asignaturas hacia el cumplimiento de las metas. Para el caso se analizó el modelo pedagógico teniendo en cuenta elementos tales como el desarrollo individual y colectivo pleno en el aprendizaje, el acceso a niveles intelectuales superiores en el aprendizaje, la máxima autenticidad y libertad individual en el aprendizaje, el desarrollo de una conducta técnico-productiva, el desarrollo humanista, metafísico y religioso y el modelamiento de conducta técnico-productivo.

En este caso según los docentes se encontró que el análisis de los ítems que miden la orientación de las asignaturas hacia el cumplimiento de las metas va de 2,80 a 3,6, por lo cual que la respuesta es de “a veces. Refiriendo al modelo pedagógico predominante para el caso es el social con una valoración porcentual del 73%, tal como se evidencia en la tabla 19 y figura 15.

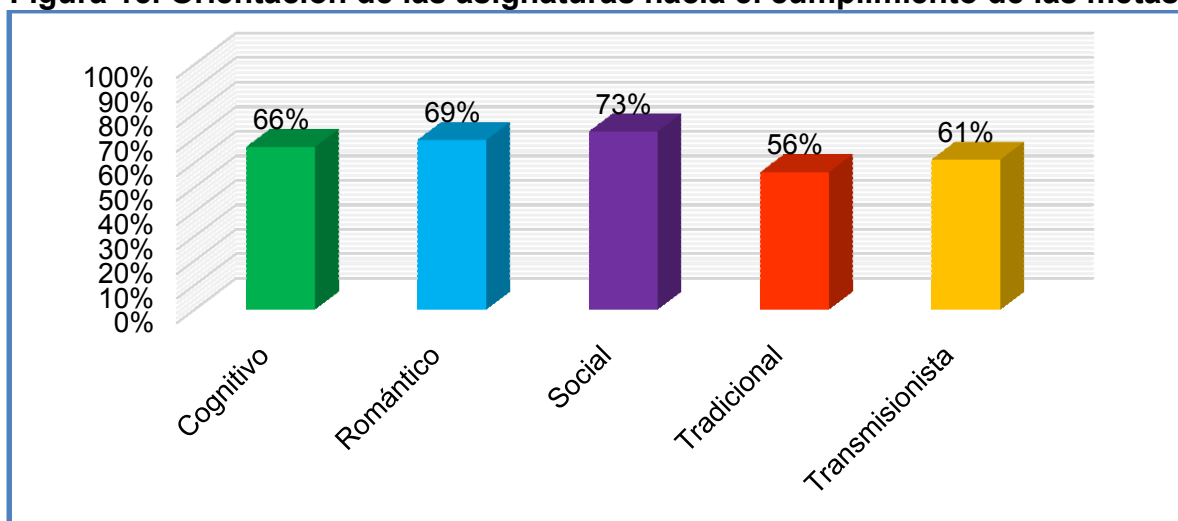
Tabla 16. Orientación de las asignaturas hacia el cumplimiento de las metas

Enfoque curricular	Ítems de evaluación	Promedio por ítems	Promedio por modelo pedagógico
--------------------	---------------------	--------------------	--------------------------------

		No.	%	No.	%
cognitivo	b. Acceso a niveles intelectuales superiores en el aprendizaje	3,31	66%	3,31	66%
Romántico	c. Máxima autenticidad y libertad individual en el aprendizaje	3,46	69%	3,46	69%
social	a. Desarrollo individual y colectivo pleno en el aprendizaje	3,63	73%	3,63	73%
tradicional	e. Desarrollo humanista, metafísico y religioso	2,80	56%	2,80	56%
Transmisionista	d. Desarrollo de una conducta técnico-productiva	2,89	58%	3,06	61%
	f. Modelamiento de conducta técnico-productivo	3,23	65%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

Figura 15. Orientación de las asignaturas hacia el cumplimiento de las metas



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

2.3.2.2 La orientación de las asignaturas frente a los conceptos de desarrollo. Referente a los modelos pedagógicos para el caso se consideró necesario analizar si el desarrollo de los conceptos académicos es progresivo y secuencial, si impulsa el desarrollo de las ciencias, si hay una estructura jerárquicamente diferenciada, si se utilizan cambios conceptuales, si se genera un desarrollo natural, libre y espontáneo, si hay inclinación hacia la acumulación y asociación de aprendizajes, si se desarrollan facultades humanas en los estudiantes y facultades del carácter como la disciplina y la imitación del buen ejemplo y si se hace énfasis en la acumulación y asociación de aprendizajes. Respecto a la orientación de las asignaturas frente a los conceptos de desarrollo, se encontró que todos los ítems evaluados se encuentran entre 3 y 4 esto significa que la valoración cualitativa es “a veces” con tendencia a casi siempre. Analizando

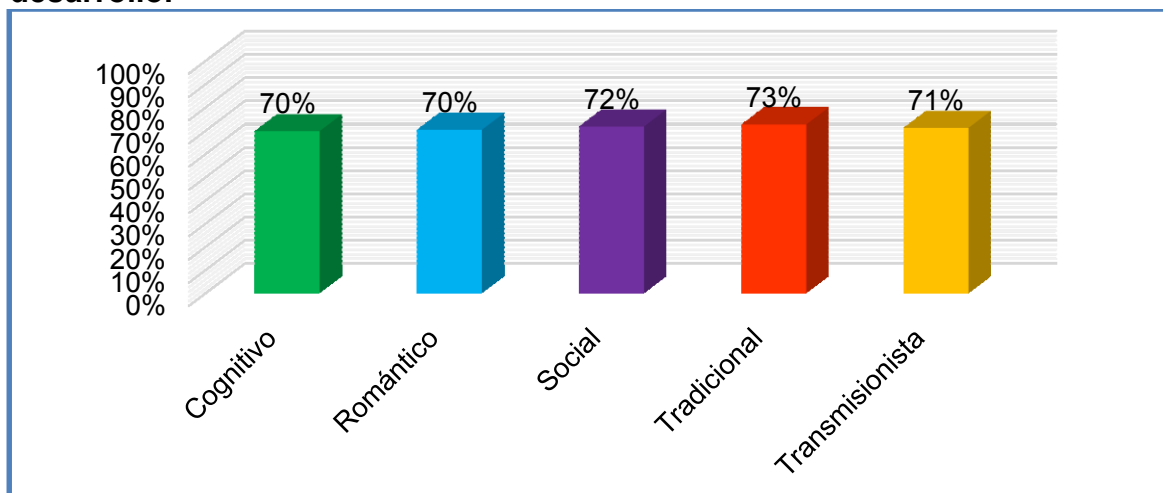
los resultados a nivel porcentual se encontró que prevalece el modelo pedagógico tradicional con un 73%, seguido por el modelo social que llega a 72%, tal como se visualiza en la tabla 17 y la figura 16.

Tabla 17. Orientación de las asignaturas frente a los conceptos de desarrollo.

Enfoque curricular	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	c. Estructura jerárquicamente diferenciadas	3,34	67%	3,49	70%
	d. Utiliza cambios conceptuales	3,31	66%		
	a. Es progresivo y secuencial	3,8	76%		
Romántico	e. Genera un desarrollo natural, libre y espontáneo	3,51	70%	3,51	70%
Social	b. Impulsa el desarrollo de las ciencias	3,37	67%	3,59	72%
	a. Es progresivo y secuencial	3,80	76%		
Tradicional	g. Desarrolla facultades humanas en los estudiantes	3,63	73%	3,63	73%
	h. Desarrolla facultades del carácter como la disciplina y la imitación del buen ejemplo	3,63	73%		
Transmisionista	f. Se inclina hacia la acumulación y asociación de aprendizajes	3,60	72%	3,56	71%
	i. Hace énfasis en la Acumulación y asociación de aprendizajes	3,51	70%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

Figura 16. Orientación de las asignaturas frente a los conceptos de desarrollo.



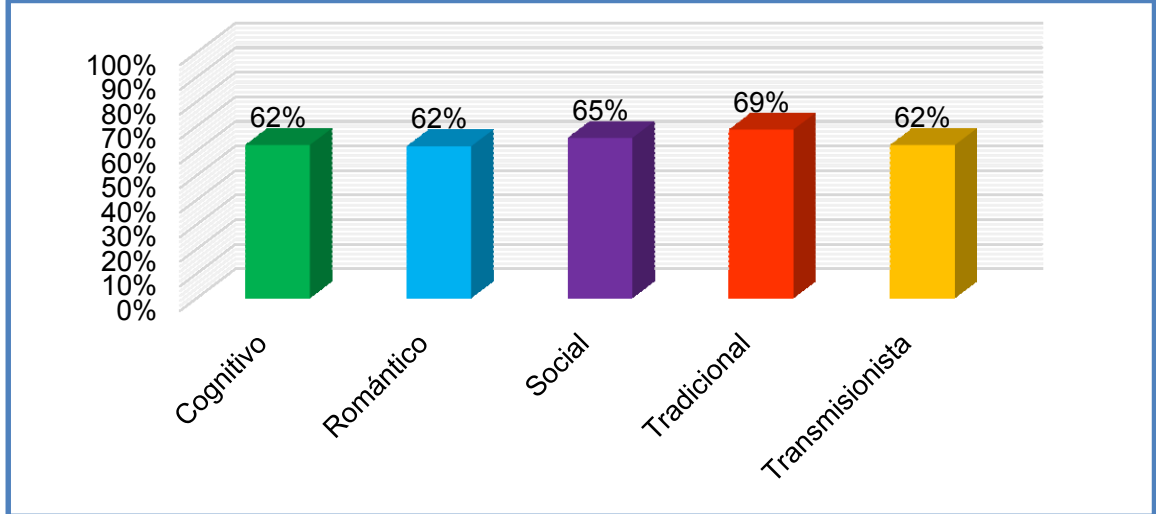
2.3.2.3 Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular. En este caso el análisis de los modelos pedagógicos se hace evaluando las asignaturas en lo que respecta al cumplimiento de aspectos científicos, técnicos, Polifacéticos, variados o heterogéneos; así como experiencias de acceso a estructuras superiores, el aprendizaje significativo de la ciencia, las experiencias libres, el conocimiento técnico-inductivo y Destrezas y competencias observables y las disciplinas y autores clásicos.

Al evaluar la orientación de las asignaturas frente al contenido curricular, se encontró que el modelo predominante es el tradicional, pues alcanzo un nivel porcentual del 69%, en tanto que el modelo social ocupa el segundo lugar con un 65%, tal como se observa en la tabla 18 y figura 17.

Tabla 18. Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular

Enfoque curricular	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	e. En Experiencias de acceso a estructuras superiores	3,20	64%	3,11	62%
	f. En Aprendizajes significativos de la ciencia	3,03	61%		
Romántico	g. En lo que el alumno solicite y experiencias libres	3,09	62%	3,09	62%
Social	a. En lo científico	2,94	59%	3,26	65%
	b. En lo técnico	3,57	71%		
	c. En lo Polifacético, variado o heterogéneo.	3,23	65%		
	d. En lo Politécnico o a varias ramas de la ciencia o de la técnica	3,29	66%		
Tradicional	i. En Disciplinas y autores clásicos	3,43	69%	3,43	69%
Transmisionista	h. En Conocimiento técnico-inductivo y Destrezas y competencias observables	3,11	62%	3,11	62%

Figura 17. Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular



2.3.2.4 Relación estudiante- maestro. Para evaluar los modelos pedagógicos en este caso se analiza si dicha relación es horizontal, si el docente es facilitador y estimulador del desarrollo, si es auxiliar de los contenidos programáticos, si actúa como intermediador o si este es autoritario.

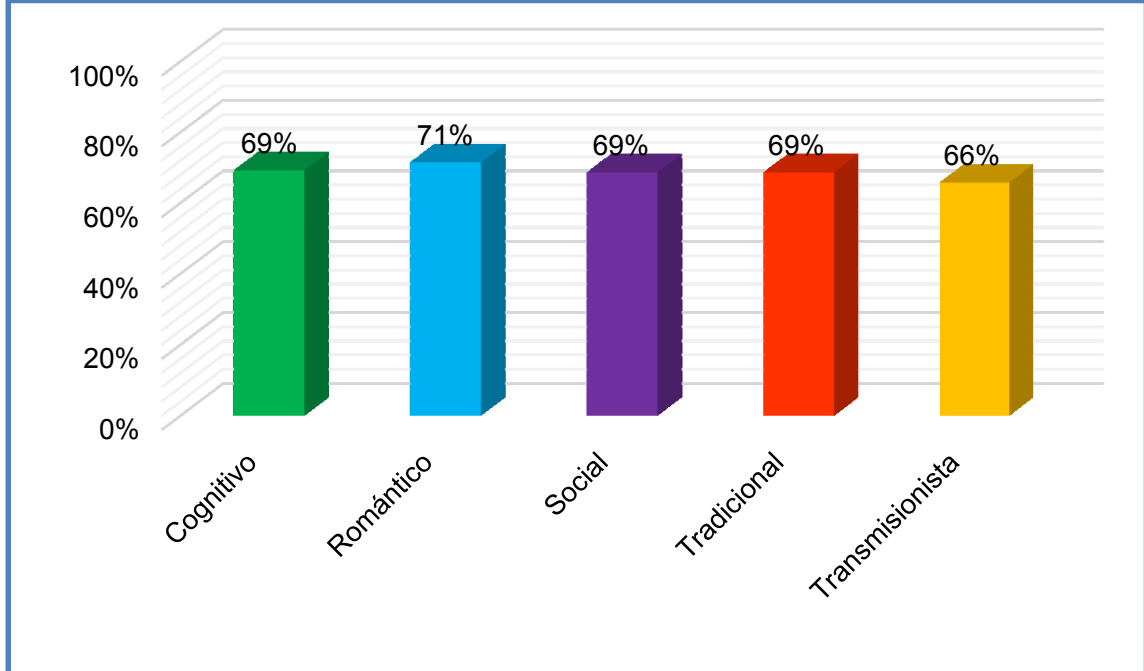
En este caso se encontró que al evaluar la relación entre el estudiante y el maestro, como factor que determina el modelo pedagógico, los resultados se inclinaron en una proporción igual del 69% tanto para el modelo social como el tradicional; con calificaciones generales que no superan el 3,46, tal como se evidencia en la tabla 19 y figura 18.

Tabla 19. Relación estudiante- maestro

Enfoque curricular	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	b. El docente es facilitador, estimulados del desarrollo	3,46	69%	3,46	69%
Romántico	c. El docente es un auxiliar entre los contenidos programáticos y el alumno	3,57	71%	3,57	71%
Social	a. La relación maestro frente al alumno es horizontal	3,43	69%	3,43	69%
Tradicional	e. El docente autoritario frente al alumno.	3,43	69%	3,43	69%
Transmisionista	d. El docente Intermediario entre la programación y el alumno	3,29	66%	3,29	66%

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

Figura 18. Relación estudiante- maestro



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

2.3.2.5 Tipo de metodología utilizada por los docentes. En este análisis del modelo pedagógico, se tiene en cuenta si la evaluación aplicada con los docentes es variada según el nivel de desarrollo y contenido, hace énfasis en el trabajo productivo, crea ambientes y experiencias de desarrollo, se promueve el trabajo cooperativo, se hace interferencia, se valora el trabajo cooperativo, se da la libre expresión, se valora el esfuerzo y se hace Control de aprendizajes a través de objetivos conductuales; o por el contrario es verbalista, transmisionista, repetitiva y memorística.

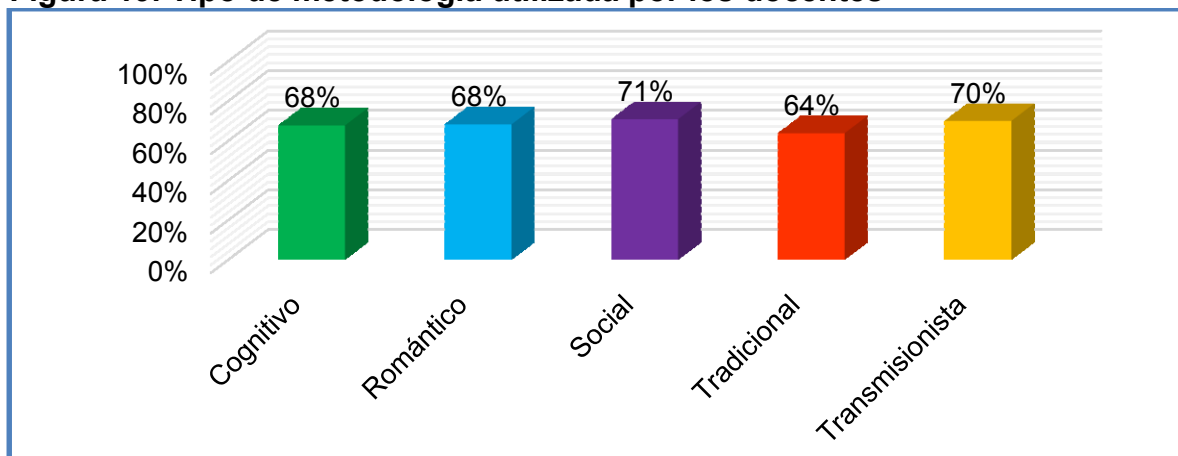
En lo que respecta al tipo de metodología utilizada por los docentes como factor que define el modelo pedagógico, los ítems valorados muestran que predomina el modelo social con un 75%, seguido por el modelo transmisionista, como se puede observar en la tabla 20 y la figura 19.

Tabla 20. Metodología usada por el docente

Enfoque curricular	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	c. Con creación de ambientes y experiencias de desarrollo	3,40	68%	3,39	68%
	d. De Trabajo cooperativo	3,37	67%		
Romántico	e. Sin interferencia	3,40	68%	3,41	68%
	f. De libre expresión	3,43	69%		
Social	a. Variada según el nivel de desarrollo y contenido	3,63	73%	3,54	71%
	b. Con énfasis en el trabajo productivo	3,46	69%		
Tradicional	i. Verbalista	3,49	70%	3,19	64%
	j. Transmisionista	3,26	65%		
	k. Repetitiva y memorística	2,83	57%		
Transmisionista	g. De Fijación a través del refuerzo	3,40	68%	3,50	70%
	h. De Control de aprendizajes a través de objetivos conductuales	3,60	72%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

Figura 19. Tipo de metodología utilizada por los docentes



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

2.3.2.6 Proceso evaluativo docente. Para este caso los modelos pedagógicos fueron analizados a través de 17 ítems relacionados con:

- ✓ Evaluación grupal
- ✓ Teoría y praxis
- ✓ confrontación grupal
- ✓ Evaluación cualitativa

- ✓ Referencia personal
- ✓ Evaluar es diferente de calificar
- ✓ Evolución con criterio
- ✓ Sin evaluación
- ✓ Sin comparación
- ✓ Sin calificación
- ✓ Conductas esperadas
- ✓ Evaluación sumativa (una evaluación, un proyecto final, un examen)
- ✓ Memorístico
- ✓ Repetitivo
- ✓ Evaluación con producto
- ✓ Evaluar es igual a calificar
- ✓ Evaluación formativa (talleres, tareas, quiz, proyectos)

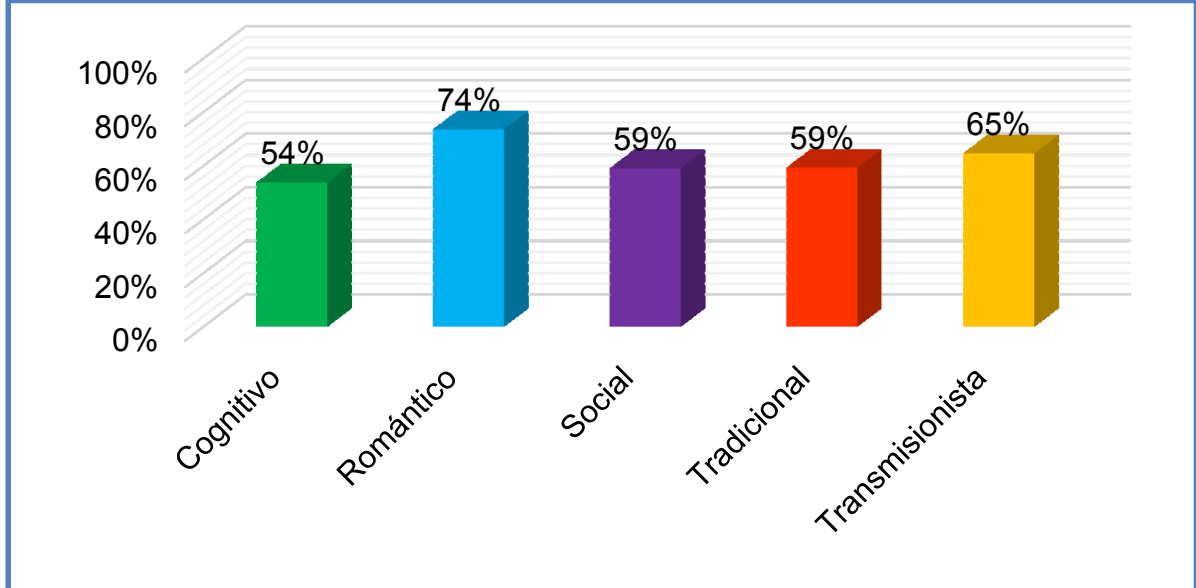
Acorde con los resultados de los ítems evaluados, desde el punto de vista del proceso evaluativo se encontró que el modelo pedagógico para este factor es romántico pues es el porcentaje más alto (74%), en el caso de del modelo social este apenas alcanza el 59%, estos resultados son evidentes en la tabla 21 y figura 20.

Tabla 21. Proceso evaluativo docente

Enfoque curricular	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Cognitivo	d. Evaluación cualitativa	2,54	51%	2,69	54%
	e. Referencia personal	2,57	51%		
	f. Evaluar es diferente de calificar	2,91	58%		
	g. Evaluación con criterio	2,49	50%		
	p. Evaluar es igual a calificar	2,91	58%		
Romántico	h. Sin evaluación	6,69	134%	3,68	74%
	i. Sin comparación	2,09	42%		
	j. Sin calificación	2,26	45%		
Social	a. Evaluación grupal	2,94	59%	2,95	59%
	b. Teoría y praxis	3,03	61%		
	c. Confrontación grupal	2,89	58%		
Tradicional	m. Memorístico	2,80	56%	2,96	59%
	n. Repetitivo	3,09	62%		
	o. Evaluación con producto	3,00	60%		
Transmisionista	k. Conductas esperadas	3,29	66%	3,23	65%
	l. Evaluación sumativa (una evaluación, un proyecto final, un examen)	3,29	66%		
	q. Evaluación formativa (talleres, tareas, quiz, proyectos)	3,11	62%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

Figura 20. Proceso evaluativo docente



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

2.3.2.7 Características del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública. en este caso se analiza si este es sistémico e integral desde el origen; si se centra en el estudiante, dirigidos por el estudiante; si están claramente definidos, un inicio, un desarrollo y un final; si el contenido es significativo para los estudiantes y directamente observable en su entorno y problemas del mundo real; si existe investigación de primera mano; si son sensible a la cultura local y culturalmente apropiado; si los objetivos específicos del proyecto están relacionados tanto con la misión institucional como con los propósitos del currículo; si el son un producto tangible que se pueda compartir con la audiencia objetivo; si hay conexiones entre lo académico, la vida y las competencias laborales; si las oportunidades de retroalimentación y evaluación por parte de expertos; si hay oportunidades para la reflexión y la auto evaluación por parte del estudiante; si hay evaluación o valoración auténtica; si el currículo del programa es pertinente con las necesidades de la región y flexible.

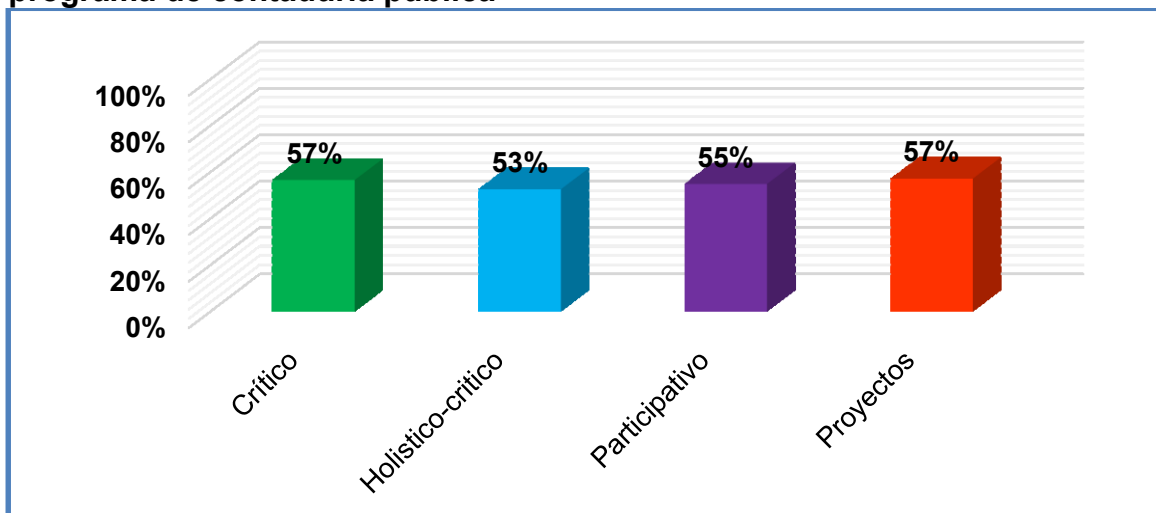
En este caso se obtiene con una calificación de 2,8 se considera que las características del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública, comparte un enfoque entre crítico y por proyectos, tal como se muestra en la tabla 22 y la figura 21.

Tabla 22. Características del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública

Enfoque curricular	Ítems de evaluación	Promedio por ítems		Promedio por modelo pedagógico	
		No.	%	No.	%
Crítico	n. El currículo del programa es pertinente con las necesidades de la región?	2,83	57%	2,83	57%
Holistico-critico	a. Es sistémico e integral desde el origen	2,40	48%	2,63	53%
	o. El currículo del programa es flexible?	2,86	57%		
Participativo	b. Centrados en el estudiante, dirigidos por el estudiante.	2,74	55%	2,74	55%
Proyectos	c. Claramente definido, un inicio, un desarrollo y un final.	2,91	58%	2,86	57%
	d. Contenido significativo para los estudiantes; directamente observable en su entorno.	2,66	53%		
	e. Problemas del mundo real.	2,57	51%		
	f. Investigación de primera mano.	2,51	50%		
	g. Sensible a la cultura local y culturalmente apropiado.	3,03	61%		
	h. Objetivos específicos del proyecto relacionados tanto con la misión institucional como con los propósitos del currículo.	3,29	66%		
	i. Un producto tangible que se pueda compartir con la audiencia objetivo.	2,89	58%		
	j. Conexiones entre lo académico, la vida y las competencias laborales.	3,26	65%		
	k. Oportunidades de retroalimentación y evaluación por parte de expertos.	2,91	58%		
	l. Oportunidades para la reflexión y la auto evaluación por parte del estudiante.	2,74	55%		
	m. Evaluación o valoración auténtica (portafolios, diarios, etc.)	2,66	53%		

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

Figura 21. Características del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

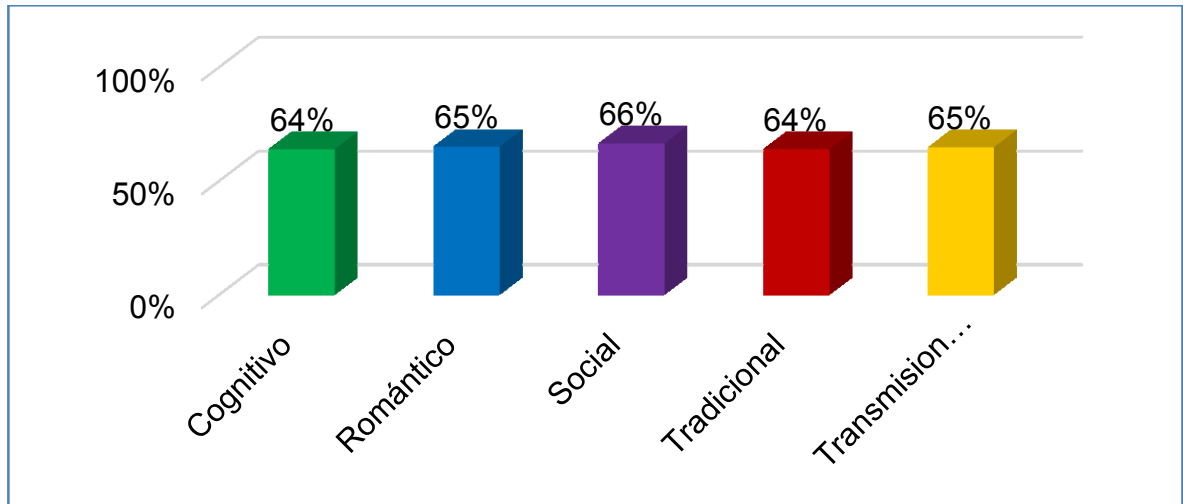
2.3.3 Análisis general del modelo pedagógico de la escuela de Contaduría Pública de la UPTC. Este análisis evidencia que sobresale levemente el modelo pedagógico Social con el 66%, sin embargo se debe anotar que la diferencia es mínima de un 1% con respecto a los demás modelos pedagógicos que tienen puntuaciones que van de 64 a 65% tal como se evidencia en la tabla 23 y la figura 22.

Tabla 23. Modelo pedagógico de la escuela de Contaduría Pública de la UPTC

Factores analizados	Cognitivo	Romántico	Social	Tradicional	Transmisionista
1- Orientación de las asignaturas hacia las metas.	65%	67%	72%	53%	60%
2- Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos.	67%	69%	68%	71%	69%
3- Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular.	62%	61%	64%	67%	62%
4- Características de la relación maestro – alumno.	69%	70%	66%	67%	67%
5- Metodología desempeñada por los docentes.	68%	66%	71%	63%	67%
6- Proceso evaluativo del docente.	54%	58%	59%	62%	64%
Promedio	64%	65%	66%	64%	65%

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

Figura 22. Modelo pedagógico de la escuela de Contaduría Pública de la UPTC



Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

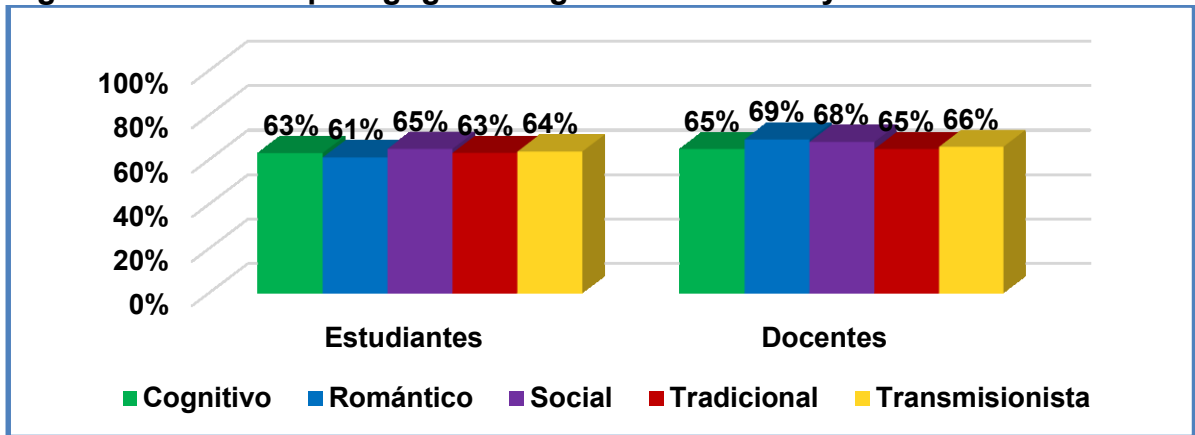
Haciendo un análisis estratificado entre los docentes y los estudiantes, se evidencia que para el caso de los estudiantes estos se inclinan por el modelo social con un 65%, mientras que los docentes consideran que el modelo de la escuela de contaduría pública es romántico. Ver tabla 24 y figura 23.

Tabla 24. Modelos pedagógicos según los docentes y los estudiantes

Factores analizados	Cognitivo		Romántico		Social		Tradicional		Transmisionista	
	Est.	Doc.	Est.	Doc.	Est.	Doc.	Est.	Doc.	Est.	Doc.
1- Orientación de las asignaturas hacia las metas.	64%	66%	65%	69%	71%	73%	49%	56%	59%	61%
2- Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos.	63%	70%	67%	70%	64%	72%	70%	73%	68%	71%
3- Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular.	61%	62%	60%	62%	62%	65%	66%	69%	62%	62%
4- Características de la relación maestro – alumno.	68%	69%	68%	71%	64%	69%	66%	69%	68%	66%
5- Metodología desempeñada por los docentes.	67%	68%	63%	68%	70%	71%	62%	64%	63%	70%
6- Proceso evaluativo del docente.	54%	54%	42%	74%	58%	59%	65%	59%	63%	65%
Promedio	63%	65%	61%	69%	65%	68%	63%	65%	64%	66%

Fuente: investigadora, datos provenientes encuestas a docentes

Figura 23. Modelos pedagógicos según los docentes y los estudiantes



Fuente: investigadora, datos provenientes de encuestas

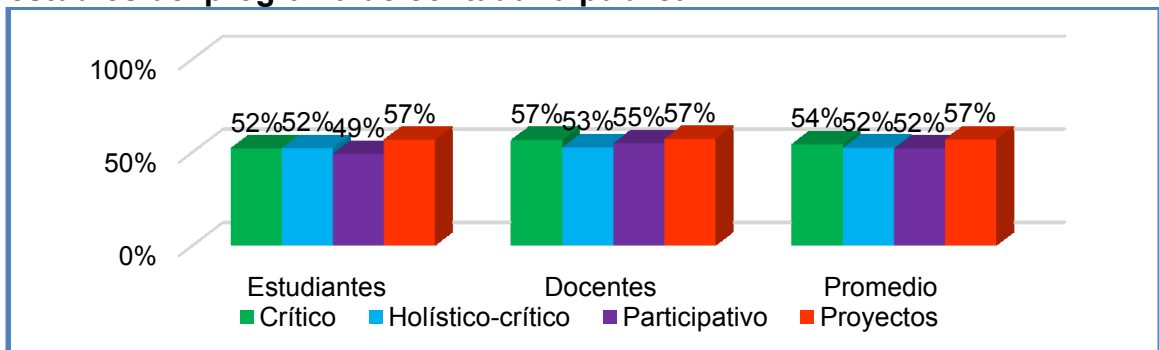
En el caso de las características generales del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública, se encontró que para los estudiantes este tiene una tendencia a ser de proyectos (57%), para los docentes también es de proyectos (57%), de esta forma se puede considerar que estos dos instrumentos de gestión pedagógica tiene enfoque por proyectos.

Tabla 25. Características generales del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública

	Estudiantes	Docentes	Promedio
Crítico	52%	57%	54%
Holístico-crítico	52%	53%	52%
Participativo	49%	55%	52%
Proyectos	57%	57%	57%

Fuente: investigadora, datos provenientes de encuestas

Figura 24. Características generales del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública.



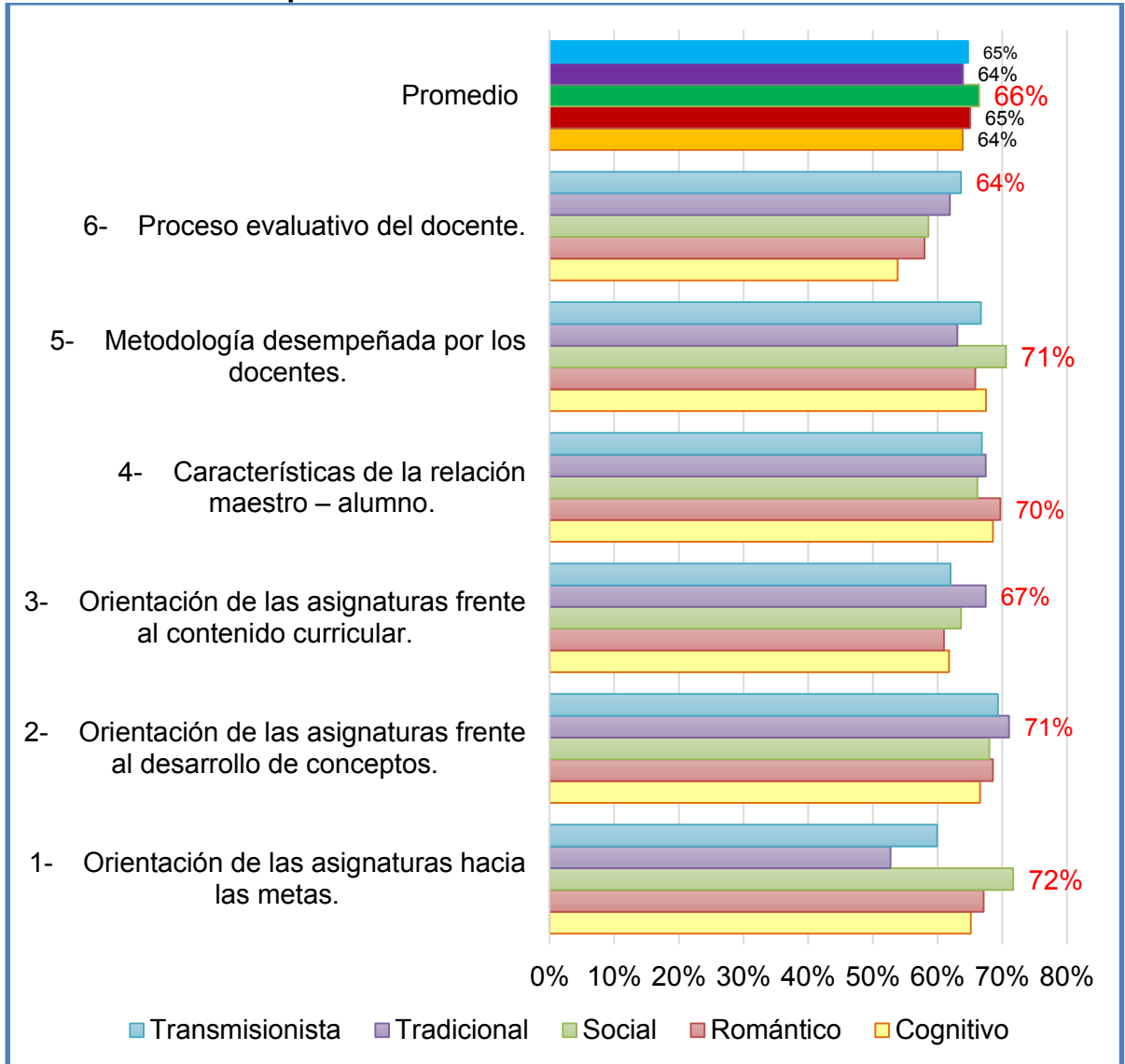
Fuente: investigadora, datos provenientes de encuestas

2.4 VALIDACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO Y DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA CONTADURÍA PÚBLICA

Tomando en cuenta los resultados obtenidos de la información proveniente de los docentes y estudiantes de la escuela de contaduría pública de la universidad UPTC, no se aplica a cabalidad el modelo pedagógico de enfoque social, pues aunque este tiene una mayor puntuación porcentual, su diferencia no es significativa con respecto a los demás modelos pues la variación no sobrepasa el 2%, que en términos generales no define nada. En otras palabras, se puede decir que la escuela integra todos los modelos (cognitivo, romántico, social, tradicional y transmisionista) en su quehacer académico (ver figura 25). De forma específica se tiene:

- 1) Un enfoque pedagógico social para la orientación de las asignaturas hacia las metas, debido a que sobresale el desarrollo individual y colectivo pleno en el aprendizaje.
- 2) Un enfoque pedagógico tradicional para la orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos, debido a que se desarrolla facultades humanas en los estudiantes, así como facultades del carácter como la disciplina y la imitación del buen ejemplo.
- 3) Un enfoque pedagógico tradicional para la orientación de las asignaturas frente al contenido curricular, debido a que se fortalece en disciplinas y autores clásicos, además de fomentar conocimiento técnico-inductivo y Destrezas y competencias observables.
- 4) Un enfoque romántico para las características de la relación maestro – alumno, debido principalmente a que el docente es un auxiliar entre los contenidos programáticos y el alumno.
- 5) Un enfoque social para la metodología desempeñada por los docentes, como consecuencia de que esta es variada según el nivel de desarrollo y contenido y se hace énfasis en el trabajo productivo.
- 6) Un proceso evaluativo con tendencia a un modelo pedagógico transmisionista, debido a que prevalece una evaluación sumativa (una evaluación, un proyecto final, un examen).

Figura 25. Validación del modelo pedagógico y diseño curricular de la escuela contaduría pública



Fuente: investigadora, datos provenientes de encuestas

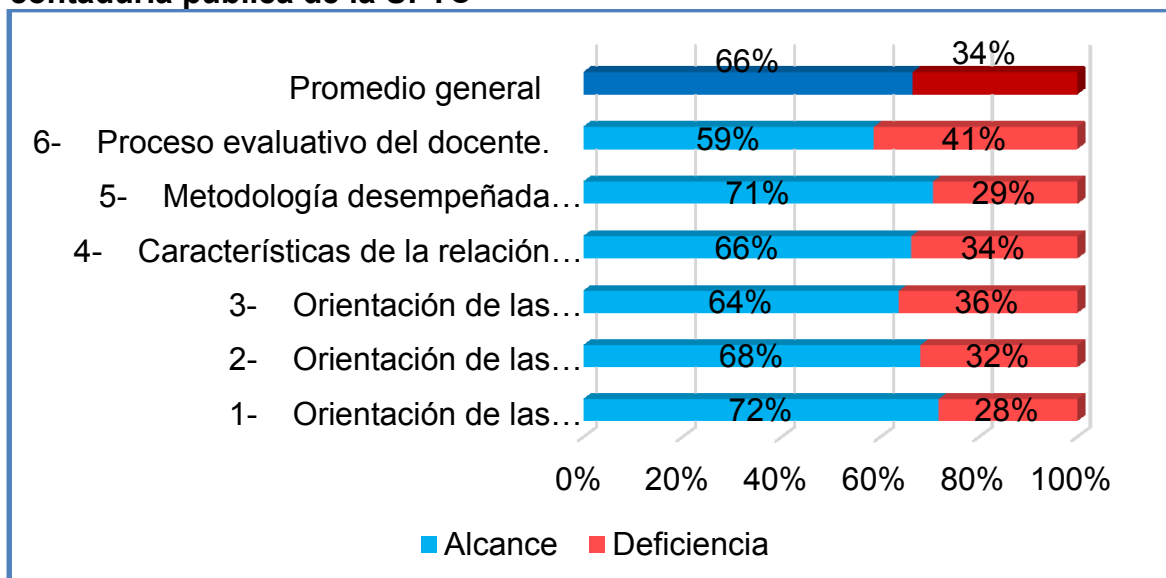
La validación de los factores que fueron evaluados muestra que existe una deficiencia en la aplicación del 34%; de forma específica se encontró que hay mayor debilidad en el proceso evaluativo docente, en tanto que la fortaleza está en la orientación de las asignaturas hacia las metas, tal como se muestra en la tabla 26 y figura 26.

Tabla 26. Alcances y deficiencias del modelo social en la escuela de contaduría pública de la UPTC

Factor de valoración	Alcance	Deficiencia
1- Orientación de las asignaturas hacia las metas.	72%	28%
2- Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos.	68%	32%
3- Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular.	64%	36%
4- Características de la relación maestro – alumno.	66%	34%
5- Metodología desempeñada por los docentes.	71%	29%
6- Proceso evaluativo del docente.	59%	41%
Promedio general	66%	34%

Fuente: investigadora, datos provenientes de encuestas

Figura 26. Alcances y deficiencias del modelo social en la escuela de contaduría pública de la UPTC

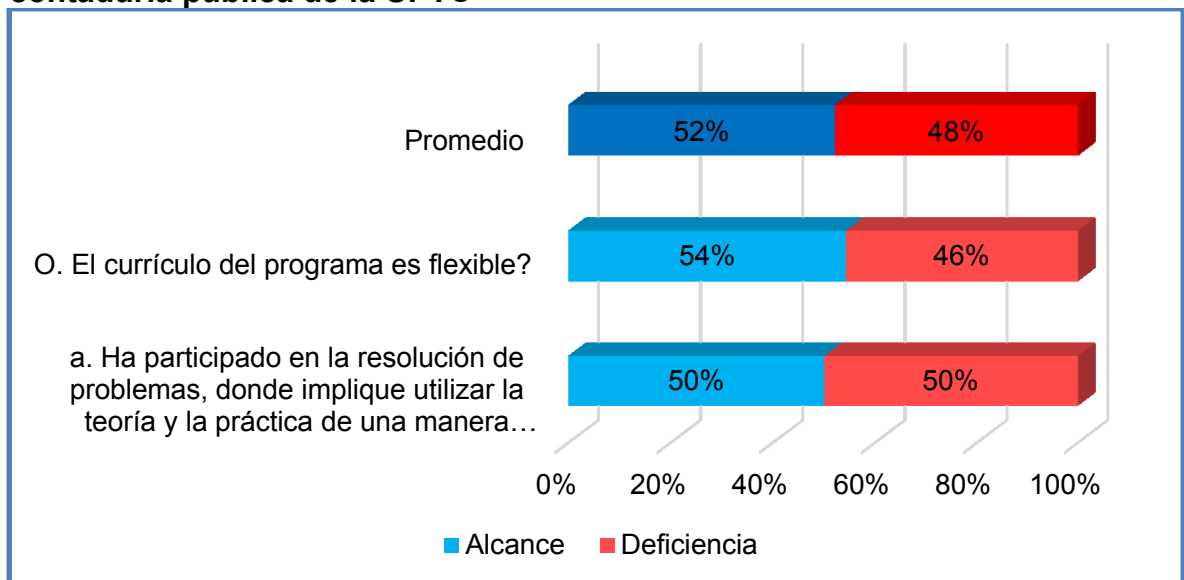


Fuente: investigadora, datos provenientes de encuestas

En lo que concierne a las características generales del diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública, nos cuenta con un enfoque claro y por el contrario se combina los enfoques crítico, holístico-crítico, participativo, proyectos, pues aunque sobresale el enfoque de proyectos su nivel no solo es bajo (57%) sino que difiere de los demás en tan solo el 5%. Ver figura 24.

Para el caso del currículo teniendo en cuenta que según lo definido por la escuela este posee un enfoque holístico, se tiene que acorde con los parámetros requeridos para su cumplimiento este solo alcanza un 52% con un nivel de deficiencia del 48%, en otras palabras el currículo no se ha validado desde el punto de vista práctico según docentes y estudiantes; tal como se evidencia en la figura 27.

Figura 27. Alcances y deficiencias del diseño curricular en la escuela de contaduría pública de la UPTC



Fuente: investigadora, datos provenientes de encuestas

2.5 PROPUESTA DE AFIANZAMIENTO DEL MODELO PEDAGÓGICO Y DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC.

La propuesta para el afianzamiento de modelo pedagógico y el diseño curricular del programa de Contaduría Pública de la UPTC se fundamenta en los hallazgos obtenidos en las encuestas aplicadas a los docentes y estudiantes de esta carrera universitaria; de esta manera se tiene en cuenta tanto el enfoque propuesto a nivel teórico así como la percepción de la comunidad educativa.

Tomando en cuenta los ítems analizados se encontró que las oportunidades de mejora del modelo pedagógico del programa de Contaduría Pública están en aquellos ítems que no sobrepasan el 70% de alcance, de esta forma se precisa optimizar:

- ✓ El proceso de evaluación grupal.
- ✓ La relación entre la teoría y la praxis.
- ✓ El proceso de confrontación grupal.
- ✓ La orientación de las asignaturas hacia el enfoque científico.
- ✓ La orientación de las asignaturas hacia el enfoque técnico.
- ✓ El desarrollo de asignaturas desde un enfoque polifacético, variado o heterogéneo.
- ✓ El desarrollo de asignaturas hacia lo politécnico que incluya a varias ramas de la ciencia o de la técnica.
- ✓ La relación maestro frente al alumno desde un enfoque horizontal.
- ✓ El proceso de las asignaturas impulsa el desarrollo de las ciencias.

Tabla 27. Diagnóstico del modelo pedagógico social, alcances y oportunidades de mejora

Factores	Ítems de análisis	Estudiantes	Docentes	Alcance	Oportunidad de mejora
1- Orientación de las asignaturas hacia las metas.	a. Desarrollo individual y colectivo pleno en el aprendizaje	71%	73%	72%	28%
2- Orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos.	b. Impulsa el desarrollo de las ciencias	62%	67%	65%	35%
	a. Es progresivo y secuencial	67%	76%	71%	29%
3- Orientación de las asignaturas frente al contenido curricular.	a. En lo científico	58%	59%	59%	41%
	b. En lo técnico	65%	71%	68%	32%
	c. En lo Polifacético, variado o heterogéneo.	63%	65%	64%	36%
	d. En lo Politécnico o a varias ramas de la ciencia o de la técnica	62%	66%	64%	36%
4- Características de la relación maestro – alumno.	a. La relación maestro frente al alumno es horizontal	64%	69%	66%	34%
5- Metodología desempeñada por los docentes.	a. Variada según el nivel de desarrollo y contenido	71%	73%	72%	28%
	b. Con énfasis en el trabajo productivo	70%	69%	69%	31%
6- Proceso evaluativo del docente.	a. Evaluación grupal	55%	59%	57%	43%
	b. Teoría y praxis	60%	61%	60%	40%
	c. Confrontación grupal	59%	58%	58%	42%

Fuente: investigadora, datos provenientes de encuestas

Con fundamento en las debilidades encontradas en el modelo pedagógico social que se propone para la escuela de contaduría pública de la UPTC, se consideró relevante proponer algunas estrategias que permiten mejorar o afianzar el desarrollo efectivo del modelo.

Las estrategias propuestas están fundamentadas en los principios metodológicos establecidos en el modelo pedagógico social determinado teóricamente para la escuela de contaduría pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Tabla 28. Accione Acciones estratégicas de mejoramiento o revisión del modelo pedagógico de la escuela de contaduría pública de la UPC

Ítems de mejora	Acciones estratégicas de mejoramiento o revisión
b. Impulsa el desarrollo de las ciencias	Hacer reconocimiento a los investigadores que participan en las actividades investigativas de los diferentes grupos de investigación
	Realizar alianzas estratégicas entre grupos de investigación y empresas del sector real
a. En lo científico	Darle un enfoque investigativo a las diferentes líneas de la carrera
	Favorecer la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculándose otras instituciones de educación superior que también desarrollen proceso
	Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas en los estudiantes.
	Participar en actividades de investigación de carácter internacional.
	Realizar visitas empresariales, los recorridos interregionales, seminarios de trabajo en ciudades diferentes.
b. En lo técnico	Promover las practicas pedagógicas para integrar la teoría al aspecto técnico
	Buscar que el estudiante construya su propio conocimiento desde la interacción con el entorno y la reflexión como ejes básicos de la co-construcción de los aprendizajes.
c. En lo Polifacético, variado o heterogéneo.	Orientar las asignaturas hacia las demandas de la realidad económica y social de la región, las necesidades de los educandos y los valores culturales compartidos.
	Fomentar en el estudiante la proposición de metas educativas realistas, prácticas y específicas, fundamentadas en el logro de nuevos conocimientos.
	efectuar intercambios de información y suscitar diferentes actividades en las que los estudiantes puedan ejercitar experiencias significativas de aprendizaje
d. En lo Politécnico o a varias ramas de la ciencia o de la técnica	Mejorar la infraestructura científica y tecnológica del a escuela.
a. La relación maestro	Promover un proceso de enseñanza participativo

Ítems de mejora	Acciones estratégicas de mejoramiento o revisión
frente al alumno es horizontal	enfocado en la autoformación del estudiante.
	Realizar un compromiso entre profesor y los estudiantes enfocado a la participación con sus opiniones para explicar su acuerdo o desacuerdo con la situación o temática estudiada.
	Inducir a los estudiantes para que estos generen aprendizajes y comportamientos autónomos que favorezcan el trabajo en clase.
	Capacitar al docente para que tenga la capacidad de comprender porque, qué y cómo están aprenden los estudiantes
a. Evaluación grupal	Buscar un entorno de evaluación plural y participativo de, enfocándose en un aprendizaje compartido y previamente establecido.
	Definir instrumentos de avances y logros de aprendizaje (cognitivos, procedimentales, estratégicos y actitudinales)
b. Teoría y praxis	Buscar un proceso de evaluación dinámico, enfocado a evaluar el potencial del aprendizaje.
	Promover acciones evaluativas enfocadas a solución de los problemas tomados de la realidad económica de la región.
	Involucrar activamente el sector productivo dentro de las actividades académicas
c. Confrontación grupal	Fomentar una atmósfera donde el estudiante se sienta honestamente aceptado y respetado, dándole la confianza suficiente para participar críticamente.
	Buscar el desarrollo de las capacidades fundamentales en los procesos de interacción y comunicación en los estudiantes.

Fuente: investigadora, datos provenientes de encuestas

3. CONCLUSIONES

Finalizado el estudio en donde la investigadora busco analizar el diseño curricular y el modelo pedagógico adoptado por la escuela de Contaduría Pública de la UPTC Tunja Boyacá, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

El análisis del modelo pedagógico de las escuelas de contaduría pública ofertadas por la universidades de carácter oficial, fundamentado en factores relevantes como los objetivos, misión, perfil ocupacional, perfil profesional y competencias; mostro que la escuela de contaduría de la UPTC tiene como fortalezas el hecho de que define en teoría un modelo pedagógico de carácter social y en un diseño curricular holístico, el perfil ocupacional está claro y bien definido y enfatiza en el alcance ocupacional de la carrera, así mismo, define claramente las competencias básicas, generales y profesionales, dejando claro en qué áreas se puede desempeñarse el profesional de la contaduría. En cuanto a las debilidades estas están dadas en la misión donde no hace referencia a la ética ni a la responsabilidad social, no define el aporte a la región ni país, no hace referencia a la calidad humana de los profesionales que es el producto de su función social, no define las características de sus egresados que sería su producto, no se visualiza cuáles son los valores.

El modelo pedagógico que se adopta en la escuela de contaduría pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia es el social, por lo cual se actúa en la formación del individuo aplicando normas basadas en la concepción del hombre como ser social, es decir, necesariamente integrado en la sociedad y en su quehacer operativo, utiliza determinadas técnicas, todo lo cual, se da con independencia de que su ámbito lo formen individuos adaptados a la dinámica social. Así, las metas del modelo buscan un desarrollo pleno, individual y colectivo, bajo un método variado y enfocado al trabajo productivo que implica una metodología de confrontación social, variada a nivel de desarrollo y contenido; esta metodología se ostenta en un diseño curricular que se fortalece en lo científico, técnico, polifacético y politécnico, el cual será evaluado a través de la relación entre la teoría y la praxis, la evaluación grupal y la confrontación grupal.

La evaluación del modelo pedagógico y contenido curricular de la escuela de contaduría pública de acuerdo con los estudiantes y docentes analizada a través de factores relacionados con la orientación de las asignaturas hacia las metas, conceptos y contenido curricular, las características de la relación maestro – alumno, la metodología desempeñada por los docentes, el proceso evaluativo y las experiencias frente al diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública, mostró que en términos generales sobresale levemente el

modelo pedagógico Social con el 66%, sin embargo se debe anotar que la diferencia es mínima de un 1% con respecto a los demás modelos pedagógicos (cognitivo, romántico, social, tradicional y transmisionista) que tienen puntuaciones que van de 64 a 65%.

La validación del modelo pedagógico permite establecer que en términos generales no se puede hablar de que la escuela de contaduría pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aplique un modelo social; debido a que si bien hay un enfoque con tendencia social para la orientación de las asignaturas hacia las metas y la metodología desempeñada por los docentes; la orientación de las asignaturas frente al desarrollo de conceptos y el contenido curricular reviste de características propias de un modelo tradicional y además el proceso evaluativo tiene una tendencia a un modelo pedagógico transmisionista. En síntesis la validación de los factores muestra que existe una deficiencia en la aplicación del modelo pedagógico social del 34%. Es decir, los resultados demuestran falencias y distorsiones en lo que concierne directamente al proceso que permite la apropiación de los conceptos relacionados con esta estructura pedagógica, por tanto el cumplimiento de estos criterios es deficiente y por el contrario se tiene una combinación de los modelos cognitivo, romántico, tradicional, transmisionista. Esto significa que o se propende por el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del estudiante, dentro de un contexto que integra un desarrollo progresivo y secuencial impulsado por el aprendizaje de las ciencias, unas metas que buscan el desarrollo pleno del individuo para la producción socialista (material y cultural), unos contenidos que incluyen conocimiento técnico polifacético y politécnico, un método variado según el nivel de desarrollo de cada uno y de cada ciencia, el cual hace énfasis en el trabajo productivo y colaborativo.

En lo que refiere al enfoque del currículo que debería ser holístico, se encontró que este tiene un nivel de alcance del 52%, con deficiencias del 48%, esto quiere decir que la escuela de contaduría pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia no está tomando acciones que lleven al cumplimiento de los parámetros o rutas definidas a nivel teórico. En otras palabras, el diseño curricular tiene un enfoque por proyectos, es decir que el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación se desarrollan a través de proyectos que trascienden el aula; estos resultados contradicen el enfoque holístico, por tanto, no se está desarrollando competencias desde el pensamiento complejo, que permitirá al estudiante comprender, analizar y proponer ideas, de esta forma los estudiantes comenzarán a tener habilidades que les permite lograr la integración del conocimiento teórico al plano real de la región para resolver los problemas que se presentan dentro de su proceso de formación. Así es necesario reorientar el

enfoque del currículo que para alcanzar un aprendizaje significativo que les permita a los estudiantes construir un pensamiento complejo con una visión holística, esto significa que la metodología surja del estudiante y le permite comprender, analizar y proponer ideas, basadas en conocimientos previos y adquiridos.

4. RECOMENDACIONES

Con el desarrollo de esta investigación y teniendo como fundamento la experiencia investigativa tenida, la investigadora procede a realizar las siguientes recomendaciones:

A los compañeros se les recomienda seguir participando en el desarrollo de investigaciones y estudios que contribuyan a mejorar la calidad educativa de la escuela de contaduría pública y que además sirvan de base informativa o contribuyan a mejorar el enfoque del proceso pedagógico en pro de la eficiencia y calidad de los proceso educativos.

A la universidad se le propone motivar a sus estudiantes para que involucren activamente en el desarrollo de investigaciones que aporten a la optimización de los proceso de enseñanza y consecuentemente se tengan profesionales integrales con mejores competencias.

También se les propone a los directivos de la escuela de contaduría pública tener en cuenta los hallazgos encontrados en el estudio, debido a que esto sirve como referente para la evaluación del currículo y modelo pedagógico aplicado y en consecuencia para la toma de decisiones que permitan encaminar las acciones pedagógicas de forma que sean consecuentes y congruentes con lo planteado en los documentos que definen el horizonte de esta escuela.

Finalmente se sugiere tener en cuentas las acciones estratégicas propuestas, para ser llevadas a la práctica, pues estas están fundamentadas no solo en las falencias encontradas en el estudio, sino en el documento que presenta los lineamientos del modelo social propuesto para la escuela de contaduría pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFÍA A UTILIZAR

APPEL, citado por: RAMÍREZ BRAVO, Roberto. La pedagogía crítica: Una manera ética de generar procesos educativos. En: Folios. Segunda época. N°. 28. Segundo semestre de 2008. p. 108-119.

BERNAL, C.A. (2010) Metodología de la Investigación para administración y economía. Bogotá: Prentice Hall, p. 166-167

BERNAL TORRES, César Augusto. Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. México: Pearson Educación. 2006. 286 p. p. 56

BRICEÑO, Jesús; et al. La holística y su articulación con la generación de teorías. En: Educere, 2010. Vol. 14. No. 48. p. 73-83.

Consejo Nacional de Acreditación. Sistema Nacional de Acreditación en Colombia. [citado el 27 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>

Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá, D.C., Colombia. Noviembre de 2006. P. 11

Constitución Política de Colombia de 1991

CORRAL, R. (1996). Citado por: GÓMEZ HURTADO Manuela y POLANÍA GONZÁLEZ, Néstor Raúl. P. 63

Decreto 1295 de 2010

Decreto 1403 de 1993

Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003

DEZUBIRÍA, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Bogotá: Fundación Merani. Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino, 1994 [citado el 27 de septiembre de 2016] Disponible en: <https://sites.google.com/site/pedagogiaydidacticaesjim/Home/capitulo-iii-la-formacion-docente-en-educacion-informatica/sesion-15-hacia-la-practica-docente>

FAO. Modelos y su uso. [Citado el 26 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/w7452s/w7452s01.htm>

FERNÁNDEZ LOMELÍN, Ana Graciela. El diseño curricular: La práctica curricular y la evaluación curricular.

FLAVELL (1990). Citado por: GÓMEZ HURTADO Manuela y POLANÍA GONZÁLEZ, Néstor Raúl. P. 63

FLÓREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento 1998. Editorial macgraw-hill. P. 167-169.

GALEANO María Eumelia. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín Colombia. Medellín: Universidad Eafi. 2004. p. 24

GLUYAS FITCH, Rosa Isela. Et al. Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. En: Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" 1° de setiembre de 2015. Vol. 15. No. 3. P. 1-25

GÓMEZ HURTADO Manuela y POLANÍA GONZÁLEZ, Néstor Raúl. Estilos de enseñanza y modelos pedagógicos: Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Piloto de Colombia. Bogotá 2008. p. 63

GÓMEZ MENDOZA, Miguel Angel. "Pedagogía: Definición, métodos y modelos" [citado el 26 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev26/gomez.htm>

GUACHIZACA Laura. El currículo y los modelos pedagógicos. Publicado el mayo 3, 2011. [citado el 27 de septiembre de 2016] Disponible en: <https://grupo3informatica.wordpress.com/2011/05/03/el-curriculo-y-los-modelos-pedagogicos/>

KARLHEINZ A. GEISLER y HEGE Marianne. Acción socioeducativa: Modelos, métodos, técnicas. Madrid España: Narcea Ediciones, 1997. P. 37

Ley 115 de 1994

Ley 1188 De 2008

Ley 30 de 1992

MALANGÓN PLATA. Luis Alberto, Colección alma mater. Currículo y pertinencia en la educación superior. Bogotá D.C: Editorial Magisterio, 2007. P. 98

MARTÍNEZ COLL, Juan Carlos. Educación superior y formación de educadores. 2011. P. 36

MARTÍNEZ, Luis Alberto. CONSTRUCCIÓN DE CURRÍCULOS: holísticos e interdisciplinarios por competencias. Una experiencia para contar desde la complejidad. En: revista INIMAR. noviembre 6 de 2008. p. 15-21

MARTÍNEZ, Ramón. Evaluación curricular. Universidad del oriente Febrero del 2012

Ministerio de Educación Nacional (MEN). ¿Qué es la educación superior? 20 de Julio de 2009. [Citado el 04 de octubre de 2016] disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196477.html>

Ministerio de Educación Nacional. Currículo. [citado el 27 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>

|Ministerio de Educación Nacional. Universidad Francisco de Paula Santander: Proyecto “Quédate”. San José de Cúcuta. 2012. P. 12

MORA VARGAS, Ana Isabel. Enfoque curricular tradicional vs enfoque holístico. En: revista educación. 1998. Vol. 22 No. 2. P. 141-152

RAMÍREZ BRAVO, Roberto. La pedagogía crítica: Una manera ética de generar procesos educativos. En: Folios. Segunda época. N°. 28. Segundo semestre de 2008. p. 108-119

RUGIGIERO, Susana. Facilitación Pedagógica: proyecto comunicación, género y desarrollo sostenible. Caracas: ICCA. 1996. p. 14

SENA. Diseño curricular. [citado el 26 de septiembre de 2016] Disponible en: <http://portal.senasofiaplus.edu.co/index.php/ayudas/procesos-sena/funcionario/planeacion-de-la-formacion/disenio-curricular>

TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. México, 1996. Ed. Limusa. p. 51.

Tiposde.com. Investigación analítica. . [citado el 04 de octubre de 2016] disponible en: <http://www.tiposde.com/ciencia/tiposinvestigacion/investigacionanalitica.html>

TOVAR DE ACOSTA, María Clara. Encuentros de educación superior y pedagogía. Cali Colombia: Universidad del Valle, 2007. p. 23

TRUJILLO GARCÍA, Sergio. Colección Saber, Sujeto & Sociedad. La sujetualidad: un argumento para implicar: propuesta para una pedagogía de los afectos. Bogotá Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, 2008. p.136

UNIVERSIDAD MARIANA. Modelo Pedagógico. San Juan de Pasto. 2008. [citado el 26 de septiembre de 2016] Disponible en: http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo_pedagogico.pdf

ANEXOS

Anexo A. Encuesta Estudiantes

ANÁLISIS DEL MODELO PEDAGÓGICO Y EL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC TUNJA BOYACÁ

SELECCIONE CON UNA X

Programa de Contaduría Pública
Universidad Pedagógica y Tecnológica de
Colombia

Tunja

	Chiquinquirá		Sogamoso	
--	--------------	--	----------	--

1. Los docentes en la orientación de sus asignaturas dirigen metas tendientes a:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. Desarrollo individual y colectivo pleno en el aprendizaje					
b. Acceso a niveles intelectuales superiores en el aprendizaje					
c. Máxima autenticidad y libertad individual en el aprendizaje					
d. Desarrollo de una conducta técnico-productiva					
e. Desarrollo humanista, metafísico y religioso					
f. Modelamiento de conducta técnico-productivo					

2. Los docentes en la orientación de sus asignaturas frente al desarrollo de conceptos:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. Es progresivo y secuencial					
b. Impulsa el desarrollo de las ciencias					
c. Estructura jerárquicamente diferenciadas					
d. Utiliza cambios conceptuales					
e. Genera un desarrollo natural, libre y espontáneo					
f. Se inclina hacia la acumulación y asociación de aprendizajes					
g. Desarrolla facultades humanas en los estudiantes					
h. Desarrolla facultades del carácter como la disciplina y la imitación del buen ejemplo					
i. Hace énfasis en la Acumulación y					

asociación de aprendizajes					
----------------------------	--	--	--	--	--

3. Frente al contenido curricular, el docente al orientar sus asignaturas enfatiza:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. En lo científico					
b. En lo técnico					
c. En lo Polifacético, variado o heterogéneo.					
d. En lo Politécnico o a varias ramas de la ciencia o de la técnica					
e. En Experiencias de acceso a estructuras superiores					
f. En Aprendizajes significativos de la ciencia					
g. En lo que el alumno solicite y experiencias libres					
h. En Conocimiento técnico-inductivo y Destrezas y competencias observables					
i. En Disciplinas y autores clásicos					

4. Frente a la relación maestro – alumno, los docentes del programa se caracterizan por ser:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. La relación maestro frente al alumno es horizontal					
b. El docente es facilitador, estimulados del desarrollo					
c. El docente es un auxiliar entre los contenidos programáticos y el alumno					
d. El docente Intermediario entre la programación y el alumno					
e. Autoritaria maestro frente al alumno.					

5. La metodología desempeñada por sus docentes es:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. Variada según el nivel de desarrollo y contenido					
b. Con énfasis en el trabajo productivo					
c. Con creación de ambientes y experiencias de desarrollo					
d. De Trabajo cooperativo					
e. Sin interferencia					
f. De libre expresión					
g. De Fijación a través del refuerzo					
h. De Control de aprendizajes a través de objetivos conductuales					

i.	Verbalista					
j.	Transmisionista					
k.	Repetitiva y memorística					

6. En relación al proceso evaluativo, el docente del programa se inclina por:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. Evaluación grupal					
b. Teoría y praxis					
c. Confrontación grupal					
d. Evaluación cualitativa					
e. Referencia personal					
f. Evaluar es diferente de calificar					
g. Evaluación con criterio					
h. Sin evaluación					
i. Sin comparación					
j. Sin calificación					
k. Conductas esperadas					
l. Evaluación sumativa (una evaluación, un proyecto final, un examen)					
m. Memorístico					
n. Repetitivo					
o. Evaluación con producto					
p. Evaluar es igual a calificar					
q. Evaluación formativa (talleres, tareas, quiz, proyectos)					

6. Conteste según su experiencia frente al diseño curricular y el plan de estudios del programa de contaduría pública.	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. Ha participado en la resolución de problemas, donde implique utilizar la teoría y la práctica de una manera integral, donde involucre temas de diferentes asignaturas.					
b. Usted, ha construido su propio plan de estudios, o las sugerencias sobre la inclusión de determinados temas son aceptados por los profesores?					
c. De su plan de estudios, conoce si está definido: un inicio, un desarrollo, un final y la duración del mismo?					
d. En el desarrollo del currículo, ha tenido la oportunidad de aprender conocimiento directamente observable en su entorno?					

e. En el desarrollo de las asignaturas ha resuelto problemas del mundo real, o de su trabajo o empresa?					
f. En el tiempo que lleva en el programa ha participado en Investigación de primera mano?					
g. Considera que el plan de estudios es Sensible a la cultura local y culturalmente apropiado en la región de Boyacá?					
h. Conoce si el programa tiene definido unos Objetivos específicos, así como una misión y esta es coherente con los propósitos del currículo?					
i. El programa ha recibido premios o exaltaciones o ha desarrollado investigaciones o trabajos de extensión que hayan sobresalido en la región, o a nivel nacional o internacional sobre el quehacer del Contador Público?					
j. Conoce si su programa tiene Conexiones entre lo académico, la vida y las competencias laborales?					
k. Su programa mantiene como estrategia las Oportunidades de retroalimentación y evaluación por parte de expertos de otras regiones o países extranjeros?.					
l. En el programa existen Oportunidades para la reflexión y la auto evaluación por parte del estudiante?					
m. Conoce usted si El programa realiza consecutivamente Evaluación o valoración auténtica al mismo?					
n. El currículo del programa es pertinente con las necesidades de la región?					
o. El currículo del programa es flexible?					

Anexo B. Encuesta a docentes

**MONOGRAFÍA: ANÁLISIS DEL MODELO PEDAGÓGICO Y EL DISEÑO CURRICULAR DE
LA ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC TUNJA BOYACÁ**
SELECCIONE CON UNA X

Programa de Contaduría Pública
Universidad Pedagógica y Tecnológica de
Colombia

Tunja

	Chiquinquirá		Sogamoso	
--	--------------	--	----------	--

1. Usted, como docente, en la orientación de sus asignaturas ofrece metas tendientes a:	nunca	Casi nunca	a veces	Casi siempre	siempre
a. Desarrollo individual y colectivo pleno en el aprendizaje					
b. Acceso a niveles intelectuales superiores en el aprendizaje					
c. Máxima autenticidad y libertad individual en el aprendizaje					
d. Desarrollo de una conducta técnico-productiva					
e. Desarrollo humanista, metafísico y religioso					
f. Modelamiento de conducta técnico-productivo					

2. Usted, como docente, en la orientación de sus asignaturas frente al desarrollo de conceptos:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. Es progresivo y secuencial					
b. Impulsa el desarrollo de la ciencia					
c. Se rige por estructura jerárquicamente diferenciadas					
d. Utiliza cambios conceptuales					
e. Genera un desarrollo natural, libre y espontáneo					
f. Se inclina hacia la acumulación y asociación de aprendizajes					
g. Desarrolla facultades humanas en los estudiantes					
h. Desarrolla facultades del carácter como la disciplina y la imitación del buen ejemplo					
i. Hace énfasis en la Acumulación y asociación de aprendizajes					

3. Frente al contenido curricular usted como docente, en la orientación de sus asignaturas enfatiza en:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. En lo científico					
b. En lo técnico					
c. En lo Polifacético, variado o heterogéneo.					
d. En lo Politécnico o a varias ramas de la ciencia o de la técnica					
e. En Experiencias de acceso a estructuras superiores					
f. En Aprendizajes significativos de la ciencia					
g. En lo que el alumno solicite y experiencias libres					
h. En Conocimiento técnico-inductivo y Destrezas y competencias observables					
i. En Disciplinas y autores clásicos					

4. En la experiencia en el programa de Contaduría Pública, Usted como docente, frente a la relación maestro - alumno, se caracteriza por ser:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a. La relación maestro frente al alumno es horizontal					
b. El docente es facilitador, estimulados del desarrollo					
c. El docente es un auxiliar entre los contenidos programáticos y el alumno					
d. El docente Intermediario entre la programación y el alumno					
e. Autoritaria maestro frente al alumno.					

5. Frente a la metodología, Usted como docente se inclina por:					
a. Variada según el nivel de desarrollo y contenido					
b. énfasis en el trabajo productivo					
c. creación de ambientes y experiencias de desarrollo					
d. Trabajo cooperativo					
e. Sin interferencia					
f. libre expresión					
g. Fijación a través del refuerzo					
h. Control de aprendizajes a través de objetivos conductuales					
i. Verbalista					

j.	Transmisionista					
k.	Repetitiva y memorística					

6, En relación al proceso evaluativo, Usted como docente se inclina por:	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a.	Evaluación grupal				
b.	Teoría y praxis				
c.	Confrontación grupal				
d.	Evaluación cualitativa				
e.	Referencia personal				
f.	Evaluar es diferente de calificar				
g.	Evaluación con criterio				
h.	Sin evaluación				
i.	Sin comparación				
j.	Sin calificación				
k.	Conductas esperadas				
l.	Evaluación sumativa (una evaluación, un proyecto final, un examen)				
m.	Memorístico				
n.	Repetitivo				
o.	Evaluación con producto				
p.	Evaluar es igual a calificar				
q.	Evaluación formativa (talleres, tareas, quiz, proyectos)				

7. Considere cuál se las siguientes características tiene el diseño curricular y el plan de estudios del Programa de Contaduría Pública.	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
a.	Es sistémico e integral desde el origen				
b.	Esta Centrado en el estudiante, dirigidos por el estudiante.				
c.	Tiene definido, un inicio, un desarrollo y un final.				
d.	Su contenido es significativo para los estudiantes y directamente observable en su entorno.				
e.	En el desarrollo de las asignaturas ha resuelto problemas del mundo real, o de su trabajo o empresa?				
f.	La investigación que desarrolla es de primera mano.				
g.	Es sensible a la cultura local y culturalmente apropiado.				

h. Objetivos específicos del proyecto están relacionados tanto con la misión institucional como con los propósitos del currículo.					
i. El programa ha recibido premios o exaltaciones o ha desarrollado investigaciones o trabajos de extensión que hayan sobresalido en la región, o a nivel nacional o internacional sobre el quehacer del Contador Público?					
j. Existe conexión entre lo académico, la vida y las competencias laborales.					
k. Ofrece oportunidades de retroalimentación y evaluación por parte de expertos.					
l. Permite oportunidades para la reflexión y la auto evaluación por parte del estudiante.					
m. Permite evaluación o valoración auténtica permanente					
n. es pertinente con las necesidades de la región?					
o. Es flexible?					